AÑO XIII MADRID NUM. 3.455

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre.. 9 „

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

JUEVES 16 DE ABRIL DE 1931

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8. Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

ESPAÑA REPUBLICANA

LOS PRIMEROS PASOS DEL GOBIERNO PROVISIONAL

Entre los acuerdos adoptados por el Consejo de anoche figuran los de un amplio indulto, la disolución de los somatenes y las pensiones a las familias de los héroes de Jaca

POR EL BIEN DE LA REPUBLICA

Trabajo y Justicia

Mientras el Pueblo se entregaba ayer, en la primera fiesta de la República española, al júbilo que le era debido, después de tantos años de encadenamiento, de desprecio y de dolor, los ministros del Gobierno provisional laboraban por el porvenir del nuevo Estado, dictando decretos de urgente publicación y de ejecución indispensable en plazo brevísimo.

Desde hoy trabajarán todos: Gobierno y Pueblo. Intensamente, entusiásticamente, sin más tregua que la del descanso semanal, bien aprovechado por los humildes, para el esparcimiento, en los bellísimos lugares madrileños que el egoísmo de los monarcas utilizaban en su exclusivo recreo, y que muy pronto serán parques de todos los ciudadanos. Trabajo y Justicia. He aquí el lema de nuestra República. Ejemplar por su advenimiento, con ese postulado será también ejemplar en su desarrollo. Si la Justicia y el Trabajo son las columnas en que se alza, la haremos grande e invencible.

*

¡Trabajo!... Obreros todos: los de arriba y los de abajo; el ministro y el hombre del taller o la fábrica, el intelectual y el manual, el capitalista y el jornalero. Y unos y otros, sin lujos, sin ostentaciones, sin vanidades, sin vanagloriías personalistas; trabajadores anónimos, poseídos, penetrados de la importantísima misión que realiza quien labora, más que para el propio provecho, para el bien general. Ha terminado la fiesta grandiosa, conmovedora, inenarrable, de la República española, y comienza la obra constructiva del nuevo Estado español. Todos tenemos el deber de aportar nuestro esfuerzo, valga mucho o signifique poco, para que la España de la Democracia sea grande y sea perfecta. Tengamos todos conciencia de nuestra misión y el sano orgullo ciudadano de que lo mismo sobre la tabla del andamio que ante la mesa de ministro realizamos con nuestro trabajo el bien de la República que acabamos de conquistar.

*

¡Justicia!... Es necesario, es imprescindible practicarla rápidamente. Sin saña, sin crueldad, sin pasión, porque entonces no seríamos dignos de ella. Serenamente, humanamente, con un recto espíritu y una decisión inquebrantable. Con rapidez y sin titubeos Los acuerdos adoptados anoche por el Gobierno provisional nos dicen que éste se ha percatado de su ineludible deber de que la justicia sea cumplida. Sin ella, la vida de la República sería efímera, y el Pueblo la necesita para siempre, la quiere eterna; que no la ha traído con tanta fe para tremolar una bandera tricolor y enronquecerse lanzando «vivas» y «mueras», sino para hacer de un país empobrecido, raquítico, esquilmado por la codicia de los logreros de un régimen en franca corrupción, una nación rica, próspera, europea, incorrompible.

¡Justicia!... ¿Aplicada a quién?... A quien sea. Nosotros no somos denunciadores. El Pueblo señala a los culpables. Véase si lo son, y castíguese a quienes lo sean, sin darles tiempo a que todos ellos huyan, como se ha evadido el principal causante de la ruina de España.

Contra nadie vamos; contra nadie queremos ir, ni es nuestra misión la de jueces ni menos la de acusadores. Pero no podemos olvidar—vemos con satisfacción que el Gobierno provisional tampoco lo olvida—que están sin sanción las responsabilidades de la catástrofe de Annual, las responsabilidades de la Dictadura de Primo de Rivera, las de la Dictadura de Berenguer, las contraídas por el fusilamiento de Galán y García Hernández, las del último Gobierno de la funesta dinastía borbónica... Todas las responsabilidades, en fin, para abarcar exactamente el proceso responsabilista, que se iniciaron en los campos de Sagunto y acabaron en la Banca Morgan.

Sin Justicia no podrá prosperar la República. Porque precisamente el problema de España es un problema de justicia. Ha vivido muchos, muchísimos años en la injusticia, y ello hizo que el Pueblo perdiera la fe y que la conciencia nacional se asquease.

Impunidad perpetua para los de arriba; injusticia permanente para los de abajo, ha sido el régimen monárquico en España. Esto no puede aceptarlo la República, porque de prolongarse en ella tal sistema se desacreditaría.

El Pueblo, la primera vez que se le ha permitido, con serenidad, con elevación, ha ejercido honradamente justicia, depositando en las urnas un veredicto de culpabilidad para la monarquía y para los hombres de ésta, y practicando inmediatamente después la sentencia con la supresión de un trono y la instauración de una Democracia.

Un pueblo que ha realizado esto con humanidad, sin crueldades, tiene derecho a exigir de sus gobernantes—mejor de sus representantes en la gobernación del país—la práctica de una Justicia humana, pero inflexible.

Si la Justicia no resplandeciera en esta gloriosa aurora de la Democracia hispana, nuestra República peligraría y, en todo caso, carecería de valor.

Nada tema el Gobierno provisional de la República. A nada ni a nadie tema. Proceda con resolución, con energía. Ninguna fuerza puede igualarse a la suya. Porque tras él está para impulsarlo, a su lado se encuentra para apoyarlo, delante de él se halla para imponerlo, todo un pueblo sediento de Justicia.

El primer Consejo del Gobierno provisional de la República española, celebrado anoche (Fot. Alfonso.)

La peseta experimentó en Londres una reacción muy favorable

Ayer, declarado día de fiesta nacional, no hubo Bolsa ni funcionó el Centro Oficial de Contratación de Moneda. Sin embargo, como en el Extranjero se cotizó nuestra divisa durante la mañana, se recibieron diversos telegramas que señalan una reacción favorabilísima para la peseta, como indican las siguientes cotizaciones sucesivas: Empezó cotizándose a 48,70—después de haber llegado el día anterior a 49,05—, para bajar en seguida a 48,00; después, a 47,50, y, por último, a 46,50, tipo al que queda, con tendencia a mejorar todavía. Es decir, que en unas horas perdió la libra cerca de dos pesetas y media.

Estos son los primeros frutos del orden espléndido con que se ha producido España en el cambio de régimen y la confianza que ha inspirado el nuevo Gobierno.

DOS RESPONSABLES

Berenguer, en Portugal

Se ha confirmado el rumor de que el general D. Dámaso Berenguer se encuentra en Portugal, adonde se marchó precipitadamente, figurándose que el Gobierno republicano habría de acordar, más pronto o más tarde, la exigencia de responsabilidades.

Se ignora el paradero del general Mola

Un periódico de la noche dió ayer la noticia de haber sido detenido el general Mola por los revolucionarios de Aranjuez.

Debidamente informados, podemos decir que esta noticia carece en absoluto de fundamento.

COPLAS DEL DIA

Tiene madre

¡Nació entre limpios pañales
la República de ayer,
y ni cometió un exceso,
ni se comportó soez,
ni atropelló a los burgueses,
ni violó a la mujer,
ni hambrienta cogió unos panes,
ni atacó a la doncellez,
ni faltó al respeto ajeno,
ni robó... Y ¿sabéis por qué?...
¡Porque también la República
tiene madre: la honradez!

LUIS DE TAPIA

PARA ALUSIONES

El himno de la República

Leo en el «Heraldo» de anoche, al pie de un autógrafo musical de Oscar Esplá:

«He aquí un fragmento del himno nacional de la República, compuesto por el ilustre músico don Oscar Esplá, y cuya letra será de Manuel Machado.»

Nada sabía yo de esto, ni nada se me ha dicho sobre el particular, ni por ningún concepto me juzgo capaz de tan alta empresa. Pero por amor de España y de la República, dispuesto estoy a intentarla de todo corazón.

MANUEL MACHADO

La "Gaceta" de ayer

El número de la «Gaceta de Madrid» apareció ayer con una nueva fisonomía.

Por ser día declarado de fiesta nacional, la primera página llevaba una orla, y en lugar del escudo de armas de la monarquía, el mismo emblema que se usó en la República del 73: una matrona apoyada en el escudo de España.

Insertaba la «Gaceta» los nombramientos del Gobierno provisional y los primeros acuerdos adoptados por éste y que ya conocen nuestros lectores.

Entusiasmo popular en las calles de Madrid, durante la celebración de la fiesta de la República española (Fot. Alfonso.)

ENEMIGOS SOLAPADOS

LA DIGNIDAD EN EL ORDEN

«Sería muy triste para la libertad que no pudiera actuar ni probar su majestad sino en individuos extraordinarios y en situaciones insólitas.»

Hegel: «Werke». 1.

¡República! Con ella hemos soñado durante más de medio siglo de opresión, de dilapidación y de barbarie; por ella los hombres de inteligencia y de honor han sacrificado fortuna, posición, tranquilidad y, en ocasiones, la vida misma. Y he aquí que ahora llega, gloriosa, triunfante, enaltecedora y justiciera. Para contemplar esta victoria de la razón sobre la estulticia y del derecho sobre la fuerza ciega vale la pena de haber vivido.

Son éstos los días más luminosos y confortadores que ha visto España desde hace sesenta años. Como la naturaleza primaveral, todo resurge y revive en estos momentos de resurrección de un pueblo que parecía muerto y que no estaba sino aherrojado y aletargado por la desesperanza. En la conciencia de todos está que los hombres que se han encargado de formar el primer Gobierno republicano no son como los otros, bajo cuya arbitrariedad ha sufrido la patria toda clase de expoliaciones y de ofensas; sienten un ideal y cumplirán con su deber, de la misma manera que los ciudadanos españoles han sabido cumplir con el suyo.

Pero esta segunda República española, que debe ser definitiva, tiene un formidable enemigo, que sus adversarios han de procurar fomentar: el desorden. Antes que realizar las reformas más urgentes, primero que exigir responsabilidades y que hacer justicia, necesita la República mantener el orden, porque el desorden es el fantasma con que han amenazado siempre los monárquicos para enemistar a los timoratos, que son muchos, con las formas democráticas, y porque un solo año de desorden, aun cuando solamente fuera aparente, traería aparejada una restauración, tanto más violenta y oprobiosa cuanto vendría so la apariencia de una legalidad públicamente violada.

Los enemigos de la República más peligrosos no son los que la combaten con argumentos ni siquiera los que pudieran hacerlo con armas; lo serán quienes perturben el orden y dificulten la vida normal. De la misma manera que hubo miserables que vendieron su voto, hay esclavos abyectos asalariados para perturbar la tranquilidad pública, y lo son por elementos retrógrados que quieren a toda costa demostrar que la libertad es incompatible con el orden y que el pueblo no puede ser soberano sin incurrir en bajezas, delitos y groserías que repugnan a las almas nobles.

Bien están, y a ellas nos hemos asociado jóvenes y viejos, las explosiones de júbilo de un pueblo que durante medio siglo ha sido víctima de la tiranía y de la codicia de sus gestores; pero una vez cumplido este deber de expresar públicamente los estados del ánimo, es urgente y absolutamente necesario que el orden sea perfecto. Hoy el pueblo tiene medios de expresar su voluntad libremente, y los va a tener más aún luego de la convocatoria de Cortes Constituyentes. Hoy está seguro de que su voz es atendida y emitida sin trabas; hoy el desorden no podría hallar justificación; no habría de servir sino para matar a esta República, que ha costado tantos años de propaganda y de sacrificio. Quien perturbe el orden es un enemigo del pueblo y hará infecunda la sangre de Hernández y de Galán.

La Casa del Pueblo ha dado sus instrucciones en este sentido con maravillosa clarividencia. El Gobierno siente la necesidad de que no se caiga en los mismos errores del 73, y el Ayuntamiento organiza la guardia cívica, que hará respetar el orden en la vía pública; quien en ella injurie o prorrumpa en interjecciones o alaridos amenazadores una vez pasados los días de justa alegría y desbordamiento de regocijo, ese será un enemigo de la República, el más temible, y el pueblo se halla interesado en que sea corregido y en que los dineros con que le han comprado sus corruptores para desacreditar el régimen republicano y evitar, por ende, las reformas que ha de realizar, sea absolutamente perdido.

Con orden pueden ser realizadas las reformas más trascendentales y cumplidas las mayores justicias. Con orden y mediante la expresión de la voluntad popular en las urnas se fué la monarquía corruptora. Sin orden, la República viviría lo que las rosas. Quien no sepa tenerlo presente será un traidor a la causa republicana y hará el juego a sus enemigos, que fomentarán la agitación para hacer creer que es su consecuencia ineludible.

Organizada la guardia popular, ella debe ser la encargada de reprimir los desmanes de los enemigos del nuevo régimen. Quien altere la pública tranquilidad en los días que ahora comienzan, sepa que será cómplice en la muerte de la República y en las desgracias enormes que ello traería a la infortunada y dolorida patria. No solamente se defiende la causa del pueblo con las armas ni con los votos, sino con la conducta, y lo más interesante para no servir y hacer el juego a los reaccionarios es demostrar la dignidad necesaria siempre a la ciudadanía.

Cuando el pueblo era aherrojado y oprimido se comprendió la rebeldía; cuando es dueño de sus destinos, a él interesa que no se le desprestigie por los ebrios, los ineducados y los asalariados de los antiguos explotadores del trabajo. Mantener el orden: tal es el primer deber de todos los buenos republicanos, so pena de echar sobre nuestros hombros la responsabilidad de un fracaso, que esta vez sería definitivo.

Por eso la conducta que ha observado y observe el pueblo de Madrid en sus explosiones de entusiasmo y en sus respetos a sus propios enemigos es la mayor garantía de la viabilidad de esta República con que tanto hemos soñado, y que para bien de la civilización ha comenzado a ser una realidad.

ANTONIO ZOZAYA

Querella contra el general Mola

Por el letrado Sr. Jiménez de Asúa y el procurador Sr. Sanz Cabo, a nombre del que fué secretario de

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

la Dirección general de Seguridad D. Ramiro Cavestany, ha sido presentado ante el Tribunal Supremo un escrito de querella contra el ex director general de Seguridad, general Mola, por supuesta prevaricación.

Este escrito tiene su iniciación en otra querella que fué presentada en el Juzgado de guardia, hace algún tiempo, contra el comisario general de Policía don Mariano Molina por infidelidad en la guarda de documentos oficiales.

EN LA CARCEL MODELO

SE AMOTINAN LOS PRESOS

Ayer corrió la noticia por Madrid de que en la Cárcel Modelo se habían amotinado los presos, que pedían con gritos estentóreos que se les concediese la libertad.

Pronto se confirmó la noticia de lo que ocurría. Desde las cuatro comenzaron a cruzar por delante de la prisión, rodeando el edificio, camiones cargados de individuos que agitando banderas y pañuelos rojos daban vivas a la República.

Los presos, que habían salido a las galerías e incluso habían intentado forzar las puertas de la cárcel, sin conseguirlo, se enardecieron al paso de los grupos y pugnaban cada vez con mayor empeño por obtener la libertad.

Asomados a las ventanas de las galerías daban gritos:

«Somos criminales y ladrones, pero queremos la libertad.»

La Guardia civil se estacionó en la puerta principal de la prisión y en otros lugares estratégicos de los alrededores, y vigilaba con atención expectante los movimientos del interior de la cárcel.

En el interior de la prisión las tropas de guardia hacían esfuerzos para contener a los amotinados.

Se dijo en la primera noticia que había un recluso herido, aunque de momento se ignoraban detalles.

Parece que los presos dieron muestras de gran excitación y pasaron toda la tarde dando gritos en demanda de libertad. A pesar de ello, ayer se les dejó salir a los patios; durante todo el día se mantuvieron en actitud levantisca y alborotadora.

Durante el día de ayer se tuvo al Gobierno al corriente de los acontecimientos de la cárcel.

A las cinco y media de la tarde el personal de la prisión realizó una detenida visita al interior de la misma para ver si era cierto que entre los presos había un herido, comprobándose que era inexacto.

También se comprobó que todos los disparos hechos por los centinelas habían dado en los cristales y en los muros.

*

Ante la actitud en que se habían colocado los presos de la Cárcel Modelo, el director, D. José Martínez Elorza, creyó oportuno, para evitar sucesos graves, entrevistarse con los Sres. Alcalá Zamora, Maura y Fernando de los Ríos, para obtener del Gobierno algún acuerdo que pudiera tranquilizar las aspiraciones de los reclusos.

Los presos, que habían pasado el día en el patio en actitud de franco alboroto, habían dado de plazo al director de la prisión hasta las seis de la tarde.

El Sr. Elorza pidió al Gobierno que al constituirse en Consejo fuera este asunto de lo primero que trataran, y a las seis de la tarde, como los presos habían pedido, después de fatigosísimas y laboriosas gestiones, el director regresó a la cárcel y pasó a hablar con los presos, a los que dió cuenta de los acuerdos adoptados por los ministros.

El Gobierno concedía indulto total para las penas corrientes y de las aflictivas menores de cuatro años; libertad absoluta para quienes se pide por los fiscales pena de prisión correccional o menor; libertad para aquellos procesados para los que la petición fiscal no sea de penas aflictivas, e indulto de la mitad de la pena para aquellos sobre los que haya recaído condena condicional y lo mismo para todos los demás presos.

El director de la cárcel realizo para obtener este resultado una labor realmente agotadora, de la que se habrá sentido compensado, sin duda, al oír las aclamaciones de los presos.

Frente a la cárcel estaba agolpada una enorme multitud, que hizo llegar hasta las celdas enardecidos vítores.

En virtud de las órdenes del Gobierno provisional de la República, el director de la Cárcel Modelo, Sr. Elorza, a las siete de la tarde comenzó a poner en libertad a los presos comprendidos en las disposiciones dictadas.

Al salir de la prisión los reclusos eran acogidos por el público que se aglomeraba frente al edificio con grandes ovaciones y vítores a la República.

La marcha real

Doña Victoria y sus hijos salen para París

Ayer, a las nueve de la mañana, abandonaron Madrid doña Victoria y sus hijos.

A dicha hora se despidieron de la servidumbre y de los palatinos, que habían acudido a las galerías de Palacio, y, ocupando varios automóviles, se dirigieron a El Escorial para tomar allí el rápido de Hendaya.

Don Eduardo Ortega y Gasset, gobernador civil de Madrid
(Fot. Alfonso.)

Siguieron a los automóviles otros varios, ocupados por los palatinos más allegados, que les fueron dando escolta hasta el cruce de Las Rozas.

En El Escorial fueron recibidos por el general Aznar, D. Alvaro de Figueroa y D. Manuel García Prieto, con sus esposas, y la duquesa de Alba.

Después de cambiar los oportunos saludos de despedida, doña Victoria y sus familiares ocuparon el vagón especial que les tenían reservado, y que se unió al segundo rápido que llegó poco después. En otro vagón que se enganchó después iban el general Sanjurjo y varios guardias civiles.

Al llegar el rápido a Avila se observó que al vagón en que viajaban doña Victoria y sus hijos se le habían recalentado los cojinetes, y los viajeros tuvieron que transbordar a un coche de primera, en el que siguieron su camino.

A las nueve menos cinco minutos de la noche cruzó el tren la frontera por Hendaya sin que ocurrieran incidentes.

Don Alfonso embarca en Cartagena

A las cuatro de la mañana llegó a Cartagena el automóvil en que viajaba D. Alfonso.

Fué recibido por el capitán general del Arsenal, almirante Magaz, y otras autoridades militares, que vestían uniforme de diario.

A las cuatro y ocho minutos saltó D. Alfonso a la gasolinera, dió la mano a los que le habían recibido y, quitándose el sombrero, dió un viva a España, a tiempo que la lancha se separaba del muelle.

Veinte minutos después zarpó el crucero «Príncipe Alfonso» para el último viaje que hará con ese nombre.

El ex infante D. Juan embarcará en Gibraltar

Cádiz, 15.—El crucero «Blas de Lezo» recibió ayer un radiograma, con clave, dirigido por el capitán general del departamento.

El ex infante D. Juan embarcó en el torpedero núm. 16, con rumbo a Gibraltar, acompañándole el profesor D. Fernando Abarzuza y dándole escolta el torpedero número 15.

El profesor Sr. Amuzátegui salió por tierra también con dirección a Gibraltar.

BURGUETE, A MADRID

Cádiz, 15.—El general Burguete fué puesto en libertad esta mañana, a las nueve, marchando a Madrid en el expreso de la tarde.

A despedirlo acudieron a la estación los Comités republicanos y socialistas, el gobernador militar, general Saliquer; el coronel laureado Varela, el teniente coronel de la Guardia civil, el Ayuntamiento y numerosísimo público de todas las clases sociales, que dieron múltiples vivas a la República. El teniente de alcalde Sr. Piñeiro dirigió la palabra a la multitud, y el general Burguete leyó las siguientes cuartillas:

«Gaditanos: Si por circunstancias ajenas a la voluntad de la mayoría que aquí me escucháis no salisteis triunfantes en las urnas, España entera ha salido en el memorable día 12 en vuestra ayuda, como vosotros salisteis el año glorioso de 1812 en ayuda de España entera, abandonada por sus reyes con una Constitución admirable y un Gobierno provisional. Sea esta revolución pacífica ejemplo de los pueblos cultos, que alce nuestra buena opinión y nuestro crédito. Gaditanos: La Libertad y la Justicia se impusieron al fin. Cúmplase la voluntad nacional. Paz y orden en la fraternidad de todas las clases sociales. ¡Viva España! ¡Viva el Gobierno constituído! ¡Viva la República.»

Otra declaración circulada entre los militares dice así: «Compañeros de armas: La voluntad nacional se ha impuesto, siguiendo a unos hombres abnegados que supieron sacrificarse por la causa de la Libetad y de la Justicia con esta revolución pacífica, ejercitando la ley y no la espada. Sed la salvaguardia de la voluntad nacional. Pues que la patria lo ha querido así, así sea y de una vez para siempre acabe toda injerencia política que nos ponga en evidencia ante el Mundo entero y ante nosotros mismos. No hay mayor fuerza para un Ejército que aquella que le presta la estimación de sus conciudadanos, porque ésta es la pólvora y aquél el proyectil. Nada nos puede hacer creer y respetar tanto de la patria como nuestra obediencia y disciplina. Soldados: Por España, por la Libertad y por la Justicia. ¡Viva España!.—Vuestro general, *Burguete*.»

Al arrancar el tren se hicieron entusiastas manifestaciones de afecto.

Paso por Sevilla

Sevilla, 15.—En el expreso pasó para Madrid el general Burguete, que fué saludado en la estación por numerosas personalidades.

Segundo lugar en el cuadro de honor

Nos ha visitado una Comisión de funcionarios del ministerio de Instrucción pública para que digamos que en aquel edificio se izó la bandera republicana pocos momentos después que en el Palacio de Comunicaciones.

Izaron la bandera D. Cayetano Alvarez Olivares y D. Manuel J. Cluet y una Comisión de la F. U. E.

Disturbios en Lisboa por simpatizar con España

Lisboa, 15.—A última hora de la tarde del martes comenzó a circular por Lisboa la noticia de que se había instaurado en España de manera oficial la República y que D. Alfonso había huído en automóvil, después de dirigir un mensaje al pueblo pretendiendo justificar su huída.

Como en Lisboa hay una colonia de más de 20.000 españoles, la noticia prendió pronto en los más entusiastas, organizándose una manifestación, a cuya cabeza formaron los estudiantes y prestigiosos elementos republicanos portugueses, que con banderas cruzaron por el Rocío y la Avenida de la Libertad entre vítores estruendosos a España republicana y a Portugal republicano.

El ministro del Interior, después de conferenciar con el presidente, Sr. Carmona, dispuso que varias secciones de la Guardia republicana salieran al paso de los manifestantes, para evitar a toda costa que continuara esta expansión popular, que veían con tanta simpatía los lisboetas.

Con este motivo hubo varias colisiones, registrándose algunas bajas, no pudiendo precisarse todavía el verdadero alcance de los sucesos.

VALENCIA, admiración de cuantos la visitan.

Las autoridades de Madrid

Las dos autoridades madrileñas han recaído en dos figuras que a su popularidad unen positivos méritos personales.

Es el gobernador civil Eduardo Ortega y Gasset, personalidad destacadísima de la política republicana, con quien tenemos tales vínculos de afecto y de camaradería, tantas y tan vivas simpatías, que el elogio pierde en nuestros labios el valor apetecido.

Eduardo Ortega y Gasset, abogado meritísimo, periodista de raza, político de austera conducta, ha sido una de las figuras más perseguidas por las Dictaduras y el régimen monárquicos. Ni el destierro, ni la cárcel, ni los procesamientos doblegaron su voluntad, y la pluma briosa y el verbo inflamado de Ortega y Gasset fustigaron implacables a la monarquía, contribuyendo con sus campañas violentísimas a fortalecer el espíritu revolucionario español.

En el partido republicano radical socialista, de cuyo Comité ejecutivo nacional es miembro, tiene señaladísima representación.

Al frente del Gobierno civil de Madrid Eduardo Ortega y Gasset será uno de los elementos de mayor eficacia y una de las más firmes garantías para el régimen recién implantado por la soberana voluntad del pueblo español.

También abogado ilustre, periodista insigne y republicano de larga y prestigiosa historia es Pedro Rico, en cuyas manos la vara de alcalde de Madrid tiene prestancia de recio y sereno poder a lo alcalde de Zalamea.

Pedro Rico es una de las figuras más madrileñas de esto que fué corte y ahora es sólo, y ello le basta, capital de la República española.

El alcalde, el primer alcalde de Madrid en esta y definitiva segunda República, será el corregidor modelo, porque Pedro Rico está constantemente en contacto con el pueblo, y conoce a la perfección sus anhelos, y sus necesidades, y sus conveniencias.

Al frente del Municipio sabrá realizar una hermosa labor, que convierta a la capital española en la ciudad bella, limpia, culta y próspera que todos soñamos.

A Eduardo Ortega y Gasset y a Pedro Rico, estimadísimos compañeros y amigos, les vaticinamos éxitos numerosos e indiscutibles.

¿COMO ES ESO?

LA CARTERA MISTERIOSA

A última hora de la tarde de ayer, uno de los guardias cívicos nombrados por el Ayuntamiento para custodiar en determinados lugares del Palacio real, procedió a la detención de un individuo elegantemente vestido, que descendía por la escalera principal llevando una cartera que pretendía ocultar a la vista del representante del orden.

Invitado a que la entregara, manifestó que no podía hacerlo, porque esta cartera iba destinada al general—no quiso decir qué general fuese—, único que podía conocer en los documentos que llevaba.

El guardia cívico hizo presente al misterioso individuo que tenía órdenes concretas en este sentido, y que si se resistía a entregar la cartera pediría auxilio a la Guardia civil que por las inmediaciones rondaba para que procediera a su detención.

Entonces el requerido entregó la cartera, que con toda diligencia fué llevada al ministerio de la Gobernación y de allí a la Presidencia, donde se procedió a su apertura ante el subsecretario, Sr. Sánchez Guerra, y el Sr. Galarza.

La cartera contenía unos documentos referentes al sindicalista Alvarez Sotomayor y varios sueltos de periódico, entre ellos uno de LA LIBERTAD referente a la petición que hacían algunos capitanes para que se revisara el proceso sumarísimo que se instruyó contra los mártires de la República capitanes Galán y García Hernández.

Estos documentos que se reseñan no tienen en sí importancia; pero demuestran que en Palacio había una persona que llevaba todos los asuntos de orden político, persona que sigilosamente daba órdenes y maniobraba con arreglo a su exclusivo capricho y en complicidad con algún elemento militar que le servía de instrumento.

Los Ayuntamientos de la provincia

En Chamartín de la Rosa

Ayer, por la mañana, se reunió el nuevo Concejo republicano, que tomó importantes acuerdos.

Se acordó substituir el nombre de la avenida de Alfonso XIII por el de avenida de la República.

Para cumplimentar este acuerdo, por la tarde todos los concejales, con el alcalde a la cabeza, y las banderas de las Juventudes socialista y republicana, seguidos de enorme gentío, se dirigieron a las calles de Martínez Anido, que desde ayer se llama de Wilson; a la de Manuel Semprún, que se llama de Miguel de Unamuno; la de San Felipe, que es ahora de Pi y Margall; la del Conde de Vallellano, que se llamará en adelante de Jaime Vera, y la de Nuestra Señora del Pilar, que se llamará de Garibaldi.

Se efectuó el cambio subiéndose a una escalera un empleado municipal, que arrancaba la placa, substituyéndola por la de nuevo nombre.

Cuando esto se efectuaba, la muchedumbre prorrumpía en aplausos y vítores.

En los distintos momentos de tan interesante operación hicieron uso de la palabra los señores Fernández Almiñaque, García Díez y Somoza Silva, que dirigieron sentidas frases a la cívica manifestación para condenar el pasado y abrir el espíritu a la esperanza del porvenir.

Los actos resultaron muy emocionantes, y ha sido una nota simpática del nuevo Ayuntamiento.

Se han nombrado todas las Delegaciones.

Se han regularizado los servicios municipales con toda normalidad.

No se ha registrado en todo el término municipal el menor desorden o desmán.

Hay orden completo.

De Carabanchel Bajo

Convocados por el alcalde dimisionario, D. Argemino Blanco, ayer, a las diez de la mañana, se reunió el Ayuntamiento pleno para hacer entrega del mando a los concejales elegidos el pasado domingo, donde obtuvieron un triunfo los republicanos y socialistas.

Abierta la sesión, pronunció breves palabras el alcalde saliente, que terminó con un viva a la República. Ocupó luego la presidencia el concejal que más votos había obtenido, y seguidamente se procedió a elegir alcalde, que por 23 votos correspondió al socialista Valentín Segurado, del ramo de albañilería.

A propuesta del concejal señor Antoranz, se dió lectura a la candidatura de tenientes de alcalde, netamente socialista y republicana, y fué aceptada por unanimidad. Resultaron elegidos Atilano Brell San Vicente, Manuel Dacosta Juan, Angel García Candelas, Adrián Agís del Alamo, Luis Monzón Díaz y Eusebio Esquivias Rodríguez.

El nuevo alcalde pronunció un emocionante discurso, que interrumpió varias veces el entusiasmo del pueblo, que llenaba el salón, y luego dirigió la palabra a los vecinos que ocupaban la plaza.

Los primeros acuerdos del nuevo Ayuntamiento socialista y republicano han sido: Felicitar al Ayuntamiento de Madrid y al Gobierno de la República, dar el nombre de plaza de la Libertad a la de la Constitución y de Pablo Iglesias a una calle principal, y de Galán y García Hernández a la carretera de Madrid.

A continuación se organizó una manifestación, presidida por el Ayuntamiento, y a cuyo frente iba la Banda municipal, sumándose al acto todo el pueblo, que recorrió las calles principales de la localidad.

Don Pedro Rico, alcalde popular del Ayuntamiento republicano de Madrid
(Fot. Alfonso.)

DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente dimite; pero aguarda a que el Gobierno decida

En el despacho del presidente, y convocados por éste, se reunieron ayer mañana los diputados provinciales para acordar las resoluciones que ante las actuales circunstancias debían adoptarse.

El Sr. Sáinz de los Terreros, considerándose dimitido por ser un presidente de real orden y no ostentar siquiera la condición de diputado, puso el cargo a disposición de los reunidos, manifestando que estaba dispuesto en aquel instante a dar posesión de la presidencia de la Corporación al Sr. Ovejero, que es hoy el único diputado de significación antidinástica.

El Sr. Ovejero contestó que no tenía inconveniente en asumir en el acto la presidencia; pero estimaba que, hallándose la Diputación de Madrid en el mismo caso de las restantes de España, le parecía lógico esperar a que el Gobierno de la República diese una norma de carácter general para el futuro funcionamiento de estos organismos.

No obstante, si el Sr. Sáinz de los Terreros insistía en dimitir, podía encargarse con carácter provisional de la presidencia el vicepresidente de la Corporación, que es diputado.

Hubo intervenciones de otros diputados, y como resultado de todo ello se elevó una consulta al gobernador civil, quien contestó que se aguardara a la que a su vez iba él a dirigir al ministro de la Gobernación.

En vista de esto, se rogó al señor Sáinz de los Terreros que permaneciera en su puesto el tiempo indispensable para conocer la determinación del Gobierno.

El Sr. Sáinz de los Terreros aceptó la propuesta, aunque declaró que desde aquel momento se consideraba definitivamente dimitido, ocupando sólo el cargo a los efectos de recibir al nuevo presidente y transferirle los poderes.

Con estas manifestaciones quedó terminada la reunión, y el señor Sáinz de los Terreros abandonó el palacio provincial, siendo cariñosamente depedido por los funcionarios que en aquellos momentos se encontraban allí.

Honrando a las gloriosas figuras de la democracia española

Las hijas del ilustre repúblico D. Rafael María de Labra, de inolvidable recuerdo, han recorrido el Cementerio Civil, depositando coronas y flores en las tumbas de aquellas grandes figuras de la democracia y del librepensamiento que se llamaron Salmerón, Sanz del Río, Pi y Margall, Pablo Iglesias, doctor Simarro, etc.,

Este piadoso recuerdo, homenaje a las excelsas virtudes de tan ilustres personalidades, prueba con exactitud absoluta que las izquierdas españolas tienen el respeto y la consideración debidos a sus prohombres más destacados y dignos de respeto.

En Colmenar Viejo

Colmenar Viejo, 15.—Con gran entusiasmo han tomado posesión los concejales electos. Forman el Ayuntamiento:

Don Manuel Puente, ganadero; D. Eduardo González, médico; D. Román Cendreros, industrial; D. Martín Colmenarejo, obrero; D. Leoncio Arroyo, industrial; D. Máximo González, industrial; D. Román Palacios, comerciante, y D. Pedro Prados, obrero, todos con carácter republicano, y don Francisco Pérez y D. Vicente del Valle, independientes.

Les dió posesión, en nombre del Gobierno republicano, el presidente del Comité local republicano, D. Ramón Guijarro, maestro nacional, quien pronunció unas palabras encaminadas a dar a conocer al pueblo la preponderancia del nuevo régimen, recomendando a todos orden perfecto y rectitud y nobleza en todos los actos.

También hicieron uso de la palabra en el mismo sentido el alcalde electo y algunos concejales, terminando el acto con delirantes vítores, que fueron contestados con gran entusiasmo por los vecinos que llenaban el amplio salón de sesiones.

El notario de la localidad, don Emilio Riaño, acompañado del secretario de la Corporación, D. Maximino Cuadra, levantó acta del acto, así como también del estado de fondos, libros existentes y, en general, de cuanto se entrega de la administración a los nuevos concejales.

Los guardias cívicos en el ex Palacio real

La primera guardia de los ciudadanos

A las cinco de la madrugada nos llaman desde Palacio para comunicarnos que esta noche han hecho su primera velada como guardias cívicos en el interior de Palacio los siguientes ciudadanos:

Germán Gálvez, José Ferón, Cecilio Gómez, José León, José Sánchez, Pedro Calvo, Ramón Rubio, Matías Meroño, Joaquín Martí, Alfonso Cumplido, Dalmacio Berced, Manuel Naranjo y Cirilo Ramírez, que son antiguos alabarderos.

Y los guardias cívicos republicanos Patricio Champare, de la F. U. E.; Angel Barbudo, estudiante; Julio Martínez, estudiante; Victoriano Santisteban, de la Juventud Republicana; Juan Miguel Herrera Bollo, profesor de la Facultad de Medicina; Manuel Curros Vázquez, ferroviario, y Juan Roselló Clar.

¡MUY GRACIOSO!

Un monterilla que se opone a la proclamación de la República

He aquí un caso que representa el caciquismo rural que sostenía el régimen monárquico.

El hecho ha ocurrido en Alcaudete de la Jara, de la provincia de Toledo, donde se presentó el concejal D. Cesáreo Gómez Arroyo, acompañado de dos concejales republicanos electos de Talavera y de los afiliados al partido republicano de la localidad, y el alcalde, D. Julián de Cáceres, antiguo «upetista», se negó a la proclamación de la República.

Se levantó un acta haciendo constar el atropello, que fué firmada por todos los ciudadanos presentes, e incluso el alcalde cacique, representante del diputado provincial D. José Gómez Landa, también antiguo afiliado a la ex U. P.

La República hará desaparecer este caciquismo que tanto ha perjudicado al país.

Para consolidar la República

Al pueblo de Madrid

«Al proclamarse la segunda República española, el partido republicano radical saluda al pueblo de Madrid, que con tanta serenidad, con tanta emoción y con tan admirable ejemplo de civismo ha contribuído al derrumbamiento de la monarquía.

El partido radical, al participar del entusiasmo del pueblo, se permite rogar a todos que desde hoy jueves nos reintegremos al trabajo y actividades habituales, dando la serenidad precisa a nuestro entusiasmo y al Mundo una lección de ciudadanía, demostrando al mismo tiempo la más absoluta confianza en el Gobierno provisional.»

Acuerdos del Aero Club

La nueva Directiva, provisional, integrada por socios que defendieron la permanencia de los señores Franco y demás aviadores en este Club, ha acordado enviar un telegrama de salutación a la frontera a los aviadores que regresan a España y que una Comisión de ella salga a su encuentro para acompañarles a su entrada en Madrid.

Montepío de Dependientes del gremio de Curtidos

«Consciente esta Asociación benéfica, fuera de toda política partidista, como determina nuestro reglamento, de sus deberes ciudadanos, saluda emocionada a la naciente República, en la idea sentida con fervor de una España digna y magnífica.—Por la Junta directiva, *Domingo Clemente*, presidente; *Justo V. Jiménez*, secretario.»

Los expendedores de comestibles

«Los expendedores de comestibles, que en número de 1.530 agrupa en Madrid la Sociedad La Unica, colocándose al lado de los Poderes representativos de la voluntad del pueblo, se ofrecen al Gobierno de la República para colaborar en una obra de reconstrucción nacional que proporcione al país la máxima prosperidad económica, a la vez que un elevado sentido de la Justicia haga imposible otra clase de privilegios que los fundados en el trabajo y la inteligencia de cada uno de los españoles.»

Los subalternos de la Armada

Cartagena, 15.—En una asamblea de los cuerpos subalternos acordaron éstos constituirse en fieles guardadores de la República naciente. Se encabezó una subscripción para el monumento nacional en memoria de Galán y García Hernández.

La C. G. T. de Francia

París, 15.—El Comité ejecutivo de la Confederación General del Trabajo ha dirigido un caluroso telegrama de felicitación por el advenimiento de la República al partido socialista español.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA REPUBLICA

Supimos conquistarla; demostremos merecerla

Se dió como válido el supuesto de que las viejas y derrumbadas instituciones, caídas bajo el peso de sus tremendas culpas, mantenían honda raigambre en la entraña nacional, y que la monarquía era consubstancial con la patria. Si se oía un eco de protesta, ésta reducíase a un globo hinchado por escasa minoría profesional del desorden y enemiga turbulenta de los llamados fundamentos sociales — propiedad y familia—, que, bajo la advocación del sentimiento religioso, encarnaba el augusto legado de innúmeras generaciones. Contra esta insensata y cavernícola interpretación de la realidad nacional, nada pudo la razón protestataria: contra su expresión verbal oponíase la burla y el insulto; contra su viva expresión externa se lanzaba la fuerza pública.

Llega el 12 de Abril. Los monárquicos revisten el encuentro de ese día de carácter eminentemente político. Iban a pronunciarse los ciudadanos por la monarquía o la República. Y así quedó planteada la lucha.

Muchos millares de votos se emitieron a favor de la República. Cuarenta y cuatro capitales de provincia y casi todos los pueblos importantes dieron el sufragio en proporción asombrosa a favor de los candidatos republicanos-socialistas, revistiendo el escrutinio los caracteres de un imponente plebiscito: España se pronunció por la República. Este plebiscito, jamás superado, por el orden y la ciudadanía manifestada, en ningún país del Mundo, puso digno coronamiento a una larguísima jornada de reivindicación, no pocas veces sellada y enaltecida por la sangre de mártires de la libertad. Los republicanos españoles, pues, han demostrado saber ganar la República, ya implantada y aclamada de un extremo a otro de la patria.

Supimos ganarla, conquistarla, obtenerla; ahora debe probar el país que merece la República.

Lo probará con sólo persistir en su conducta actual. Asombrados se hallan los extranjeros residentes en España y los naturales desconocedores del pueblo, ante la serenidad del mismo en el grave momento del tránsito de la monarquía a la República. No se registran ni aquellos inevitables incidentes nacidos de la embriaguez del triunfo. Ni apunta un leve afán de represalia. Seguro el espíritu público de que el Gobierno de la República cumplirá su deber, no cuida de entregarse más que al natural desbordamiento del júbilo inherente al goce de la libertad apetecida y al fin lograda. La conciencia popular ha hecho innecesaria la fuerza pública, que se la ve en las calles, no para reprimir, hosca y ceñuda, sí que para fraternizar con el pueblo a que pertenece. Y así es como España demostrará merecer la República que supo conquistar.

Es preciso tener presente que el enemigo está derrotado, pero no extirpado. Acechará cualquier ocasión propicia a sus siniestras intenciones. Cuando las exteriorice, el Gobierno de la República, que vela por la paz de la nación, sabrá malograrlas rápida y enérgicamente. Pero se hace necesario no dar pretexto a que surja ningún motivo de repulsa, ningún intento de perturbación. Bastará para ello una visión clara del deber para con la República, expresada por la firme voluntad de constituirse cada republicano en un guardián inflexible del orden y en un coadyuvante entusiasta y fervoroso de la actuación del Gobierno, principalmente en esta primera época de su función.

La República del 73 se perdió por la cándida confianza de los republicanos, que no les dejó atisbar los manejos del enemigo, unas veces actuando de monárquicos y otras de republicanos disfrazados. No olvidemos aquella dolorosa experiencia. Mantengamos el orden a todo trance y el respeto a todo lo que legítimamente lo merezca, y probemos que al aspirar al establecimiento de la República en España lo hicimos no sólo porque nos consideramos aptos para conquistarla, sino porque estamos capacitados para sostenerla, consolidarla y, por tanto, merecerla.

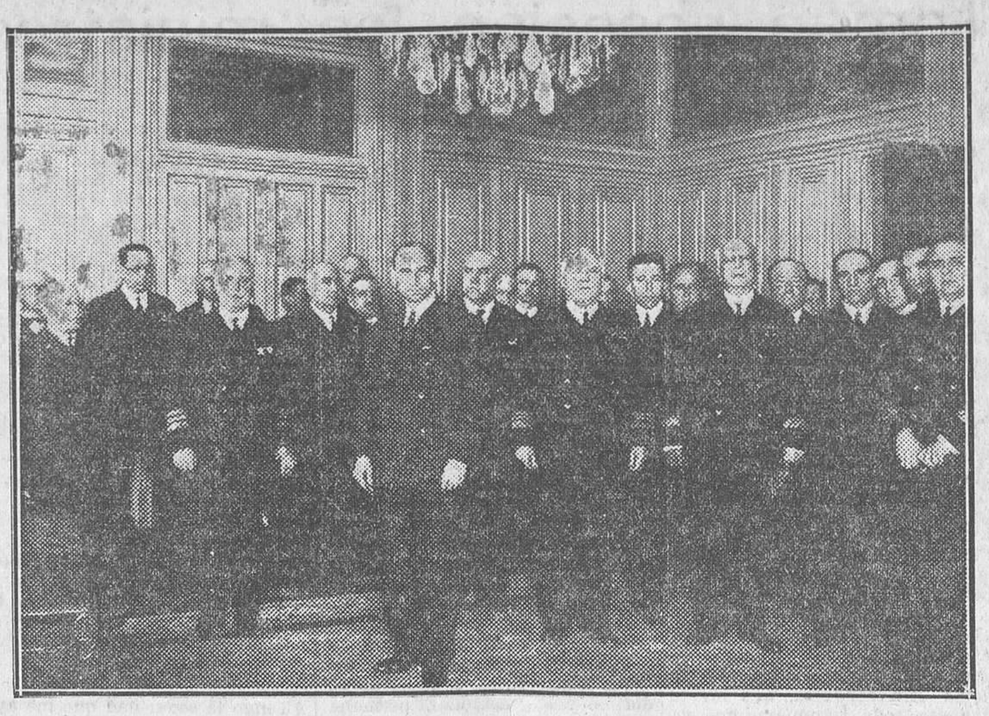

Don Santiago Casares Quiroga en la toma de posesión del ministerio de Marina

SERENIDAD Y CONFIANZA

«Los cobardes, aunque nazcan ricos, siempre son pobres, como los avaros mendigos.»

(Cervantes: «Trabajos de Persiles y Sigismunda».)

Van estas líneas enderezadas a las clases poderosas en la banca, en la industria y en el comercio; a la pequeña burguesía, que cristalizó sus afanes lícitos en esa *aurea mediocritas* de que hablaba el filósofo; al capital productivo y al ahorro; a todos, en fin, los que pudieran haber visto con algún estupor o alguna inquietud, más nominal que efectiva, el tránsito más trascendental de régimen que registra nuestra historia. Pues bien: todos estos elementos convendrán con nosotros en que jamás se han dado juntos tantos factores favorables para que florezcan esas flores delicadas que se llaman crédito público y confianza económica; orden magnífico—pero orden espontáneo, nacido de una conciencia espléndida de responsabilidad, no impuesto por las bayonetas—; respeto casi religioso a los derechos legítimos de los demás para hacer respetar los propios; concordia civil, surgida al calor de una aspiración común plenamente satisfecha.

¿No son éstas las condiciones necesarias para que la economía de un país prospere? Pues ahora las tiene España más sólidamente asentadas que nunca.

Las Bolsas españolas no se han dejado arrollar por los avaros ni por los cobardes, ambos tan pobres como mentecatos. Ha habido acumulaciones de ventas; pero no han faltado reacciones tonificadoras; ha habido emoción, pero no ha habido pánico. Los valores han bajado lo suficiente para que los que se liquidan con el régimen caído paguen su arancel de cobardía; pero no han hecho almoneda. Después de todo, bien hayan los que han malbaratado su fortuna por desconfianza, porque con ello han demostrado que no eran dignos ciudadanos de la República que nace y se han eliminado voluntariamente. El verdadero patriota tiene ahora más fe, más confianza en los destinos del país, porque ahora es cuando se ha logrado la verdadera tranquilidad, porque no hay enemigos; el verdadero trabajo fecundo, porque se apoyará en bases justas; el verdadero Gobierno, porque no es éste una minoría audaz y parásita, sino una floración espléndida de toda la voluntad nacional.

Un pueblo que se comporta como se ha comportado el pueblo español merece un crédito ilimitado de confianza por parte de todas las clases sociales; pero más especialmente de los que pueden traducir esa confianza moral en confianza económica. En tal caso no será ésta regateada tampoco fuera de las fronteras, y podremos alcanzar a los ojos del mundo un crédito insospechado, ya que hemos logrado su admiración más profunda y fervorosa.

ANTONIO DE MIGUEL

Intervención de la intelectualidad en la salvación de España

Es muy digna de destacarse en esta gloriosa jornada de noble emancipación espiritual y ciudadana, la actitud observada por la clase media madrileña, en sus más destacadas profesiones.

El enorme triunfo de la conjunción republicano-socialista tiene esta interesantísima faceta: la de que figuren en el primer Ayuntamiento de España hombres de ciencia tan caracterizados como José Mouriz, Fernando Coca y Eugenio Arauz. Tres temperamentos esforzados y varoniles, que briosamente laborarán en el Municipio por la consecución de cuantos problemas sanitarios afectan al pueblo de Madrid.

Con este triunfo, el cuerpo electoral madrileño, que no llevaba otro impulso que el de alcanzar la victoria de la libertad y del derecho, ha respondido como debía al ataque inferido el día 25 de Marzo a nuestra Facultad de Medicina.

A raíz de aquellos sucesos, con la protesta que hicimos ya dimos nosotros la pauta a seguir. Han laborado eficazmente en la campaña emprendida el doctor Hinojar, como presidente del Colegio de Médicos; el Claustro de la Facultad de Medicina—con muy triste excepción—; el doctor Bastos, con su elogiadísima carta, y, por último con el documento que subscriben los doctores Sanchis Banús, Goy, Marañón, Fernando Coca, Covisa, Torre Blanco, Segovia, Bejarano, Sanchis Perpiña, que anteriormente había también publicado otra enérgica carta; Díaz Sarasola, Ferrero Velasco, Bonilla, Alvarez Carcos, Moya Gastón, Luchsinger, Martín Rojo, Hombría, Joto, Guerejata, Fraile, Rodríguez Olleros, Resa y muchos más, se ha elevado a la Junta de gobierno del Colegio de Médicos de Madrid, pidiendo junta general extraordinaria con objeto de tratar del problema que plantea la actitud de los doctores Suñer y Salamanca al admitir la legitimidad de la agresión de la fuerza pública contra un hospital, separándose de la protesta formulada por el resto de los médicos de San Carlos.

En la proposición piden los firmantes que el Colegio de Médicos declare:

«Primero. Que en ningún caso puede considerarse legítima la agresión armada contra un hospital que alberga enfermos. De acuerdo con este principio reprueba enérgicamente la agresión armada que la fuerza de Orden público realizó contra el Hospital Clínico de la Facultad de Medicina.

Segundo. Que ve con profundo disgusto la actitud de los doctores Suñer y Salamanca en este asunto, actitud que considera extraña a los mandatos del deber profesional.»

La resultante y significación del triunfo que ha obtenido la clase médica madrileña, verdaderamente ciudadana y respetuosa con sus legítimos y sagrados deberes, es de gran trascendencia.

¡Si la intelectualidad alemana hubiese tenido el cívico gesto de sacudir a tiempo el yugo imperialista, cuánto dolor se hubiera evitado! Al hombre no le basta ser inteligente; precisa, además, tener la debida clarividencia para dirigir sus actividades por la debida ruta. Así han procedido en España hombres de tan elevada alcurnia mental como Marañón, Ortega y Gasset y Pérez de Ayala, que, ajenos en absoluto a las viejas andanzas políticas, no dudaron en intervenir en la vida ciudadana cuando juzgaron que ésta se hallaba en gravísimo trance. No les arredraron temores ni perjuicios personales. Tenían mucho que perder y a todo se expusieron.

Hermosa lección de civismo, en un ambiente en el que durante más de siete años prevaleció la Dictadura por flaqueza y mala comprensión de la masa popular. Dura fué la pugna; pero las negruras que sobre España se cernían parecen prestas a disiparse, y a la intelectualidad médico cabe la legítima satisfacción de su eficaz aportamiento.

Este es el gran significado que a los médicos nos importa consignar del triunfo electoral del domingo, al que contribuyeron con su valiente y decidida actuación los estudiantes, a los que les cabe la noble satisfacción de haber laborado por la salvación de España.

MANUEL ORTIZ DE PINEDO

HOMENAJE JUSTO

La obra de un demócrata

Nos es gratísimo publicar el telegrama que los más significados y valiosos elementos del Levante almeriense dirigen a nuestro queridísimo compañero D. Augusto Barcia, reconociendo y proclamando la grandeza de la obra política que calladamente, serenamente, realizó en aquel país.

Como gran demócrata que es, como espíritu liberal inmaculado y hombre de arraigadísimas convicciones, mediante esfuerzos perseverantes sostenidos años y años, en aquellas tierras, educadas en una tradición caciquil, que no conocían ningún hábito electoral, que todo lo fiaban a la influencia del Poder oficial, levantó un baluarte cívico invencible. Allí se estrelló todo intento de restauración caciquil, allí venció los desafueros avasalladores de Cierva, allí resistió los asaltos del maurismo, allí mantuvo unidos, con vínculos indisolubles, a todos los liberales frente a la Dictadura.

Hoy existe allá un pueblo educado y culto, firme sostén de las instituciones democráticas y republicanas, que tiene la delicadeza y la elegancia espiritual de dirigirse, antes que a los nuevos Poderes, que se verán apoyados firmemente y defendidos eficazmente en aquel país, al que reconocen y proclaman como creador de esa falange democrática del Levante almeriense.

Véase los términos en que se dirigen a nuestro compañero los más valiosos elementos de la gran villa del Almanzora:

«Albox, 15.—Al iniciar España, con la implantación de la República votada por la soberanía popular, su nueva era de estructuración social y política y de dignificación ciudadana, todos sus amigos de ésta, al ver triunfar estos ideales, que han sido siempre la norma de su conducta política, le envían por mi conducto un afectuoso saludo y un cordial abrazo, testimonio de la compenetración espiritual que por su ideología política sienten, avivada por su siempre recto proceder. Le abraza, *Manuel Hernández*.»

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Aida, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

Los confinados en Chafarinas

Los dos primeros llegan a Melilla en «hidro»

Melilla, 15.—En un hidroplano, y procedentes de Chafarinas, llegaron el más antiguo y el más moderno de los condenados en Jaca, que son el suboficial D. Joaquín García Maroto y el sargento D. José Cerezuela Monclús, ambos del regimiento de Galicia.

Dicen que a las once y media de la mañana, cuando tomaban el vermut, vieron amarar a un hidroplano y se acercaron al muelle. Les sorprendieron los vivas a la República de los tripulantes del «hidro», pues ignoraban la proclamación del nuevo régimen. Allí supieron que el vapor «Jorge Juan» iba a buscar a los 41 recluídos que quedaban en Chafarinas.

Y los restantes en el «Jorge Juan»

Melilla, 15.—Al señalar el vigía del puerto la presencia del «Jorge Juan», con los amnistiados de Jaca, el público que llenaba los muelles prorrumpió en vivas a la República, sonando las sirenas de los buques y disparándose cohetes.

En el muelle fueron recibidos entre el entusiasmo indescriptible por el Comité republicano.

Entre ovaciones imponentes fueron trasladados al Ayuntamiento, donde se les ofreció un champagne de honor.

Mañana saldrán para Málaga en el vapor correo.

De Marruecos

Un incidente en Tetuán

En la Dirección de Marruecos manifestaron ayer que en Tetuán, al pasar un grupo de manifestantes dando vivas a la República por delante de la Alta Comisaría, la guardia jalifiana hizo fuego sobre el gentío, resultando ocho heridos, tres de ellos graves.

Después de estos sucesos, el alto comisario envió su adhesión al Gobierno, asegurando que respondía del orden.

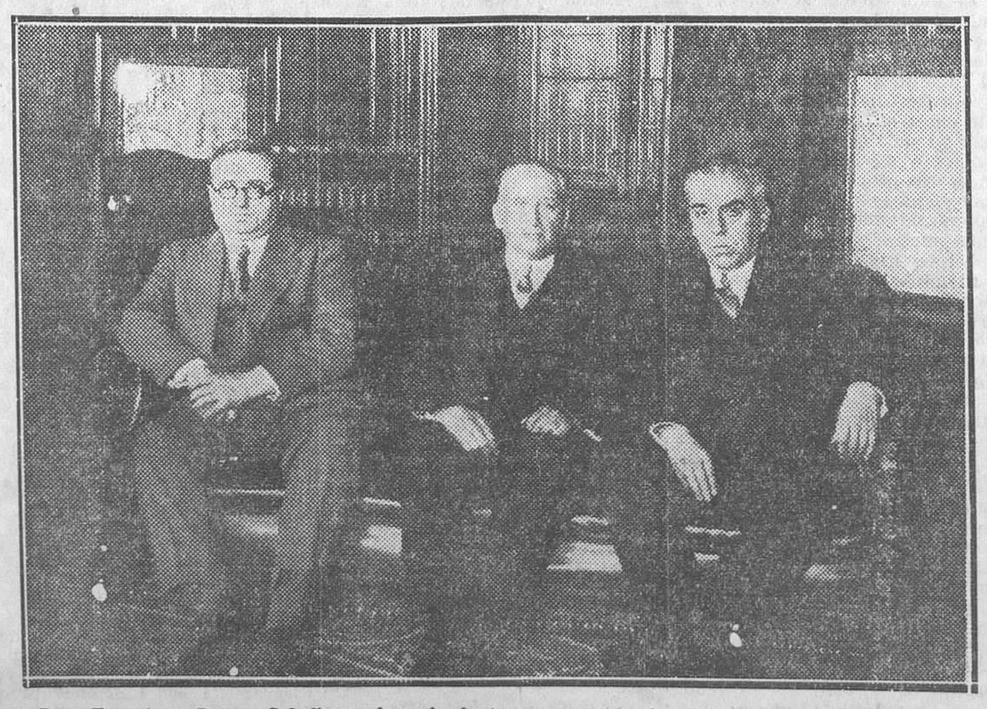

Don Francisco Largo Caballero, después de tomar posesión del ministerio de Trabajo, con D. Luis Araquistain y D. Antonio Fabra Ribas, subsecretario y director de Trabajo, respectivamente, de aquel departamento ministerial (Fotos Alfonso)

EL ESPIRITU DEMOCRATICO

El genio de España

La rapidísima e inteligente actividad que despliega el Gobierno provisional revolucionario es tan acertada y eficaz, que de todos merece aplausos. Nosotros queremos que los nuestros suenen atronadores, aunque parezca que en ello hay una vanidad exagerada, ya que en las medidas políticas provisionales que ayer fueron a la «Gaceta» vemos cristalizado el ideario de toda nuestra vida, la esencia de toda nuestra labor.

Por lo mismo que no hemos de mostrarnos ni parcos ni remisos en la censura, cuando los errores gubernamentales la merezcan, tampoco queremos guardar silencio, en estos momentos en que sentimos todo el fervor de una ilusión realizada, omitiendo nuestras más efusivas y cordiales congratulaciones para estos primeros pasos del Gobierno.

Nunca como en esta coyuntura está en su más adecuado lugar aquella frase tan sencilla y tan bella: ¡Si todo parece un sueño! Un sueño hermoso, de gloria y de triunfos, la implantación de la República; un sueño, mas sublime y magnífico, la forma y los procedimientos desplegados para su instauración.

Españoles de hoy: con orgullo histórico, del que perdura a través de cien generaciones, acabáis de conquistar ante el mundo civilizado el más alto puesto de honor. Ningún otro país, llámese Francia, llámese Inglaterra, llámese Alemania, logró una mudanza radical en sus esenciales instituciones públicas, pasando de una monarquía seudoconstitucional de nombre, absolutista y tiránica de hecho, a una democracia republicana en la manera que vosotros habéis sabido hacerlo.

Cuánta grandeza, cuánta bondad, cuánta emoción generosa hay en todos vuestros actos. Una intuición prodigiosa para sentir los tremendos deberes que teníais que llenar, en situaciones cada día más difíciles, os llevó a la cúspide del heroísmo civil.

Diríase que la voz milenaria de aquellos Municipios en que comenzó a formarse la grandeza de España, que esterilizó la bárbara ingerencia en nuestros negocios de los Austrias, primero, de los Borbones después, que llegaron a convertirnos en un zaguán de Francia, son los que por inexorable imperio del destino dieron forma a esta gran revolución que desde 1909 venía contenida y ahogada por todos los medios que la maldad política pudo concebir.

Y hoy son los Municipios y Concejos, esas primeras e inextirpables células del cuerpo nacional, las que han vuelto a producir el sentimiento de la soberanía de la ley nuestra, el honor y el bien, la innata y hondísima idea de la democracia, que ningún pueblo supo crear ni descubrir antes que el nuestro.

Esta revolución, hecha por el pueblo en funciones de legislador sin palabras, mudo en la expresión, pero inconfundible e inexorable en el gesto, que como el propio Hacedor manda sin voces, no tiene par en la Historia. Es lo más grande y lo más humano que pueblo alguno, en papel de artífice del derecho, de creador de normas de justicia, alcanzó a instaurar. Con legítima ufanía, nacida de lo más puro del alma, sin vanidades necias ni orgullos plebeyos, podemos decir que la Tierra entera está asombrada de cómo fué engendrada y nació esta democracia republicana, que hoy sí que puede titularse con razón hermana mayor entre todas las de origen hispánico. América y España se han vuelto a encontrar.

Yo os invito a que reflexionéis en el hecho de que este pueblo gigante, que engendró dieciocho naciones, cuyo verbo asegura entre ellas una unidad inmortal, no vive en definitiva más que en formas y tipos de democracia republicana.

Keyserlin prevé para Iberia horas de esplendoroso renacimiento, con tal poder de luminosidad, que afirma que ella será guía y maestra de una nueva era universal. Con muy poco optimismo, sólo dejando que la emoción de la grandeza del esfuerzo realizado nos gane, podemos pensar que estamos en las horas del alba prodigiosa que nos anuncia con voz profética el gran filósofo y poeta político contemporáneo.

AUGUSTO BARCIA

LA CONSIGNA

AL TRABAJO

Ahora sí que cabe hablar de la ingenuidad infantil de este pueblo español, tan calumniado. En un instante de gloria, cuando siente toda la fuerza de su poder divinizada por el esfuerzo noble de la colectividad, se entrega de lleno a la alegría, olvidando ofensas, dolores, traiciones, ruindades, felonías, todo.

Durante cuarenta y ocho horas hemos visto cómo vivía Madrid, desbordada en entusiasmos y alegrías oceánicos. Y es tal el orden y el candor que hay en todos los actos de las gentes, que no sin razón alguien pudo decir ayer, con frase feliz, porque es reflejo de una observación certera y perspicaz: «¡Pero si este pueblo lo único que necesitaba era libertad!»

Hombres y mujeres, jóvenes y viejos y niños, obreros y estudiantes, intelectuales y artistas, clases humildes y clases medias, pobres y ricos, civiles y militares, profanos y religiosos, han celebrado su victoria en verdaderas fiestas nacionales. Y no se produjo ni un desmán lamentable ni un ademán incorrecto. Todo fué algazara y derroche de ingenio. Tal es este pueblo admirable, que de la nada, hace poco más de un siglo, sacó miles y miles de mártires, capaces de vencer al coloso del Mundo, torcer su marcha de gloria, encaminándolo al fracaso y al destierro.

Y mañana—no es una expresión retórica, sino el escueto anuncio de una realidad—le veremos tornar tranquilo, sosegado, sereno, bueno y firme, a sus tareas de siempre; pero con un nuevo sentimiento de su grandeza y de su fuerza. Este será el gran factor moral en la vida y en la obra de la España en germen, que el pueblo tiene ya conciencia de sus destinos y de sus derechos.

¿Lo que esto vale? Ya lo iremos nosotros diciendo y el tiempo demostrando. Desde ahora quede afirmado que vale por un acto de redención y resurrección.

Ahí están ya, en la vanguardia, como escuchas diligentísimos y de una sensibilidad tan acusada y fina que le permite recoger los más remotos rumores de sus deberes, esa clase obrera organizada en la Unión General de Trabajadores, que con la impaciencia de cumplir sin pérdida de horas altas obligaciones que nos apremian, entre maternal y enfurruñada, a las dos horas de fiesta nos dice: al trabajo.

¡Aun no se rendirán los ciegos y torpes, que todo lo comprometieron por no creer en el pueblo, ante la evidencia!

A trabajar en la paz y por el orden. Esa fué la consigna recibida, y nosotros nos limitamos a transmitirla.

Los expatriados regresan a España

El viaje

Al tener noticia los cuatro firmantes del manifiesto republicano que estaban en París del rumbo de los acontecimientos, decidieron ponerse en camino de España. Ya tenían tomados los billetes del ferrocarril, y en el momento en que se disponían a subir en el «taxi» que había de conducirles a la estación, recibieron el aviso de ser D. Marcelino Domingo llamado a conferencia telefónica. En ella comunicaban al Sr. Domingo las últimas noticias en aquellos momentos, que eran la intentona del bando declarando el estado de sitio y la posibilidad de un nuevo golpe de Estado.

No dudaron un momento los hoy ministros de la República, y emprendieron el viaje con la incertidumbre y la zozobra que es de presumir. Al llegar a Dax, los periódicos del Mediodía daban ya pormenores del cambio de régimen, y de que el Gobierno provisional estaba al frente de la nación.

Desde el momento en que los emigrados traspusieron la frontera han vivido unas horas de emoción intensísima.

En cuantas poblaciones se detenía el tren, las aclamaciones, los vítores y los aplausos eran ensordecedores. La multitud aclamaba a los ilustres viajeros, las músicas ejecutaban «La Marsellesa» y el entusiasmo era delirante en todas partes.

En Burgos, como en las demas

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

estaciones del tránsito, las autoridades civiles y militares se presentaron a los ministros para cumplimentarles, y el público, que llenaba los andenes y ocupaba los techos y el interior de los vagones, agitaba banderas, daba vivas a la República y a los perseguidos, que regresaban a la patria en medio de una apoteosis magnífica.

Indalecio Prieto, ante las reiteradas peticiones de la multitud, desde una de las ventanillas pronunció un breve discurso saludando, lleno de entusiasmo, a la España republicana, y diciendo que el Gobierno hará una labor revisionista, capaz de vengar ultrajes, pero incapaz de tomar represalias contra los culpables.

Lo mismo que en Burgos ocurrió en todas las poblaciones importantes, y a partir de Medina del Campo comenzaron a irrumpir en los coches amigos, correligionarios y admiradores, que habían salido de Madrid por la mañana para regresar con los expedicionarios.

El coche-salón en que venían Marcelino Domingo, Indalecio Prieto, Nicolau d'Olwer, Diego Martínez Barrios y el aviador que en fecha memorable voló sobre Madrid, el capitán Hidalgo de Cisneros, desde Avila se convirtió en una masa compacta de hombres que reían, gritaban, abrazaban y oprimían a los exilados.

La llegada a Madrid

Magnífica marcha triunfal fué el camino recorrido desde Hendaya a Madrid; pero la entrada en la estación del Norte fué algo inenarrable, algo de lo que no puede describirse, algo de eso que hace asomar las lágrimas a los ojos y entrecorta la voz. Los andenes, la techumbre de los vagones instalados en todas las vías, las escaleras del Metro, cualquier espacio capaz de sustentar una persona, estaba ocupado lo menos por tres. Mujeres, ferroviarios, empleados de tranvías, guardias, soldados, el pueblo en todas sus manifestaciones, esperaba con banderas y gorros frigios la llegada del convoy. Al entrar éste en agujas comenzó a escucharse el clamoreo ensordecedor de las aclamaciones, que no cesaron un momento. La multitud apiñada hacía muy difícil el descenso de los viajeros, que tuvieron que aguardar a que la estación se desalojase para poder salir de los coches.

Los ministros de la República, cogidos materialmente en brazos por el público, salieron de la estación en hombros de la muchedumbre, que no cesaba de aplaudir y vitorear. En la explanada de la estación aguardaba otra masa de gente, ocupándola totalmente, y a partir de allí y a lo largo del paseo de San Vicente—desde ahora, por voluntad del pueblo, avenida de Ramón Franco—, camiones llenos de muchachos de uno y otro sexo, coches ocupados por señoras, impedían el tránsito, que se hacía dificilísimo.

En los andenes laterales se apiñaba enorme cantidad de público que acompañaba con sus vítores a los que ocupaban los vehículos.

Los Sres. Domingo, Prieto, d'Olwer y Martínez Barrios no podían ni hablar, embargados por la intensa emoción que les producía aquel magnífico espectáculo, que les parecía un sueño, y no encontraban palabras con que elogiar la nobleza, la hidalguía y la bondad de este pueblo español, tan digno de ser feliz, felicidad que hasta ahora no logró por causa de la epidemia de gobernantes ineptos o malvados.

Queipo de Llano y sus compañeros salieron ayer de París

París, 15.—Esta mañana, a las diez y cincuenta ha marchado a España, por la estación del Quai d'Orsay, un nuevo grupo de republicanos españoles, entre ellos el general Queipo de Llano con un grupo de oficiales sublevados en Jaca y aviadores de los que participaron en la sublevación de Cuatro Vientos, entre ellos los señores Pastor, Rada, González Gil, Martínez Aragón, Collar, etc. El comandante Franco y otro grupo de republicanos, militares y paisanos, salieron esta noche para España en el tren de las diecinueve y treinta.

La salida de Franco de la estación del Quai d'Orsay

París, 15.—Los acontecimientos de España han repercutido de forma entusiasta en el «hall» de la estación del Quai d'Orsay, donde centenares de personas españolas e italianas han aclamado con entusiasmo al comandante Sr. Franco y compañeros al marchar para España.

El comandante Franco sorprendió una vez más a los periodistas al presentarse completamente afeitado. Como se recordará, Franco se dejó crecer el bigote y después la barba.

A Franco le fueron entregados ramos de flores rojas; estrechó infinidad de manos y muchas mujeres le abrazaron.

La muchedumbre, aclamándole y ovacionándole, le llevó hasta el vagón de segunda clase, en donde hará el viaje a España en unión de sus compañeros.

Franco tuvo que firmar numerosos álbumes y tarjetas.

El comandante, muy emocionado, dijo: «Estoy muy contento. No sé lo que me espera en España, ni si reanudare mis servicios en la Aviación; pero estoy siempre a disposición del Gobierno republicano.»

Entre las personas que fueron a felicitar y a despedir a Franco figuraban los principales jefes de la concentración antifascista italiana y el presidente de la Liga de los Derechos del Hombre, señor Guernat.

En las aclamaciones se mezclaban los vivas a España y los vivas a la República española y a la República italiana.

Las ovaciones no cesaron hasta que el tren emprendió su marcha.

Siete minutos más tarde se dio la coincidencia de que llegaba un tren de Madrid con los desterrados monárquicos voluntarios, entre los cuales estaba el Sr. Lequerica, ex subsecretario de Economía. También llegó una señora sin pasaportes que se negó a dar su nombre.

El paso de otros emigrados

Hendaya, 15.—Anoche, un grupo de unos 30 refugiados españoles se dirigió a la frontera para regresar a España, llevando al frente una bandera republicana. Una gran muchedumbre acudió a despedirles y a recibirles al otro lado de la frontera.

El alcalde de Hendaya pronunció una sentida alocución que fué contestada por el nuevo alcalde de Irún.

Las manifestaciones de entusiasmo fueron indescriptibles. Se dispararon cohetes y se dieron repetidos vivas a la República, a Francia y a España.

Llegada de Queipo de Llano a la frontera

San Sebastián, 15.—El general Queipo de Llano llegó esta noche a Hendaya, coincidiendo su arribo con el de doña Victoria y su familia. A la ciudad fronteriza habían acudido numerosos elementos republicanos para dar la bienvenida al general, y algunas personas que iban a despedir a la familia borbónica. Los gendarmes, sin duda cumpliendo órdenes superiores, permitieron a unos y a otros la entrada en los andenes.

Desde Hendaya, Queipo de Llano se trasladó a Irún, dirigiéndose al Centro republicano, donde las ovaciones estruendosas de la multitud le obligaron a salir a uno de los balcones y pronunciar breves palabras, diciendo que se sentía emocionado al volver a España, y que elogiaba el magnífico comportamiento del pueblo al traer por su voluntad la República; pero que debía estar atento a sostenerla con toda energía y firmeza.

Mañana, en unión del comandante Franco, seguirá en el rápido su viaje a Madrid.

ACABA DE APARECER

El molino que no muele

Un tomo de versos

DE

ANGEL LAZARO

Toman posesión los ministros de la República

De Estado, Alejandro Lerroux

Ayer mañana tomó posesión de la cartera de Estado el ministro de la República D. Alejandro Lerroux.

El acto tuvo lugar en el salón de embajadores, donde se congregaron todos los funcionarios del departamento, ante los cuales pronunció un breve discurso, en el que dijo:

«Yo, republicano de toda la vida, vengo aquí a defender la República. No soy un técnico en materia diplomática; pero estoy seguro de que ante el supremo interés de la patria todos los funcionarios de este ministerio, tanto diplomáticos como consulares, me prestarán una leal colaboración, que es lo único que de ellos solicito.

Tengo una absoluta tolerancia para todas las opiniones y para todas las ideas, y, por consiguiente, no encuentro en ellas obstáculos para que se preste lealtad al régimen; pero si alguien opina de otro modo y sus sentimientos le dictan otra conducta, que me lo diga con toda franqueza, que yo le facilitaré la manera de que no se ponga en contradicción con sus sentimientos.»

Terminó expresando su esperanza de que con la cooperación de todos España aparezca con prestigio en el Extranjero y estreche sus lazos de amistad con todas las naciones.

*

Ha sido nombrado subsecretario de Estado el Sr. Agramonte, perteneciente a la carrera diplomática, que ha ostentado la representación de España, con singular acierto, en diversas naciones.

*

Hablando con los periodistas, el Sr. Lerroux les dijo que habían presentado su dimisión los embajadores en París, Londres y Bruselas. Añadió que él la aceptaría a todos los representantes diplomáticos que la presentaran.

Terminó su conversación con los periodistas, indicando que todavía era muy pronto para hablar de política internacional.

*

Se ha dirigido un telegrama circular a todos los representantes españoles en el Extranjero, dándoles cuenta de las instauración de la República y encargándoles que lo comuniquen a los Gobiernos cerca de los cuales están acreditados. Se ha hecho así, porque el Sr. Lerroux ha creído delicado no dirigirse a los representantes extranjeros en Madrid, que podían indicar que no están acreditados cerca de este Gobierno.

*

El ministro del Uruguay visitó esta mañana al ministro de Estado para decirle que, aunque no podía aún comunicarle el reconocimiento oficial del nuevo régimen, iba lleno de entusiasmo a felicitar al Gobierno de la República por encargo del suyo, añadiendo que éste tenía mucho interés en que fuera el Uruguay el primer país que expresara su amistad al régimen que ayer se implantó en España.

El ministro de la Guerra y el Ejército

A las diez de la mañana llegó al ministerio del Ejército el nuevo ministro, Sr. Azaña.

El subsecretario presentó al nuevo ministro a todos los jefes de sección. El general Goded comunicó al ministro que había recibido un telegrama del teniente general Barrera, jefe de la Sección de Preparación de Campaña, que se encuentra ausente, rogándole que comunicara al nuevo ministro que aceptaba la decisión tomada por la voluntad nacional y se ponía al servicio de la República.

Varios generales consultaron al ministro sobre el uso del emblema de los uniformes, que, como se sabe, llevan corona. También hicieron consultas de algunos cuarteles sobre si se podía izar la bandera tricolor.

El ministro contestó que hasta que se diera una orden disponiendo el cambio de enseña y emblemas se abstuviesen de hacerlo.

El ministro de la Guerra pronunció un discurso ante los jefes de Sección expresándoles la confianza que tenía la República en el Ejército de su patria. Confiaba que todos colaborarían con el pueblo en la afirmación de su voluntad; anunció que era propósito del Gobierno republicano el estudiar todos los problemas militares que hay planteados, para adaptarlos a las posibilidades del país. Esperaba que todos cumplirían con su deber en beneficio de la patria.

El ministro de la Guerra de la República ha nombrado ayudantes al comandante de Estado Mayor D. Tomás Peire y a los comandantes de Artillería D. Luis Flores y de Infantería D. Evelio Jiménez Jorge.

Riquelme, capitán general de Valencia

El ministro de la Guerra redactó un decreto, que se envió a la sanción del presidente, por el que se ascendía a general de división, con la antigüedad con que fué postergado cuando hacía el número uno de los generales de brigada, al general Riquelme, nombrándolo capitán general de Valencia. El general Riquelme salió anoche para posesionarse del mando de aquella región.

Cavalcanti se ofrece

El presidente del Supremo de Ejército y Marina, general Cavalcanti, estuvo ayer en la Presidencia para visitar al presidente del Gobierno provisional de la República. Luego marchó al ministerio de la Guerra, y hablando con los periodistas manifestó que había que acatar la voluntad del pueblo, sin que le cumpliera en estos momentos otro deber que el de servir a la patria.

En el ministerio de Marina

En las amplias galerías del piso principal, en el cual están instalados los despachos del ministro y de los jefes de Estado Mayor y de la jurisdicción de Marina, hallábase reunido todo el personal destinado en el ministerio, a excepción de algunos generales, jefes de sección, que, sin duda, creyéndose dimitidos, no estimaron oportuna su presencia en el acto de toma de posesión del ministro de Marina de la República española.

Los funcionarios, a pesar de ser día de fiesta nacional, permanecieron en el ministerio en su totalidad, esperando la llegada del Sr. Casares Quiroga.

A las once de la mañana llegó el ministro. Estalló una ovación enorme. El jefe de Estado Mayor recibió al nuevo ministro con las estrictas palabras acostumbradas en estos casos. Habló el Sr. Casares Quiroga. Frases emocionadas y sinceras. Deseos de colaborar en el progreso de España, para lo cual pidió la ayuda de todos. Programa de justicia, de derecho y de democracia. Termino con vivas a España y a la República, que fueron contestados con entusiasmo por los funcionarios.

Los jefes de sección que asistieron al acto fueron: D. Luis de Castro, director de Aeronáutica Naval; el director general de Navegación, D. Luis de Ribera; el intendente general, D. Francisco Cabrerizo; el ordenador de pagos, D. Cecilio de Lora; el asesor general, Sr. Sánchez Jiménez; el jefe de la sección de Ingenieros, don Juan Manuel Tamayo, y el de la de Sanidad, D. Luis de Ubeda.

Poco después, y previa autorización oficial, recibió el ministro de la República española a una nutrida Comisión integrada por personal de los Cuerpos de Maquinistas, Contramaestres, Auxiliares de Oficinas, Condestables, Practicantes, Torpedistas, Maestres, etc., etc., que le felicitó.

El Sr. Casares Quiroga salió del ministerio de Marina, dejando entre cuantas personas le escucharon la impresión de una franca y noble simpatía.

La mañana en la Presidencia

A las diez y media llegó a la Presidencia el presidente del Gobierno provisional de la República, y allí fué visitado por los ministros de Marina, Guerra y Fomento, por el general Cavalcanti y por el general Riquelme, designado para el mando de la región militar de Valencia.

A la una y cuarto salió el señor Albornoz, que dijo a los periodistas que había acudido a poner a la firma del presidente los nombramientos de subsecretario de su departamento y de director de Obras públicas. Anunció que a las cinco y media se reunirá el Consejo de ministros.

A la una y media llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno anterior, general Aznar, quien permaneció largo rato con el Sr. Alcalá Zamora.

Al salir al salón grande, el señor Aznar dijo a los periodistas:

—Vengo de despedir a la reina, y he acudido a saludar al señor Alcalá Zamora, ya que no tuve ocasión de hacerlo antes, y a hacerle entrega formal de la Presidencia. Me ha recibido tan afectuoso como él es siempre. Hemos sido ministros juntos, y hemos recordado nuestra antigua amistad. Como capitán general de la Armada, soy funcionario público, y he de volver a presentarme.

—¿Y el documento del rey?—le preguntamos.

—Se hará público en momento oportuno, y este de ahora no lo es.

Luego se despidió del personal.

*

Después de las dos de la tarde abandonó la Presidencia el señor Alcalá Zamora, y conversó con los periodistas.

—He estado — dijo — preparando decretos y comunicando con las autoridades. He trabajado mucho.

—¿Puede usted decirnos algo de esos decretos?

—No es posible.

—¿Ni su enunciado?

—Ni eso. Esta tarde tendremos Consejo y veremos los que se aprueban y los que quedan para mañana. Al terminar el Consejo lo sabrán ustedes todo. Les digo que se preparen para trabajar mucho estos días. Estamos cumpliendo nuestra misión de mantener el orden y permitir el entusiasmo del pueblo. En realidad no ha habido verdaderas conmociones, y los incidentes han sido pocos. Nuestra labor ahí está. Hemos hecho en veinticuatro horas un número de la «Gaceta», y tenemos preparado otro.

En Gracia y Justicia

Don Fernando de los Ríos tomó posesión ayer mañana de esta cartera.

No se la dió el marqués de Alhucemas, pretextando éste que tenía que ir a El Escorial a despedir a la ex reina Victoria.

Luego, ante el alto personal, el catedrático socialista habló así:

«Señores: En nombre del Gobierno provisional de la República tomo posesión del cargo, no para hacer gracia, que queda eliminada de nuestro escudo, sino para hacer justicia, que creemos que hasta ahora no se ha hecho, y tengo la completa seguridad que ninguno de los elementos de esta casa dejará de percatarse de lo que se necesita de ellos.

Me complazco en manifestar que con gusto oiré a todos cuantos se me acerquen, y a todos haré justicia constante. He de ser accesible — agregó —a cualquier ruego; pero es preciso que la burocracia por ningún motivo sabotee a las instituciones nacientes, antes por el contrario, que todos sus componentes aporten su mejor voluntad y su espíritu a este nacimiento.

Tengo la seguridad que me ayudaréis en mi misión, que no es mía personal, sino de España —añadió—, en la trayectoria que ésta se ha trazado para la realización de sus ideales.

Me enorgullece poder decir que el pueblo ha dado estos días muestras de gran civilidad, a tal punto, que ningún otro como éste lo ha puesto a mayor nivel.

Si al pueblo no correspondemos todos, no nos haremos dignos de la grandeza de ese sujeto anónimo que lo ha realzado en la forma indicada.

Que España sea lo que hemos soñado que llegase a ser, y no dudo que he de contar con el esfuerzo del personal de esta casa.»

El Sr. De los Ríos aseguró que no venía con aires demagógicos e irrespetuosos, sino que llega para realizar una labor constructiva, para la que precisa la noble, sincera y objetiva colaboración de sus oyentes.

«Me dirijo a caballeros y hombres de honor, y tengo la firme convicción de que no me habéis de regatear el esfuerzo que os demando.»

El ministro fué muy aplaudido, y sonaron dos vivas, uno a España y otro a la República, que se contestaron por todos.

El ministro de Trabajo

El nuevo ministro de Trabajo, Largo Caballero, se posesionó de su cartera, con asistencia de todo el personal del ministerio, y, además, de varias Comisiones de cerilleras de la fábrica de Carabanchel y cigarreras y obreros.

Fué parco en palabras, porque dijo tan sólo: «Vengo aquí a trabajar en interés de los obreros, y espero que todos me ayuden.»

*

Han sido nombrados:

Director de Obras públicas, don José Salmerón García.

Subsecretario de Trabajo, don Luis Araquistain.

Director general de Trabajo, señor Fabra Ribas.

Alvaro de Albornoz, en Fomento

A las doce se efectuó la posesión del nuevo ministro de Fomento, Alvaro de Albornoz, recibiendo el cargo de manos del director general de Ferrocarriles, Sr. Becerra.

Alvaro de Albornoz dijo que el cargo le obligaría a abandonar su profesión como abogado del pueblo y dejar su pluma de escritor, puesta siempre, como su toga, al servicio de los altos principios de justicia. Afirma que desde el cargo a que le lleva la República, y precisamente por eso y para eso, mantendrá los mismos principios y la misma línea de conducta.

No considera preciso trazar un programa. «El nuestro, de conjunto, ya lo tiene trazado el Gobierno provisional. Del mío en este departamento puedo adelantar que vengo a extirpar de raíz los abusos del pasado régimen.

Trabajaré incansablemente, porque a eso venimos. Y cuando me haya informado como es debido al servicio de España y de la República, exigiré inexorablemente las responsabilidades a que haya lugar. ¡Y ahora sí que esto de las responsabilidades no es una palabra vana!»

El Sr. Albornoz terminó su vibrante discurso recabando la colaboración entusiasta del personal, «para todos, con nuestro trabajo, en la medida de nuestras fuerzas, contribuir a la prosperidad de España».

El ministro fué vivamente aplaudido.

Después el Sr. Albornoz conversó brevemente con los periodistas, a los que dijo que además del nombramiento de D. Félix Gordón Ordox para la Subsecretaría del ministerio, estaba ya acordado el de D. José Salmerón y García para la Dirección General de Obras Públicas.

El ministro de la Gobernación habla de la situación en provincias

Cuando el Sr. Maura recibió ayer tarde a los periodistas les dijo:

—En toda España se manifiesta la alegría de la gente, pero dentro del orden más absoluto. Sólo se han registrado algunos pequeños incidentes, como el ocurrido en Valencia, donde se ha libertado a los presos por delitos comunes. Pero el Gobierno ha tomado ya sus medidas para evitar estos desmanes.

—Y en Barcelona, señor ministro, ¿hay tranquilidad?

—Absoluta. Así me lo ha manifestado en reiteradas conferencias el gobernador civil, Sr. Companys. Estamos esperando la llegada de un representante de los grupos catalanes, que viene a conferenciar con el Gobierno; pero, desde luego, pueden ustedes asegurar que entre nosotros no existe la menor discrepancia.

—Los nuevos Ayuntamientos, ¿se han constituído ya en toda España?

—Eso es, por lo menos, las órdenes que hemos transmitido a todos los gobernadores. Queremos que se constituyan inmediatamente los Ayuntamientos tal como han sido elegidos, respetando la voluntad popular, excepto en aquellos casos en que se registren coacciones o resistencias, en los cuales el Gobierno nombrará un delegado por cada distrito designado por las Agrupaciones republicano-socialistas para que se hagan cargo provisionalmente del Ayuntamiento para que por este ministerio se resuelva lo que proceda.

Mañana—siguió diciendo—se volverá al trabajo, y la normalidad será completa en todas partes. Pero para que vean ustedes lo que es la paz y alegría de este pueblo, les diré que esta madrugada, a las cinco y media, cuando yo me dirigía a mi casa, un grupo como de unos cien muchachos intentaba derribar la estatua de Espartero. Al pasar por allí y darme cuenta de lo que se intentaba, bajé del coche y les dirigí la palabra, pidiéndoles que desistieran, y me obedecieron pacíficamente.

En fin, que el pueblo está dando muestras de una cordura ejemplar.

Nuevo jefe superior de Policía

Será nombrado jefe superior de Policía D. Carlos Barrera y Alvarez Mendizábal, ayudante que fué del general Aguilera cuando el complot de la noche de San Juan.

Cambio de nombres

Ayer por la mañana un retén de bomberos hizo desaparecer el nombre de ministerio del Ejército del palacio de Buenavista, quedando el antiguo de ministerio de la Guerra.

También se ha cambiado el nombre del ministerio de Gracia y Justicia por el de ministerio de Justicia, solamente.

La adhesión de la Marina

La escuadra, por conducto de cada uno de los comandantes de los buques, ha expresado su adhesión al nuevo régimen.

El primer Consejo de ministros

El de Justicia habla a la entrada de la cuestión religiosa

Para asistir al primer Consejo del Gabinete republicano, el jefe del Gobierno llegó a la Presidencia a las cuatro de la tarde.

Poco después llegó el director general de Seguridad para conferenciar con él. Al entrar don Carlos Blanco le preguntaron:

—¿Continúa de segundo jefe de la brigada social el señor que la desempeñaba?

—No se puede hacer todo en tan pocas horas. Todo se andará, y ese camino llevo.

El primer ministro en llegar fué el de Estado, Sr. Lerroux, que manifestó:

—He estado dedicado a lo protocolario, al abecé de estos primeros momentos. Tengo una grata noticia que dar a ustedes, y es que he recibido un cablegrama del Gobierno del Uruguay en que se felicita a España, y una visita del ministro de la misma nación para manifestar el propósito de reconocer la República tan pronto como se le comunique oficialmente su implantación. Quieren ser los primeros.

—¿Y del nombramiento de embajadores?—se le preguntó.

—Eso será acuerdo del Consejo. Aunque tengo fama de imperialista, yo soy un hombre muy disciplinado y me someto gustoso a esta disciplina.

El ministro de Trabajo manifestó que nada tenía que decir sino que había tomado posesión, momento que coincidió con una manifestación que pasaba por delante del ministerio.

—Yo—agregó—consideré que tenían derecho a lo que querían, que era ser recibidos por el ministro, y así lo hice.

El ministro de la Gobernación dijo:

—No hay nada. Traigo la lista de gobernadores; pero falta el acoplamiento de algunos nombres y contestación a consultas de algunos ausentes. En provincias, absoluta tranquilidad.

Don Fernando de los Ríos, ministro de Justicia, habló más largamente con los informadores:

—He estado todo el día trabajando en cuestiones apremiantes. He comunicado con el nuncio, al que he dicho que el Gobierno espera que la política de la iglesia no sea en España distinta de la que sigue en otros países donde impera la soberanía del Poder civil y que respetará el régimen que el Estado se ha dado a sí mismo. El nuncio me ha dicho que ésta era la política que seguía Roma.

También le he indicado el deseo del Gobierno de que comunique a los párrocos la necesidad de reintegrarse a sus funciones exclusivamente religiosas, indicándoles que si alguna autoridad eclesiástica sintiera escrúpulos de conciencia, muy respetables, podría exponerlo así al nuncio o al ministro y dejar su cargo. No vamos a hacer política demagógica de ninguna clase, sino de respeto; pero no de respeto con la irrespetuosidad.

Añadió que preparaba dos decretos, uno de libertad de cultos y otro de secularización de los cementerios, como lo tienen todos los países que gozan de un régimen de amplia libertad.

Después añadió:

—Por primera vez tengo el gusto de hablar con ustedes, y les ruego que hagan con lealtad sus informaciones. Con una palabra se puede desvirtuar una idea; con una omisión, sabotear un concepto. Esperamos de ustedes la lealtad que merece España.

El ministro de la Guerra, preguntado por los periodistas, dijo que al general Cabanellas no se le había dado todavía ningún cargo.

El ministro de Fomento anunció:

—Creo que esta noche habrá decretos muy simpáticos.

Gregorio Marañón no acepta la Embajada de París

Durante la celebración del Consejo estuvo en la Presidencia don Gregorio Marañón.

Preguntado acerca de su designación para la Embajada de España en París, el doctor Marañón contestó que había declinado la oferta, ya que, perteneciendo a la Agrupación al Servicio de la República, no podía aceptar cargo alguno.

Llegan los ministros expatriados

A las nueve y diez de la noche llegó a la Presidencia el ministro de Hacienda, D. Indalecio Prieto.

Aunque el tren había llegado a su hora exacta, había sido tal la aglomeración de público en la estación y sus alrededores, que tuvo que dar el Sr. Prieto un rodeo por el paseo de la Virgen del Puerto y la Cuesta de la Vega para librarse de la multitud.

El ministro fué recibido en la Presidencia por el nuevo director general de lo Contencioso, Sr. Casanueva, y ambos subieron en el ascensor para dirigirse al salón de Consejos.

Momentos después llegaron también D. Marcelino Domingo y los Sres. Nicolau y Martínez Barrios, y luego llegó el general Cabanellas. Todos subieron al salón donde el Consejo estaba reunido.

Importantes acuerdos

El Consejo de ministros terminó después de las nueve y media de la noche.

El de la Gobernación, D. Miguel Maura, dictó a los periodistas la siguiente nota oficial:

«El primer decreto que ha firmado el Consejo ha sido un amplísimo indulto; el segundo, la derogación del Código penal de don Galo Ponte y de todas las ordenanzas penales de la Dictadura; el tercero, concesión de pensiones a la madre de Galán y la viuda e hija de García Hernández, con una fórmula especial para que los gloriosos muertos continúen ascendiendo como si estuvieran en activo; otro de disolución de somatenes, salvo en Cataluña, y otro suprimiendo los requisitos legales para desempeñar los altos cargos.

Se ha derogado la real orden que establecía la hora de verano, y, por lo tanto, no se altera el horario.

El Gobierno procederá sin demora a incautarse del Palacio real,

EL GOBIERNO, A LOS CIUDADANOS

Esta madrugada fué facilitada a la Prensa la siguiente nota oficiosa del ministro de la Gobernación:

«La República española naciente ha visto con satisfacción que su advenimiento se haya recibido con expansiones populares de regocijo, y a esta manifestación espontánea ha prestado su más solícito asentimiento; pero transcurridos los dos primeros días es preciso que renazca la tranquilidad en la vía pública y que todos, dentro del cumplimiento de sus deberes cívicos, cooperen al mantenimiento del principio de autoridad, indispensable para que el ejercicio de los derechos de ciudadanía se exterioricen con tal legitimidad y medida que constituya una sólida garantía de lo que ha de ser la nueva organización política del Estado español.

No hacerlo así sería tanto como ayudar a los enemigos de la República, interesados en la merma de su prestigio y de su autoridad. En tal concepto, a partir del día de hoy los funcionarios encargados de velar por el orden público, siguiendo las instrucciones al efecto recibidas, tomarán las medidas necesarias para impedir que la tranquilidad del vecindario esté a merced de quienes solo se propondrían con el alboroto sembrar la desconfianza en la opinión pública y distraer al Poder constituído de la trascendental misión que en todos los órdenes está llamado a desempeñar.»

A los funcionarios de la Administración local de España

Secretarios, interventores, depositarios y funcionarios de todas clases de la Administración local de España:

Si en estos momentos de enorme vibración ciudadana tenemos todos la obligación de contribuir a que el régimen recién establecido por la voluntad nacional se afirme pronta y serenamente, vosotros, funcionarios al servicio exclusivo de los pueblos, que son la base indestructible de la patria, tenéis el indeclinable deber de dar generosamente todo vuestro esfuerzo y toda vuestra inteligencia para que los nuevos Ayuntamientos no encuentren obstáculo alguno al constituirse ni al empezar su labor municipalista.

Por vuestro bien y por el bien de España, el Comité central os lo pide y espera que habéis de atender su requerimiento, dando así ejemplo de competencia profesional y de limpia ciudadanía.

Madrid, 14 de Abril de 1931.—Por el Colegio Central del Secretariado, Mariano Berdejo, presidente; Juan Lamoneda, redactor del «Boletín».

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

La Cibeles y sus leones, por la República
(Fot. Alfonso.)

Muchachas madrileñas celebrando jubilosamente la fiesta de la República española
(Fot. Alfonso.)

para lo cual el director general de Seguridad, en unión de un notario designado por la Junta del Colegio Notarial, procederá a sellar las habitaciones todas del Alcázar, cuya custodia interior se encomendará a partir de este momento a la Guardia civil.

Seguidamente nombrará el Gobierno una Comisión de personas de reconocida solvencia y pericia para que formalice el inventario detallado de cuanto se guarda en el palacio.

Ha deliberado el Gobierno sobre el modo de cumplir sin demora el compromiso contraído con la opinión de depurar y exigir las responsabilidades por los desastres nacionales y las arbitrariedades sistemáticas cometidas durante los pasados años. y, al efecto, acordó requerir hoy a la representación del ministerio fiscal para que inmediatamente se abran tres procesos distintos:

Primero. Por el derrumbamiento, en 1921, de la Comandancia de Melilla.

Segundo. Por la gestión y conducta de cuantos actuaron en la primera Dictadura; y

Tercero. Para la revisión del juicio sumarísimo que precedió al fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández.

Para garantizar la eficacia de las responsabilidades a que dé lugar, el Gobierno ha adoptado las medidas necesarias, que, naturalmente, se reserva.

El Gobierno, a base de informaciones auténticas, ha deliberado sobre la emigración de capitales, agravada estos días merced a insinuaciones y consejos de alguna persona preeminente del último Gobierno de la monarquía, y ha adoptado resoluciones firmes, que también se reserva publicar.»

El Sr. Maura volvió al salón del Consejo, donde los fotógrafos hicieron unas fotografías de los ministros sentados en torno de la mesa de las deliberaciones.

A la salida.--No hay ampliación

A las diez terminó el Consejo, y el Sr. Lerroux fué el primero en salir a la antecámara.

Como un periodista le dijera: «Señor ministro...», D. Alejandro replicó rápidamente:

—Los periodistas no deben llamarme así. En mí el ser ministro es accidental, y el ser periodista es permanente. No cambio el título.

Añadió que en la reunión no se había tratado nada de Embajadas ni de gobernadores, porque como no habían estado presentes todos los ministros, se había dejado para el Consejo de hoy, que se reunirá a las cinco de la tarde.

Los demás ministros abandonaron la Presidencia sin hacer manifestaciones a los periodistas.

A las diez y diez abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas:

—Han sido tan explícitas las notas que hemos dado, además de haberse facilitado el texto de los decretos acordados, que supongo que no habrá lo que ustedes llaman ampliación. Algo interesante sí he de decir, y es que el general Millán Astray ha telegrafiado al subsecretario expresando su deseo formal y categórico de que se rectifiquen las manifestaciones que se le atribuyen en que se le suponen determinadas actitudes y contactos.

Luego confirmó que hoy habrá otro Consejo de ministros.

Pensiones a las familias de Galán y García Hernández

El decreto aprobado por el Gobierno provisional dice así:

«El Gobierno de la República, desde sus primeras determinaciones, cumple la voluntad nacional rindiendo un tributo de gloria a las dos víctimas inmoladas en Huesca con olvido de la piedad y violación de la ley, así como otorga la compensación material que en lo humano cabe a los familiares que llevan en su alma ahondado intensamente por el afecto el dolor que comparte la nación entera. Interpretando su voluntad y cumpliendo la deuda suya, el Gobierno decreta:

Artículo 1.º Sin perjuicio de los honores que en su día pueda conceder el Parlamento a la memoria de los capitanes de Infantería don Fermín Galán Rodríguez y don Angel García Hernández, mártires de la Libertad y de la República española, fusilados en Huesca en 14 de Diciembre de 1930, se abonará el haber total e íntegro que a aquéllos correspondía a la madre del primero, doña María Jesús Rodríguez, y a la viuda e hija del segundo, doña Carolina Caravia y niña Esperanza García. La pensión correspondiente a las dos últimas se dividirá por mitad entre ellas, con derecho a acrecer si por cualquier causa se extinguiera la de alguna de las partícipes.

Art. 2.º A los efectos de la pensión, se entenderá que los capitanes Galán y García Hernández siguen ascendiendo y se considerarán ascendidos sin limitación a los empleos superiores desde el instante mismo en que por cualquier causa lo obtenga un capitán de Infantería que el día 14 de Diciembre de 1930 figurase en la escala del Arma en puesto inferior, respectivamente, al de uno de dicho oficiales.

Art. 3.º Las pensiones serán vitalicias, se devengarán a partir del 15 de Diciembre último, y no estarán sometidas a impuesto ni descuento alguno.

Por los ministerios del Ejército y Hacienda se dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Madrid a 15 de Abril de 1931.—El presidente del Gobierno de la República, *Niceto Alcalá Zamora.*»

Queda anulado el Código de Galo Ponte

El segundo decreto aprobado por el Consejo fué el siguiente:

«Por haber sido uno de los mayores desafueros dictatoriales, contrarios a los principios básicos de cultura jurídica, el uso y abuso, al cabo sistemático, de las ordenanzas penales absolutamente nulas, el Gobierno de la República, recogiendo las protestas casi unánimes que contra ese atentado a la libertad y a los principios jurídicos habían formulado la opinión pública y las colectividades profesionales, decreta lo siguiente:

Artículo 1.º Queda anulado, sin ningún valor ni efecto, el titulado Código penal de 1928. Igual declaración de nulidad se extiende a todos los titulados decretos leyes de la Dictadura que establecieron o modificaron definiciones de delitos o fijación de penas.

Art. 2.º Cuando por virtud de los preceptos a que alude el artículo anterior se hubieran dictado sentencias condenatorias firmes más severas que las permitidas por la legislación penal legítima, se procederá de oficio, a instancia de las partes o del ministerio fiscal, a rectificarlas por vía de indulto. Si el hecho castigado no fuera penable conforme a las disposiciones de procedencia legislativa, el total indulto llevará consigo para el caso particular en que se aplicare los efectos extintos de la amnistía.

Art. 3.º Cuando, por el contrario, las disposiciones penales de la Dictadura hubieren permitido sentencias más favorables al reo, se entenderán convalidadas por indulto general tácito que las ratifique.

Art. 4.º Para restablecer en los procesos pendientes la aplicación de los preceptos legislativos, se aplicarán, según el período procesal en que las causas se encuentren, las siguientes reglas:

a) Si hubiere procedido a la calificación provisional, pero aun no se hubiere celebrado la vista, la rectificación procedente y citas legales se hará en el escrito de conclusiones definitivas.

b) Si celebrada la vista estuviera aún la causa pendiente de sentencia, el Tribunal aplicará de oficio, y sin más trámites, el criterio de legalidad que establece el artículo 1.º de este decreto, y la solución siempre más favorable al reo, que regulan el segundo y el tercero.

c) Si dictada la sentencia no fuese firme por estar preparado recurso de sacasión aún no interpuesto, éste habrá de señalar las infracciones, basándose en los preceptos legislativos.

d) Si, interpuesto recurso de casación, estuviere substanciándose, se pasará de nuevo a la parte recurrente por término de cinco días para que adapte las infracciones que alegue a los preceptos de origen legislativo, y del recurso así modificado se instruirá a las otras partes interesadas, continuando la tramitación conforme a derecho.

Dado en Madrid a 15 de Abril de 1931.—El presidente del Gobierno provisional de la República, *Niceto Alcalá Zamora.*»

Un amplio indulto

El decreto concediendo indulto a los presos dice así:

«Como presidente del Gobierno provisional de la República, de acuerdo con el mismo, y en armonía con lo anunciado en el decreto de amnistía publicado en la «Gaceta» de ayer, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Concedo indulto total a los condenados a penas correccionales y a los que, sufriendo penas aflictivas, les quedara por cumplir menos de cuatro años.

Art. 2.º Se concede indulto de la mitad de la pena que aun les quedara por cumplir a los reclusos no comprendidos en el artículo anterior.

Art. 3.º La gracia concedida en los artículos anteriores queda sometida a reglas análogas a la condena condicional, y el reo perderá el beneficio si volviera a delinquir en los siguientes plazos: un año para los condenados a arresto mayor, tres años para los que lo hayan sido a prisión o presidio correccional, y seis años para los que lo hayan sido a penas aflictivas. En todo caso, para gozar del beneficio será condición indispensable que si el indultado no se hallare, por cualquier causa, cumpliendo condena, comparezca en el plazo de un mes ante la autoridad penitenciaria correspondiente para legalizar su situación y comunicar su residencia.

Art. 4.º Se concede por ministerio de la ley el beneficio de la libertad provisional a los procesados contra los cuales la petición acusatoria formulada por apreciación discrecional del juez durante el sumario no fuere de pena aflictiva. Para gozar de este beneficio, si el procesado no se hallare en prisión, deberá presentarse dentro del plazo de quince días ante el juez competente, comunicando su residencia y compareciendo sucesivamente en las fechas que aquél determine.

Art. 5.º Los ministros de Justicia, Guerra y Marina dictarán las disposiciones complementarias y aclaratorias para la ejecución del presente decreto.

Dado en Madrid, a 15 de Abril de 1931.—El presidente, *Niceto Alcalá-Zamora.*—El ministro de Justicia, *Fernando de los Ríos Urruti.*»

Disolución de los somatenes de Primo de Rivera

Otro decreto acordado anoche fué éste:

«No podría el Gobierno republicano, sin atender los manifiestos deseos del país, las exigencias de igualdad ciudadana de paz social y los mismos atributos del Poder encargado de mantener el orden por la fuerza pública oficial y neutra, prolongar un momento más la existencia de huestes irregulares, indebida y tendenciosamente armadas; que, innecesarias como sostén del orden, pueden motivar, por incomprensión o abuso, alteraciones del mismo. No quiere tampoco el Gobierno confundir la extensión abusiva, falta de ambiente y tradición, que supuso la medida dictatorial, con el arraigo y organización típica de una institución mal copiada, y por todo ello decreta lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan disueltos los somatenes creados por la Dictadura en Septiembre de 1926, sin que esta medida afecte a los mismos dentro de Cataluña ni se oponga a que puedan subsistir en su organización, número y cometido tradicionalista en las provincias catalanas.

Art. 2.º En el plazo de cuarenta y ocho horas deberán los somatenistas, bajo su más estricta responsabilidad, entregar el armamento al puesto o línea a que corresponda de la Guardia civil, por cuya mediación depositarán aquél en los parques.

Dado en Madrid, a 15 de Abril de 1931.—El presidente del Gobierno provisional, *Niceto Alcalá Zamora.*»

Los nombramientos de altos cargos

Otro decreto firmado anoche por el presidente dice:

«El nuevo régimen instaurado por la voluntad del país no encontraría la adhesión comprensiva de sus propósitos y los concursos indispensables para realizar su programa, que es su deber, si hubiera de encerrarse, al proveer los cargos públicos, en los límites y restricciones de aptitud establecidas por el Poder derribado, bajo cuyo mando se formaron escalafones y clientelas de servidumbre.

Por ello, y por la plenitud de poder inherente a la naturaleza del Gobierno, y al momento en que se establece, necesita recabar una libertad de designación compensada por el sentimiento de su responsabilidad y el cuidado, deseos de acertar, al escoger aptitudes, méritos y entusiasmos no catalogados en casilleros oficiales: pero no menos positivos y valiosos que los que allí se clasificaron:

Por las consideraciones que expuestas quedan, el Gobierno de la República decreta lo siguiente:

Artículo único. Interin no se exijan por la ley votada en Cortes requisitos de aptitud para los cargos de gobernadores civiles, directores generales, subsecretarios y los demás de categoría igual o superior en el orden civil o judicial, serán todos ellos de libre nombramiento del Gobierno, bajo la responsabilidad del mismo.

Dado en Madrid, a 15 de Abril de 1931.—El presidente del Gobierno provisional de la República, *Niceto Azcalá Zamora.*»

Los protestos de letras

«Como presidente del Gobierno provisional de la República vengo en decretar que las letras de cambio y demás documentos de giro con vencimiento fecha 15 del actual podrán presentarse a la aceptación o al pago sin quedar perjudicados, dentro del día 16, y en caso de falta de aceptación o de pago de los mismos, los protestos habrán de hacerse, para que sean efectivos, ante de la puesta del sol del día siguiente, 17 del actual.

Dado en Madrid, a 15 de Abril de 1931.—El presidente, *Niceto Alcalá Zamora.*»

Se suprime la hora de verano

Por circular aprobada en el Consejo de anoche se ha dispuesto lo siguiente:

«Atendiendo a numerosas peticiones formuladas por distintos sectores de la opinión pública en solicitud de que no se lleve a efecto el adelanto del horario legal prevenido en 9 de Marzo último, el Gobierno provisional de la República, estimándolas fundadas y atendibles, ha acordado dejar sin valor y efecto la real orden de 9 de Marzo, que estableció el adelanto de la hora legal en sesenta minutos.—El presidente del Gobierno provisional de la República, *Niceto Alcalá Zamora.*

Decretos de personal

El nuevo fiscal general de la República

«Como presidente del Gobierno provisional de la República, y de acuerdo con el mismo, vengo en nombrar fiscal general de la República a D. Angel Galarza y Gago, abogado.

Dado en la Presidencia, a 15 de Abril de 1931.—El presidente del Gobierno provisional, *Niceto Alcalá Zamora.*—El ministro de Gracia y Justicia, *Fernando de los Ríos.*»

Disposiciones del ministerio de Estado

«Como presidente del Gobierno provisional de la República, y de acuerdo con el mismo, vengo a admitir al ministro plenipotenciario de segunda clase en el ministerio de Estado, D. Luis del Pedrojo y Madán, conde de San Esteban de Cañongo, la dimisión que ha presentado de su cargo, declarándole en situación de excedente voluntario, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Dado en Madrid, a 15 de Abril de 1931.—El presidente, *Niceto Alcalá Zamora.*—El ministro de Estado, *Alejandro Lerroux.*»

*

«Como presidente del Gobierno provisional de la República, y de acuerdo con el mismo, y accediendo a los deseos expresados por el ministro plenipotenciario de primera clase D. Domingo de las Bárcenas, subsecretario del ministerio de Estado, vengo en declararle en situación de disponible, con los derechos reconocidos por la legislación vigente.

Dado en Madrid, a 15 de Abril de 1931.—El presidente, *Niceto Alcalá Zamora.*—El ministro de Estado, *Alejandro Lerroux.*»

Cabanellas, capitán general de Andalucía

Ha sido nombrado capitán general de Andalucía el general Cabanellas.

No acostumbramos a hablar de nosotros mismos; no gustamos de ello—el público lo sabe—; pero la explicación que forzosamente hemos de dar hoy a nuestros lectores y anunciantes nos obliga a decir que las extraordinarias tiradas de LA LIBERTAD—TRESCIENTOS MIL ejemplares diarios—están a punto de agotar nuestro «stock» de papel, y nos impone la necesidad de dar números de diez páginas durante tres o cuatro días, en tanto llegan los vagones de bobinas, en ruta y facturados en gran velocidad, y mientras las fábricas de Rentería y Peñarroya intensifican su producción

Tan pronto como contemos con el indispensable «stock», en previsión de un nuevo posible retraso en la fabricación o en el transporte, volveremos a nuestros números de doce páginas. No más tarde que pasados tres o cuatro días

Sepan nuestros lectores, a quienes tanta gratitud debemos, el motivo de esta temporal reducción de páginas, y sepan nuestros anunciantes, a quienes tan obligados estamos, la razón de no poder atender en estos días muchas de sus órdenes, lo que lamentamos muy sinceramente, más que por nuestro propio perjuicio material, por la consideración que nos merecen

Aspecto de la estación del Norte a la llegada de los ministros del Gobierno provisional de la República D. Marcelino Domingo, D. Indalecio Prieto y los Sres. Nicolau d'Olwer y Martínez Barrios *(Fot. Alfonso.)*

La fiesta de la República española

Dos fechas y dos fiestas únicas

Para el fervor hispano, dos únicas fechas y dos únicas fiestas de carácter nacional. Una fecha, la del 11 de Febrero de 1873. Otra fecha, la del 14 de Abril de 1931. Después de esas dos fechas, ni una sola más.

Los dos días venturosos en que ha cristalizado todo el espíritu de la raza están únicamente en aquella proclamación de la República que enaltecieron los gloriosos nombres de Pi y Margall, Salmerón, Figueras, Castelar y toda la pléyade de hombres cumbres, que dieron forma y vida al Gobierno más honrado que registran los anales de la Historia. Y esta otra, plena de sabia juvenil, en la que están recogidos todos los anhelos ciudadanos.

A la vista de los acontecimientos, después de las confesiones de todos—aun de los que parecían más refractarios al intento—, habrá que señalar el hecho de que España por entero está al lado de la República.

Pongamos todo nuestro anhelo en conservarla y honrémosla para siempre en estas dos fechas únicas, que para mayor reverencia han de gozar del señalado beneficio de ser ellas solas.

Desaparecieron para siempre de los calendarios políticos los santos y cumpleaños de reyes, príncipes e infantes, que no fueron otra cosa que pretexto para la vagancia, sin ningún estímulo de adhesión y cordialidad para la realeza caída.

¡11 de Febrero de 1873 y 14 de Abril de 1931!

Los momentos más definitivos de la nación española, los únicos que señalan el camino de lo que quería ser y lo que es ahora nuestro pueblo.

Y para este Madrid que día a día ha luchado contra toda la odiosa pesadumbre de una mentirosa vida oficial entronizada en un régimen despótico, venga ahora el respiro, celebrando sus fiestas de domingo, tal como él las quiere.

Abiertas estarán de un momento a otro las puertas de los jardines que eran antes uso y disfrute del Patrimonio.

Ya son del pueblo y para el pueblo el Campo del Moro, la Casa de Campo, las umbrías y los valles floridos de El Pardo.

Si por una maniobra inconfesable se les arrebató a los madrileños el magnífico predio de la Moncloa, ahí tiene ya esas otras expansiones, que el pueblo honrará, cuidará y respetará como lo que es: un patrimonio del pueblo y para el pueblo.

Nada hay capaz de hacer vibrar al alma tanto como la noche en TOLEDO

La mañana de ayer

Desde el amanecer.--El pueblo en la calle.--Los ferroviarios.--En la plaza de Oriente.—Enorme entusiasmo

Desde el amanecer se lanzó el pueblo a la calle con magnífica espontaneidad, abundando las mujeres en gran proporción, como nota decorativa de esta fecha ciudadana inolvidable.

Lo más interesante— con haber muchas notas excepcionales—en las primeras horas de la mañana fué la manifestación organizada por los ferroviarios.

A las diez próximamente se lanzaron a las calles desde las respectivas estaciones todos los empleados y obreros del Mediodía, del Norte y del Oeste de España. Al frente de la manifestación, que partió del Mediodía, iba el estandarte de la Sociedad de Ferroviarios de España, y luego una banda de música, que tocaba «La Marsellesa», el «Himno de Riego» y alegres y marciales pasacalles.

Seguían por oficios todos los empleados y obreros, ostentando estandartes, en los que se leía: «Los ferroviarios de España saludan a la República», «¡Viva la República!», «¡Muera La Cierva!», «¡Muera Berenguer!», y otros.

Todos los ferroviarios se unieron en el centro de la población y recorrieron la Puerta del Sol, calle de Alcalá y Gran Vía.

A la una y media esta manifestación, que llegó a la plaza de Oriente, se disolvió pacíficamente, sin que ocurriera el menor incidente, dándose numerosos vivas y mueras.

También los estudiantes, estos admirables y heroicos paladines de la causa de la República, quisieron exteriorizar su entusiasmo organizando una manifestación, que resultó grandiosa.

Luciendo los clásicos chalecos de colores con las iniciales de la F. U. E., se organizaron a lo largo de la calle Mayor, llevando en las manos y los sombreros pequeñas banderitas triangulares con las consabidas iniciales.

Los automóviles, camiones, camionetas y vehículos de todas clases—muchos coches de punto—inundaron las calles en formidable algarabía, y todos revestidos con las enseñas nacionales de la República.

A las doce del día la Puerta del Sol y las calles afluentes estaban inundadas de público. Por todas partes se veían banderas, escuchándose los vítores a la República y las canciones improvisadas, que daban sabor y color a este momento inolvidable.

A la hora en que se acostumbraba a celebrar la parada en Palacio, mucha gente derivó hacia la plaza de Oriente, llegándose a congregar en los alrededores del

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

edificio una muchedumbre que no bajaría de 10.000 almas.

Por alguien se dió la voz de entrar en la plaza de la Armería, y como una tromba se precipitaron todos hacia aquel lugar, viéndose forzada una sección de la Guardia civil a oponerse a la invasión, ante el temor de que se penetrara luego en el edificio y se destruyera un patrimonio que es totalmente del pueblo.

La Guardia civil fué recibida al principio con gritos, porque aun ostentaba en los emblemas las coronas reales. Ante las protestas, el jefe que mandaba la fuerza arrancóse la corona del emblema, imitándole sus subordinados. El público los ovacionó con verdadero entusiasmo y se decidió a obedecer las órdenes de la fuerza, renunciando a los propósitos de la multitud de penetrar en el palacio real.

Momentos después llegó el alcalde, Sr. Rico, acompañado de los jefes de la Guardia Cívica, D. Manuel Maura y D. Miguel Morayta, dirigiendo el Sr. Rico la palabra al pueblo y exhortándole a que respetara aquellos lugares, que desde ahora se iban a honrar convirtiéndolos en museos nacionales.

El pueblo, enardecido, ovacionó al alcalde y se retiró dentro del mayor orden.

Por las calles seguía, mientras tanto, enorme público, y en vista de que éste, llevado de su entusiasmo, asaltaba los tranvías, encaramándose sobre los techos de los coches, cosa que ofrecía un verdadero peligro, peligro cierto, por cuanto anoche ya hubo varios lesionados, la Compañía de Tranvías acordó dar asueto a sus empleados y que los tranvías dejasen de circular por las vías céntricas de la población. Sólo quedaron haciendo servicio las líneas de los barrios apartados para no producir molestia al vecindario que en aquéllos reside.

También el «Metro» suspendió el servicio en casi todas las líneas por idénticos motivos.

Por orden del alcalde, el Servicio de Bomberos se dedicó durante la mañana de ayer a quitar las coronas de todos los emblemas y escudos que existen en los edificios y lugares públicos de la población.

Tras de los bomberos iba una multitud que les ovacionaba mientras realizaban la labor que se les había encomendado, y que el Servicio de Incendios realizaba con verdadero entusiasmo.

La fiesta de la tarde

Música, luz y alegría.--Las bandas militares.--Espectáculo grandioso. Cambio de nombres.--Detalles que no faltan.--Medidas que convienen. Otras noticias

El alcalde de Madrid, D. Pedro Rico, pidió a los coroneles de los regimientos que las bandas de música de los mismos dieran conciertos populares en las calles para que, juntamente con la Banda Municipal, dieran motivo de baile y distracción al pueblo.

Todos los coroneles respondieron galantemente a la invitación del primer alcalde madrileño de la República, y, en consecuencia, a las cuatro de la tarde dieron comienzo los conciertos en Cuatro Caminos, Cascorro, Atocha, glorieta de las Pirámides, Lavapiés y otros barrios populares.

La Banda Municipal tocó en Rosales.

La gente joven se dedicó con verdadero entusiasmo a bailar, sin que se alterara un solo momento el orden público, a pesar del enardecido entusiasmo de la gente.

Mientras, algunas bandas de cornetas y tambores, pertenecientes a regimientos formados en su mayoría por soldados madrileños, se dedicaron a recorrer las calles seguidos de la multitud, que les ovacionaba frenéticamente.

El espectáculo que ofrecía Madrid—todo Madrid que estaba en la calle—a las cuatro de la tarde era conmovedor.

No hay en los anales de Madrid, en ningún momento de su vida, un acontecimiento que se le parezca. Y todo dentro del orden más exquisito y en ausencia total de Policía y Guardia civil.

Nuestros compañeros, que recorrieron todos los sitios frecuentados por los manifestantes, tomaron nota de algunos detalles muy curiosos.

En la plaza de Oriente, y en una de las verjas que da acceso a la plaza de la Armería, se veía un cartel escrito a mano, en el que se leía: «Pueblo, respeta a este palacio que es tuyo.»

La guardia de Palacio gozaba del asueto esparcida por los grandes patios y luciendo en el brazo lazos con los emblemas nacionales.

La estatua del rey Felipe IV, magnífica obra escultórica que se eleva en el centro de la plaza de Oriente, exhibía una bandera republicana. Algunas figuras de los reyes que circundan aquellos lugares tenían tapadas sus cabezas con arpilleras.

Y en las verjas colgaban pequeños carteles, aludiendo siempre a que se respetara por ornato aquellos emblemas de extinguidas monarquías.

En el rótulo de la plaza de Oriente se había puesto un gigantesco cartel que decía: Plaza de la República.

En la plaza de Isabel II, y en el pedestal donde se elevó la estatua de esta aciaga reina, se había colocado un busto de la República, con bandera. También el rótulo estaba tapado, y en su lugar aparecía otro con el nombre de plaza de Fermín Galán.

También los de la calle del Príncipe, del Infante, Infantas y cuesta de San Vicente han sido substituídos con los nombres de Francisco Ferrer, Capitán Sediles, Mártires de Jaca y avenida del Comandante Franco.

La plaza del Rey ha sido bautizada con el nombre de plaza del Capitán García Hernández.

En la Puerta de Alcalá también han sido suprimidos todos los atributos de realeza que se exhibían en uno de los frontis.

En la Ciudad Jardín, de la Prosperidad, en medio de gran entusiasmo, los republicanos y socialistas han colocado una placa dando el nombre de avenida del Catorce de Abril a la que se llamó de Alfonso XIII. Y la calle inmediata, que no tenía nombre, se le ha bautizado con el de los Héroes de Jaca.

El detalle que no falta y el rasgo que no falta tampoco: Próximamente a las seis de la tarde, y cuando mayor era la afluencia de público, un aprovechado ratero intentó, en la Puerta del Sol, escamotear la cartera de un súbdito extranjero.

Apercibido el ciudadano Manuel Alvarez Carnerero, natural de Sevilla, procedió a la detención del «rata», recuperando la cartera, que entregó al distraído caballero elegido como víctima.

La fiesta de la noche

La hija de García Hernández.--Una manifestación.-- Entusiasmo delirante.-- Detalles complementarios

A primera hora de la noche, y frente al hotel de París, la multitud atisbó en uno de los balcones la presencia de una dama enlutada que tenía entre sus brazos una niña de corta edad.

Como resultaran ser la esposa del heroico capitán García Hernández y su hija, el pueblo prorrumpió en una clamorosa ovación, con vivas a los héroes de la República, a la esposa de García Hernández y a su hija.

En el balcón se hallaban con la respetable dama el ilustre escritor mejicano Uthoff y los opulentos propietarios D. Justo Aedo y D. Manuel Morán, que tan magnífica labor han realizado por la causa de la República.

Uno de estos señores tomó entre sus brazos a la niña y pidió a los reunidos un minuto de silencio en memoria de Galán y García Hernández, el cual fué guardado religiosamente por todos los asistentes.

Después exhortó al pueblo a que se mirara en aquellas virtudes y mostrara su mejor empeño en defender la causa republicana para el bien de España.

Inmediatamente se formó una nueva manifestación, que se dirigió a LA LIBERTAD, destacándose una Comisión compuesta por D. Magdaleno Cano, Luciano Maroto, Francisco Molina y Fidel Martín Díaz. Los indicados señores fueron recibidos por un compañero nuestro, que escuchó muy gustoso el propósito de los manifestantes.

Se pretende erigir un monumento en Madrid a la memoria de los heroicos capitanes Galán y García Hernández, monumento que sea emblema de todos los héroes de Jaca.

Este monumento debe erigirse en uno de los mejores lugares de Madrid, a ser posible enclavado en el mismo pedestal que ahora ha quedado vacío en la plaza Mayor.

La idea nos ha parecido admirable, y con mucho gusto la recogemos, poniéndola a la consideración del Ayuntamiento de Madrid, que es quien tiene que dar forma a este magnífico alarde ciudadano.

Todo esto ha coincidido con otra manifestación que ha recorrido las calles de Madrid, formada por elementos de la F. U. E., manifestación que llevaba al frente las banderas de las Sociedades y banderines con iniciales de la Federación.

Además llevaban dos grandes carteles en que anunciaban que ha quedado abierta una subscripción nacional para cooperar a la construcción de un grandioso monumento en memoria de los mártires de la Libertad.

Varias personas quisieron hacerles entrega de cantidades; pero han indicado que los donativos se envíen a un periódico de la noche en el que ellos delegan la organización de la subscripción referida.

El paso de los estudiantes por las calles de Madrid fué acogido con gran simpatía, y el público les aplaudió y vitoreó con entusiasmo.

A las once de la noche recibió a los periodistas el jefe superior de Policía, Sr. Aranguren, que amablemente saludó a la Prensa, mostrándose alborozado con estos acontecimientos.

Manifestó que Madrid se hallaba tranquilo y entusiasmado con el nuevo régimen, no habiendo ocurrido hasta la hora en que hablaba ningún incidente desagradable, sino pequeñas cosas, como es el derribo de algunas estatuas en algunos puntos de la población. Añadió que no se había realizado ningún delito ni contra la propiedad ni contra las personas.

El Sr. Aranguren se despidió de los periodistas, ofreciéndose a ellos en su cargo oficial y personalmente.

En muchos edificios particulares, centros, casinos y Bancos, lucieron iluminaciones.

También hubo peñas populares, como la Peña Cabestreros, que estrenó una magnífica iluminación con bombillas nacionales, además de una alegoría de la República con los retratos de Galán y García Hernández.

La noche transcurrió con enorme animación, no registrándose un solo incidente desagradable.

Por romper una bandera republicana, destruyen las oficinas de los Sindicatos libres

Un numeroso grupo de manifestantes que llevaba varias banderas tricolor, al pasar, a las diez de la noche de ayer, por la calle de San Bernardo, frente a la casa número 68, donde tienen establecidas sus oficinas los Sindicatos libres, observó que en ninguno de los tres balcones que comprende el local había enseña alguna.

Entonces los manifestantes decidieron que una Comisión subiese a ofrecerles una de las banderas que ellos llevaban, para colocarla en uno de los balcones.

Así se hizo, en efecto, y cuentan que los allí reunidos aceptaron la bandera tricolor y prometieron cumplir los deseos de los manifestantes. Lejos de esto, cuando los comisionados abandonaron el local, los del Sindicato rompieron la enseña y la arrojaron a la calle.

Este hecho indignó extraordinariamente a la muchedumbre, que, exasperada, protestó a grandes voces.

Un numeroso grupo de manifestantes, muy soliviantados, algunos empuñando armas, irrumpieron en el local y obligaron a los que en él se hallaban a desalojarlo.

A continuación comenzaron a lanzar por los balcones todos los muebles, máquinas de escribir y demás enseres de oficina que hallaron a mano.

Los manifestantes que quedaron en la calle formaron con todo un montón en el centro del arroyo, y después de rociarlo con gasolina lo prendieron fuego.

La hoguera que se formó fué tan grande, que la circulación quedó interrumpida hasta que acudió el Servicio de Incendios, que fué avisado, y sofocó las llamas.

Los manifestantes abandonaron aquel lugar sin más consecuencias.

Los guardias de Seguridad han practicado servicio despojados de los emblemas reales que llevaban en el casco y en el cuello de la guerrera, substituyéndolos por los colores de la bandera republicana.

De los cuarteles salieron a media mañana las bandas militares de música, que recorrieron las calles tocando pasodobles y estacionándose en diversos lugares para interpretar «La Marsellesa», que era oída por la gente descubierta.

Por ser hoy fiesta nacional no ha podido apreciarse la extensión que habría tenido la huelga general decretada por la Confederación Nacional del Trabajo.

Sólo han dejado de salir los tranvías y los «autos» de alquiler, aunque a media mañana han comenzado a circular algunos «taxis», y sobre todo gran número de coches particulares.

Los carabineros, con una bandera republicana, se presentan al Ayuntamiento

Una nutrida Comisión de carabineros, con una bandera republicana al frente, estuvo en el Ayuntamiento para felicitar al alcalde. Por estar éste ausente los recibió el teniente de alcalde Sr. Solá Cañizares.

Los comisionados dijeron que, aunque siempre habían permanecido alejados de la política, ahora se apresuraban a ponerse al servicio de las autoridades, a fin de ofrecerles su decidido concurso para evitar el posible embarque clandestino de armas, que pudiera perjudicar al régimen instaurado.

El Sr. Solá agradeció estas manifestaciones y salió al balcón del Ayuntamiento con los carabineros, expresando al público reunido en la plaza lo que habían dicho los comisionados.

La gente ovacionó a los carabineros largo rato.

Lo que dice el alcalde

El alcalde recibió hoy a los periodistas y les dijo que estaba muy satisfecho de la actitud serena y entusiástica del pueblo. Agregó que había tenido noticias esta mañana de que en el distrito séptimo había ocurrido algo anortim había ocurrido algo anormal, y que, para comprobarlo, se dirigió a dicho lugar, viendo que los alrededores de la cárcel estaban invadidos por un numeroso grupo de gente que pretendía visitar la cárcel.

El alcalde les dirigió la palabra, haciéndoles desistir de su intento y aconsejándoles fuesen a la Exposición y al parque de Montjuich, donde estaban corriendo los juegos de agua.

La gente lo hizo así, y en muy contados minutos quedaron desiertos los alrededores de la cárcel.

Nuevo presidente de la Audiencia.--Tres presos de los que libertaron ayer se presentan al Juzgado

A las diez de la mañana se personó en el Palacio de Justicia el Sr. Anguera de Sojo, acompañado de los Sres. Massot y Martín Esteve, para requerir al Sr. Lasala, presidente de la Territorial, para que le diera posesión del cargo. El Sr. Lasala ofreció alguna resistencia; pero por fin, y tras algunas conferencias telefónicas con el Sr. Maciá, acabó por abandonar la presidencia.

El presidente de la Audiencia provincial, Sr. Ruiz de Luna, dió posesión poco después al nuevo presidente, Sr. Anguera de Sojo. Inmediatamente desfilaron magistrados y jueces para expresar su adhesión.

Para festejar el advenimiento de la República se han declarado inhábiles tres días, a partir de mañana.

Se han presentado espontáneamente al Juzgado tres de los presos que fueron libertados ayer por la multitud.

Durante la madrugada última anduvieron merodeando por el Palacio de Justicia algunos grupos que, al parecer, intentaban entrar en el edificio. No obstante, poco después desistieron de su propósito ante unas advertencias de la Guardia civil, que prestó el servicio de vigilancia durante toda la noche.

Un ministro del Gobierno provisional de Cataluña, a Madrid

A primera hora de la mañana salió para Madrid en avión el ministro del Gobierno provisional de Cataluña Sr. Carrasco, encargado de una misión especial cerca del Gobierno central.

Nicolau d'Olwer también sale para Madrid

Al mediodía llegó al aeródromo del Prat de Llobregat el ministro de Economía del Gobierno central, Nicolau d'Olwer, el cual celebró una conferencia telefónica con el presidente Sr. Maciá, y acto seguido reanudó su viaje aéreo hacia Madrid.

Vivas a España y a Cataluña

A las doce y media el gentío en la plaza de Cataluña era enorme. La Banda municipal llegó a dicha hora y dió un concierto, comenzando por «La Marsellesa», que hubo de ser repetida en medio de una ovación fantástica, con vítores a la República, a Cataluña y a España. Luego la Banda interpretó «Els segadors» y varias sardanas, que merecieron la misma entusiástica acogida.

Relevo de la Guardia republicana

A primera hora de la tarde se ha hecho el relevo de la Guardia republicana, que son fuerzas de Artillería. El acto fué presenciado por numeroso público.

Los presos políticos y sociales, en libertad

Se ha ordenado que sean puestos en libertad 15 presos políticos y sociales que estaban en Figueras. Entre ellos figura Pedro Mateu, condenado a cadena perpetua por la muerte de D. Eduardo Dato.

El presidente de Cataluña da un decreto sobre enseñanza, refrendado por el Gobierno republicano central

Al mediodía se recibió en el Palacio de la Generalidad el refrendo del Gobierno central al decreto del presidente del de Cataluña designando a los catedráticos don José Xirau, Sr. Pi y Suñer, señor Serra Hunter, Sr. Fontseré y señor Soler para que se incautaran de las funciones docentes del distrito universitario e iniciaran la labor preparatoria de la autonomía de las Facultades, con arreglo al Estatuto de 1919.

Los citados señores se dirigieron poco después a la Universidad y se entrevistaron allí con el rector, a quien comunicaron las órdenes que habían recibido. El rector, Sr. Batllé, cesó inmediatamente en sus funciones. Los comisionados quedaron reunidos para estudiar las medidas conducentes a la reanudación rápida de las clases. También acordaron reunirse de nuevo esta tarde con los vicerrectores y los decanos de las Facultades.

Respecto al Instituto, todo lo que se haga depende de los acuerdos que se adopten, ya que sobre el particular no hay de momento formado un criterio.

Ha estado en la Universidad una Comisión de la F. U. E., formada por los Sres. Tortella, Marín y Forcadell, con objeto de ponerse al habla con los catedráticos y tratar de la reanudación de las clases.

El general López Ochoa reúne a los generales y jefes de la guarnición

Esta mañana, a las ocho, el general López Ochoa reunió a los generales con mando y a los jefes de cuerpo, dirigiéndoles una arenga patriótica.

Al recibir a los periodistas, el general López Ochoa les dijo que la reunión de la mañana había tenido por objeto recibir a los generales y jefes de cuerpo, todos los cuales habían dado prueba de

En Barcelona, elementos del llamado Sindicato libre matan a tiros a dos ciudadanos

En toda Cataluña se celebró con gran júbilo el segundo día de la República

BARCELONA. — Proclamación de la República desde los balcones del Ayuntamiento y de la Diputación (Fot. Baguña.)

Los artilleros se incautan de bombas y armas en el local de los Sindicatos libres

Barcelona, 15.—Esta mañana, a primera hora, se presentó en los locales de los Sindicatos libres de la calle de la Unión un piquete de fuerzas de Artillería, mandado por oficiales, que llevaban la misión de practicar un registro, pues se tenía noticia de que ayer fueron descargadas algunas bombas y armas. Como el local estaba cerrado, las fuerzas tuvieron que aguardar a que llegaran unos cerrajeros y franqueasen la entrada.

A las doce de la mañana se presentaron en el mismo local varios agentes de las brigadas de Investigación criminal y Social, que han hecho un registro minuciosísimo, cuyo resultado ha sido encontrar catorce bombas, algunas carabinas y un centenar de pistolas Paraverum. También se ha incautado la Policía de sellos de cotización y de la documentación de los Sindicatos. En los locales no había ninguna persona afecta a la organización.

Poco después llegó un carro blindado, que transportó las bombas al campo de la Bota. Los artefactos son de gran potencia.

Durante toda la mañana han desfilado por el Gobierno civil numerosísimas Comisiones, figurando entre ellas representantes de la mayoría de los Ayuntamientos de la provincia.

Manifestaciones del Sr. Companys

A la una de la tarde, el gobernador, Sr. Companys, ha recibido a los periodistas, diciéndoles que estaba muy satisfecho de la serenidad con que el pueblo de Barcelona había recibido la proclamación de la República, así como de la emoción exaltada que en estos momentos experimentaba el pueblo, muy lógicamente, después de haber sufrido años y años un régimen de injusticia.

Agregó que el pueblo de Barcelona había dado un gran ejemplo de civismo, demostrando su capacidad para desenvolverse dentro del nuevo régimen.

—Tengo noticias del ministerio de la Gobernación—siguió diciendo el gobernador—de que el mismo ejemplo que en Barcelona se ha registrado por parte de todas las clases sociales en toda España.

Quiero rendir un tributo de admiración—siguió diciendo el señor Companys—al presidente del Gobierno de Cataluña, Sr. Maciá, cuyo romanticismo y cuya figura tanto han contribuído al triunfo de nuestros ideales.

Según mis noticias—ha dicho después—, han desfilado por la Diputación y el Ayuntamiento representantes de todas las clases sociales, que han ido a ofrecerse incondicionalmente. Y no quiero terminar esta conversación sin hacer constar la satisfacción que me ha causado el testimonio de adhesión que he recibido de don Pedro Corominas.

Rogó, por último, a la Prensa que contribuyese a la estabilidad del nuevo orden de cosas, aunque no ocultó que confiaba en que no tenía necesidad de hacer tal ruego, por estar convencido de que todos los periódicos servirían gustosos al régimen republicano.

—Sólo tengo que añadir una nota lamentable: el registro practicado esta mañana en el local de los Sindicatos libres, donde hemos encontrado algunas bombas y carabinas. En vista de ello he ordenado la detención de la Directiva de la Confederación de los Sindicatos libres. De la diligencia realizada por la Policía se ha levantado acta, que será remitida a Madrid.

Un periodista preguntó al gobernador si saldría para Madrid esta noche, y el Sr. Companys dijo que lo ignoraba y que se limitaba a cumplir las órdenes que recibía del Gobierno central de Madrid.

Otro informador le preguntó por qué no circulaban automóviles ni tranvías, respondiendo que ello obedecía a ser hoy fiesta nacional; pero que confiaba que mañana se reanudaría el trabajo con toda normalidad.

Manifestaciones de entusiasmo. La fiesta nacional

A primera hora de la mañana recorrieron las calles de la ciudad pequeñas manifestaciones, que iban con banderas republicanas y dando vivas a la República.

En un árbol de la Rambla se ha colocado una inscripción que dice: «Se han marchado los ladrones de la casa real y nos dejan entrampados con la Banca Morgan.»

A la hora de reanudarse el servicio de tranvías han salido los coches; pero a las ocho de la mañana, y por haber recibido órdenes de la Confederación Nacional del Trabajo, se han reintegrado a las cocheras.

Jesús Sánchez Fernández, perteneciente a la guardia cívica, que detuvo a un funcionario palatino que pretendía sacar de Palacio una cartera con documentos, que entregó al señor Galarza (Fot. Alfonso.)

MALAGA, la del cielo siempre azul.

Proclamación de la República—ahora definitivamente—en Jaca

(Fot. Las Heras.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

absoluta lealtad, sin reserva alguna.

Dijo también que todas las noticias que tenía acusaban un orden completo en toda España. Agregó que esta tarde serían puestos en libertad todos los presos por delitos antimilitares, y que había recibido una felicitación de las logias españolas.

Refiriéndose a los somatenes, el general López Ochoa dijo que, de acuerdo con el comandante general de dicha institución, dentro de breves días se procederá en el Parque de Artillería a la entrega del armamento del somatén de Barcelona, y que había dado orden de que se quitaran las coronas en los emblemas militares.

Agregó que esta tarde saldrían las bandas militares para tocar por las calles «La Marsellesa» y el «Himno de Riego».

Por último, anunció a los periodistas que los recibiría a diario, a la una de la tarde y de nueve a diez de la noche.

Manifestación en la plaza de San Jaime

En la plaza de San Jaime, donde están el Ayuntamiento y la Diputación, se ha reunido esta mañana público numerosísimo, que aplaudía y vitoreaba a todas las manifestaciones que por allí desfilaban con banderas republicanas.

Se ha hecho una suelta de palomas, cuyo plumaje había sido teñido previamente con los colores republicanos.

A primera hora de la tarde una banda militar dió un concierto en la plaza de San Jaime. El gentío era inmenso, y al interpretar «La Marsellesa» la ovación fué extraordinaria, vitoreándose después a Cataluña, a la República y a España.

Asalto a la Redacción de «La Protesta» y al Círculo de la U. P.

La Redacción del semanario «La Protesta», instalada en la calle de Fernando, ha sido asaltada por un grupo, que ha destrozado los muebles y quitado el rótulo que aparecía en los balcones.

Otro grupo asaltó el Círculo de la U. P. de la rambla de los Estudios, arrancando un retrato del rey.

En estos dos asaltos no ha habido que lamentar incidentes graves, y todo se ha limitado a una expansión propia de los momentos presentes.

Una destitución

El teniente de alcalde Sr. Giralt se ha presentado esta mañana en las oficinas del puerto franco y ha destituído de su cargo al comisario regio, Sr. Alvarez de la Campa, y a los delegados señores Blázquez, Olabarría y Trabal, encargándose el Sr. Giralt interinamente de la Comisaría.

El presidente de la Audiencia visita al alcalde

Entre las visitas recibidas por el alcalde figura la del nuevo presidente de la Audiencia, Sr. Anguera de Sojo, que le ha manifestado que había ordenado al juez especial Sr. Coll que proceda mañana al escrutinio de la Junta del Censo. El Sr. Anguera de Sojo ha confirmado en sus cargos a todos los magistrados y jueces. Parece, sin embargo, que será relevado el fiscal.

Las reglas procesales de los exhortos se han modificado en el sentido de decir «en nombre de la ley», en lugar de «en nombre del rey», como se decía antes.

Arqueo en el Ayuntamiento

El Sr. Martínez Domingo estuvo en el Ayuntamiento, como alcalde accidental de la anterior Corporación, efectuándose ante él y el nuevo alcalde, más el contador y el cajero, el arqueo de caja.

La bandera republicana en el cuartel de la Guardia civil.--Hidroaviones con la enseña del nuevo régimen

A la una de la tarde se presentó en el cuartel de la Guardia civil de la rambla del Centro el señor Vinaixa, el cual se dirigió al balcón central del edificio, presenciando cómo los individuos del Cuerpo izaban la bandera republicana.

La multitud que se hallaba en los alrededores acogió a la bandera con grandes aplausos y vítores.

A la una y media de la tarde se han elevado en el puerto varios hidroaviones de la Aeronáutica Naval, que llevaban la bandera republicana. Evolucionaron durante una hora sobre la ciudad, y el público les ovacionó largamente.

Nuevos nombramientos para cargos.--Constitución de nuevos Ayuntamientos republicanos

De la Jefatura Superior de Policía se ha encargado interinamente el comisario Sr. De Miguel, y como representante del nuevo régimen se encuentra desde anteanoche en la Jefatura D. José Samblancat.

Del mando de las fuerzas de Seguridad se ha hecho cargo el comandante de Artillería Sr. Pérez Farrás.

Se han constituído los nuevos Ayuntamientos en toda la provincia de Barcelona sin ninguna dificultad, y toda Cataluña se dispone a vivir bajo el régimen señalado por el Gobierno provisional.

Los llamados Sindicatos libres, clausurados.--Detenciones

Añadió que habían sido clausurados de los locales de los Sindicatos libres, y que sería montada una guardia militar a la puerta del local de la calle de la Unión, y otra en el local del Círculo jaimista de la calle de Boria, en espera de lo que resuelva el juez militar que entiende en el asunto del hallazgo de armas.

También dijo que una compañía del regimiento de Vergara ha salido para Tarrasa a fin de desarmar al somatén de aquel distrito. También saldrán dos compañías, dirigiéndose a Sabadell para hacer lo mismo.

Han sido detenidos el presidente de los Sindicatos libres, Ramón Sales, y otros individuos de la Junta.

Un sindicalista del libre muerto a tiros

En la calle de Clotilde, de la barriada de Gracia, ha sido muerto de dos tiros, uno de ellos en la espalda, Ramón Farriols Costa, de cuarenta años, soltero, sin oficio, que llevaba en el ojal de la americana una margarita. Se le han encontrado cargadores de pistola. Pertenecía al Sindicato libre.

Sindicalistas del libre tirotean una manifestación republicana.--Dos muertos y varios heridos

A las cuatro y media de la tarde pasaba por la calle de San Ramón un grupo de ciudadanos en manifestación.

A su paso, unos individuos pronunciaron frases despectivas. Sacaron al mismo tiempo unas pistolas y dispararon contra los manifestantes, varios de los cuales y algunos transeúntes resultaron heridos.

En la Casa de socorro de la calle de Barbará fueron asistidos Eugenio Nall, de cuarenta años, de herida de arma de fuego en el tercio medio de la pierna izquierda; Ramón Solá, de dos heridas de pronóstico grave en el abdomen; Eulalio Solsona, herido en la mano derecha; Vicente Jordán, herido también de pronóstico grave; Jaime Pascual, un balazo en la pierna derecha. Dos heridos, de unos cincuenta años, al entrar en la Casa de socorro fallecieron, sin que hasta ahora hayan podido ser identificados. Fué detenido Enrique Giralde, que presentaba también heridas en los pómulos. Este individuo fué denunciado por varios transeúntes como uno de los agresores. Una mujer que entró en la Casa de socorro, al ver a Giralde, dijo que era uno de los que dispararon. Representa unos treinta y ocho años. El detenido ha dicho que él no disparó; pero otros transeúntes lo han reconocido como formando parte del grupo de agresores.

El pueblo intenta linchar a los agresores

El hecho ha suscitado la natural indignación.

Unos jóvenes afiliados al partido Stat Catalá quisieron llevarse al detenido; pero la Policía se hizo cargo de él y salieron por una puerta excusada de la Casa de socorro, conduciéndolo a la Jefatura de Policía.

Frente a la Casa de socorro el público pedía a grandes voces que le entregasen al detenido, y como las protestas se intensificaban fué necesario que fuerzas de Artillería se situaran a la puerta del establecimiento para contener a la multitud.

Identificación de los dos muertos

Han sido identificados los dos muertos en el incidente ocurrido en la esquina de la calle de San Ramón. Son Ramón Cándido González, de veinticinco años, y Fernando Castaño, de cincuenta. Parece ser que pertenecían al Sindicato único.

Uno de los agresores, Ernesto Guin, que resultó herido, no ha podido declarar. El otro, Giráldez, apodado «Fray Amador», ha sido encarcelado en la Diputación. Al ser conducido a prisión y enterarse el público que pertenecía al Sindicato libre, pretendió lincharle.

Contenidas por la fuerza pública seguían las gentes al criminal, pidiendo que fuese fusilado.

Salió el Sr. Maciá al balcón de la Diputación y dijo al pueblo que no le fusilaría, porque moralmente ya estaba fusilado. «Fray Amador» será juzgado por un Consejo de guerra.

El domicilio de los llamados legionarios, asaltado

En las primeras horas de la tarde se han presentado en el local que ocupa la Peña Ibérica en la plaza de la Universidad algunos individuos, que lo asaltaron, arrojando por los balcones a la calle el mobiliario y haciendo con él una enorme hoguera.

La Peña Ibérica seguía las inspiraciones de los legionarios de Albiñana.

A la Policía se le escapan los del Sindicato libre

La Policía estuvo en el local del Círculo Tradicionalista de la calle de Guría, y después de practicar en él un registro, que no dió resultado, procedió a la clausura en nombre del gobernador.

En dicho Centro, según algunos periódicos de Madrid y provincias, se estaba organizando el fascio catalán.

La Policía, a pesar de haber recibido orden terminante del Gobierno civil para la detención de los individuos que integraban la Junta directiva de los Sindicatos libres establecidos en la calle de la Unión, no ha practicado aún la detención de ninguno de ellos, suponiéndose que todos han huído al Extranjero.

Lo que dice el Sr. Maciá

El Sr. Maciá, al recibir a los periodistas, les dió cuenta de haberse constituído el Gobierno provisional de Cataluña con arreglo a la significación política de los elementos revolucionarios triunfantes en las urnas.

Forman el Gobierno: D. Juan Casanovas, por la Izquierda Republicana; D. Ventura Gassols, del grupo Estat Catalá; D. Casimiro Giralt, por los republicanos radicales; D. M. Carrasco Formiguera, por el partido catalanista republicano; D. Salvador Vidal Rosell, por la Unión General de Trabajadores; D. Rafael Campaláns, por la Unión Socialista de Cataluña. Se reservaba un lugar para quien designara el Sr. Pestaña en representación de la Confederación General del Trabajo; pero Pestaña, que celebró una entrevista con el Sr. Maciá y seguirá celebrando otras, renunció, con arreglo al criterio de la Confederación, a aceptar cargo alguno ni él ni sus compañeros.

Si se constituye por designación directa la Diputación, podría ser que se nombrara un representante, no de la Lliga, pero sí a una personalidad de altos prestigios afecta a ella.

Afirmó el Sr. Maciá que las cosas iban bien, aun cuando se registran incidentes sin importancia, propios de momentos de gran apasionamiento; pero—continuó—se van resolviendo todos los conflictos.

Queda constituído el Gobierno de la región catalana

En este momento ha quedado constituído el Gobierno de la región catalana, en la forma siguiente:

Presidente, Francisco Maciá.
Política, Ventura Gassols.
Instrucción, Rafael Campaláns.
Defensa, Juan Casanovas.
Economía y Trabajo, Serra y Moret.
Obras públicas, Vidal Rossell.
Hacienda, Casimiro Giralt.
Comunicaciones, Manuel Carrasco.

La proclamación de la República en la escuadrilla de destructores

A la una de la madrugada abandonó este puerto la flotilla de destructores fondeada en el muelle de Bosch y Alsina. Los citados buques se hicieron a la mar, cumpliendo órdenes de la superioridad.

Poco después de la salida, el comandante jefe de la flotilla reunió a los comandantes y jefes de los buques de la misma, y con toda solemnidad fué proclamada oficialmente la República. En la popa de los buques se izó la bandera tricolor.

El Ayuntamiento celebra sesión.--El alcalde recomienda al pueblo que se reintegre al trabajo

A última hora de la tarde se reunió el Ayuntamiento en las Casas Consistoriales para preparar la sesión de mañana, en la que se procederá a la elección de las diversas Comisiones municipales, en cuanto se refiere a los preceptos de la ley Municipal de 1877.

Se acordó que el alcalde se dirigiese por radio al pueblo de Barcelona, recomendándole que mañana se reintegre al trabajo.

La Federación de Sindicatos únicos da por terminada la huelga

La Federación local de Sindicatos de Barcelona ha reunido a las Juntas para estudiar la situación actual. Acordaron reintegrarse mañana jueves al trabajo, dando por terminada la huelga. Ello no obstante, la organización no pierde de vista los acontecimientos, y está preparada para cualquier eventualidad que pudiera surgir contraria al estado actual de las cosas creadas.

Intentan asaltar el domicilio de Cambó

Un grupo de manifestantes intentó asaltar el domicilio que Cambó tiene instalado en la Gran Vía Layetana. Los guardias les hicieron desistir del propósito. Los manifestantes se contentaron con colocar en dicha casa la bandera tricolor.

Reunión de autoridades

El gobernador civil manifestó a los periodistas que reinaba tranquilidad y que la Federación de Sindicatos había acordado reintegrarse mañana al trabajo.

Esta tarde, en el Palacio de la Generalidad, se reunieron el señor Maciá, el capitán general, señor López Ochoa; el gobernador civil y el alcalde para conocer el resultado de la conferencia sostenida por el Sr. Maciá y el presidente del Gobierno provisional de la República, Sr. Alcalá Zamora.

El público, que en ruidosa manifestación llenaba la plaza de San Jorge, obligó a salir al balcón a las autoridades republicanas, aclamándolas.

Dirigieron la palabra a los manifestantes los Sres. Maciá y Companys.

Fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil se han trasladado a Badalona para proceder al registro del local del Sindicato libre donde ha sido descubierto un depósito de armas.

Los obreros acuerdan volver al trabajo

Miles de obreros se reunieron esta tarde en la plaza de Las Arenas, donde se celebró un mitin. Acordaron volver mañana al trabajo.

ZARAGOZA.—Proclamación de la República
(Fot. Marín Chivite.)

Un hombre muerto en Badalona

En un incidente que se produjo a la puerta de la fábrica de Metalgraf, de Badalona, resultó muerto de un tiro el gerente, Sr. López.

Persecución de unos elementos sospechosos

En Villanueva y Geltrú celebraban una manifestación los republicanos, cuando se percataron de la presencia de un grupo de sujetos sospechosos.

El público los persiguió, y como los fugitivos disparasen pistolas se les contestó a tiros. Resultó uno de los sujetos sospechosos herido.

Se llama Manuel Echevarría, de veinticuatro años, natural de Bilbao.

Parece ser que pertenece a una banda del llamado Sindicato libre.

Extraordinario entusiasmo en Valencia

Valencia, 15.—Con motivo de haberse declarado el día de hoy fiesta nacional, el comercio cerró y los obreros no acudieron al trabajo.

Los Bancos no funcionan y los tranvías se retiraron de la circulación.

Las calles están atestadas de público, desbordándose el entusiasmo. Miles de modistillas, con lazos tricolores, dan la nota pintoresca recorriendo las calles y vitoreando a la República.

El público coloca insignias republicanas a cuantos guardias encuentra a su paso.

A las cinco de la tarde se celebró la proclamación cívico-militar de la República, desfilando las tropas por las calles.

Cuando los manifestantes pasaban ante el cuartel del regimiento de Guadalajara, advirtieron que ondeaba la bandera española y penetraron en el patio, interesando que fuese substituída por la enseña tricolor. Como no la había, salió la banda del regimiento dirigiéndose al Ayuntamiento, donde le fué entregada una bandera republicana, a los acordes de «La Marsellesa» y del himno regional. El momento resultó emocionante, siendo muchas las personas que lloraban. El director de la banda fué levantado en hombros.

El entusiasmo es enorme, y se han soltado varios miles de palomas entre ensordecedoras aclamaciones.

El Ayuntamiento, formado por los concejales republicanos elegidos el domingo, y presidido por Marcos Miranda, se reunió para proceder a la reorganización de los servicios públicos, tomando medidas para evitar que queden desatendidos. A este efecto se han nombrado Comisiones, y de ellas una destinada a fiscalizar la venta de los artículos de primera necesidad.

Varios miembros del Comité se han dirigido a la cárcel celular para resolver el plante surgido al intentar recobrar la libertad los presos que no lo están por delitos sociales y políticos.

Seiscientos presos en libertad

Valencia, 15.—Una manifestación imponente se dirigió al penal de San Miguel de los Reyes, esperando la salida de los amnistiados Pedro Mateu, condenado a muerte por el asesinato de Dato; José Vallés y José Mur, por delitos sociales. La multitud los llevó en hombros hasta el Ayuntamiento, vitoreándolos. Fueron recibidos por Marcos Miranda y demás concejales. Mateu, a instancia del público, salió al balcón del Municipio, diciendo al pueblo que a él le debía su libertad y expresaba gratitud a todos, considerándose desde ahora obligado a defender la libertad y la República.

El coronel del regimiento de Guadalajara hizo formar en el patio del cuartel a la tropa, leyéndole un manifiesto republicano diciendo que el Ejército se debía a la patria, y proclamada la República en España debían servirla con lealtad.

En la Cárcel Modelo los presos rodearon a los comisionados del Comité que fué a solucionar el plante, amenazándoles con no soltarles si no salían todos, viéndose precisado el personal del Cuerpo de Prisiones a poner en libertad a todos para salvar la situación. Quedaron libres 600 presos que allí había, a quienes se tomó filiación a su salida.

Más detalles acerca del suceso en la cárcel

Valencia, 15.—Respecto al suceso ocurrido en la Cárcel Modelo, se añade que los presos se amotinaron, desarmando a las fuerzas que prestaban servicio en el interior, imponiéndose a las autoridades de la cárcel, que trataron de recuperar la libertad a viva fuerza. Enterado el Comité envió a los miembros del mismo Sres. Valera y Vargas, Juste López y Rodrigo Blasco, quienes entraron con los confinados para solucionar el conflicto, ofreciéndoles un próximo indulto. Entonces los presos los rodearon, encañonándoles con las pistolas y amenazando disparar sobre ellos, convirtiéndolos en rehenes para conseguir la libertad. Las fuerzas acudieron en auxilio, temerosas de que mataran a los miembros del Comité, y procedieron contra los amotinados, los cuales recobraron la libertad. Entre éstos figuran varios gitanos condenados a muerte.

TOLEDO es la ciudad que ofrece el conjunto más acabado y característico de todo lo que han sido la tierra y la civilización genuinamente españolas.—M. B. Cossío.

La Asociación General de Maestros se ofrece a la República

Nos ruegan la publicación de la nota siguiente:

«La Asociación General de Maestros, adherida a la Unión General de Trabajadores, se pone incondicionalmente al lado del Gobierno de la República para la obra de reconstrucción y depuración que inmediatamente ha de comenzar dentro del ministerio de Instrucción pública y especialmente en la Primera enseñanza.—El presidente, Rodolfo Llopis; el secretario, Manuel A. Zapata.»

En el resto de España

Los presos de Sevilla.--Día de fiesta.--Tranquilidad.--Homenaje a los deudos del capitán Solís

Sevilla, 15.—Anoche se observó en la cárcel gran inquietud entre los quincenarios, que esperaban ser puestos en libertad. En cambio, entre los presos por delitos comunes no se advirtió ninguna efervescencia.

Esta mañana, al leer lo ocurrido en la cárcel de Barcelona, los presos se pusieron de acuerdo, y forzando las puertas salieron a la calle en tropel. La guardia hizo varios disparos al aire. En total han salido de la cárcel 212 presos, entre quincenarios y procesados. Se ha dado el caso gracioso de que uno de los fugados se presentó al director de la prisión, diciéndole que si le necesitaba volvería.

Hoy ha sido día de fiesta nacional, no habiéndose trabajado en ningún sitio. El aspecto de la ciudad es el de un día de Viernes Santo. Sólo funcionan las líneas de tranvías que van a los pueblos. En la Giralda y en el Alcázar fueron izadas banderas republicanas.

En Capitanía general estuvieron, con objeto de cumplimentar al general Saro, el presidente de la Audiencia, el alcalde accidental y el gobernador. Las noticias en Capitanía eran de que en toda la región la tranquilidad es completa.

Una manifestación, integrada por gran número de personas, se dirigió al domicilio del Sr. Solís, padre del capitán del mismo nombre, condenado por los sucesos de Diciembre, prorrumpiendo en vítores. Una Comisión entregó a la madre del capitán Solís un ramo de flores.

Los comunistas provocan desórdenes.--Un muerto y veinte heridos

Sevilla, 15.—A las ocho de la noche numerosos grupos con banderas comunistas recorrieron las calles de la población, reuniéndose en número de 5.000 en la plaza Nueva, donde se había convocado un mitin comunista.

La Policía llegó para impedir la celebración del mitin, porque no estaba autorizado, surgiendo entonces una colisión.

Los primeros informes son contradictorios; pero parece que la agresión partió de los comunistas, que hicieron algunos disparos, contestando la fuerza pública en igual forma, produciéndose la desbandada general y un pánico enorme.

Dicen que hay que lamentar un muerto y diez heridos, cuatro de éstos guardias de Seguridad.

Después unos grupos de manifestantes asaltaron dos armerías establecidas en la calle de las Sierpes, y luego dos más situadas en las proximidades de La Campana y en la calle de Amor de Dios.

En estos momentos se oyen disparos en algunos sitios de la ciudad, como en la Alameda de Hércules y en las Rondas, y están reunidas las autoridades.

El mitin de la plaza de San Fernando había sido organizado por la Confederación Nacional del Trabajo, sin solicitar permiso.

Hallándose en la tribuna los oradores, de los que dos habían hecho ya uso de la palabra, apareció improvisadamente el teniente coronel de Seguridad Sr. Puig Delgolas, dirigiéndose al público exhortándole a que se disolviera. De la tribuna partieron voces desagradables para el interruptor, y el público secundó esta actitud. Los guardias de Seguridad que estaban en las entradas de la plaza avanzaron entonces, y de los grupos partieron disparos. La fuerza repelió la agresión, y durante unos minutos el tiroteo fué nutrido.

La mayoría de los concurrentes, que no esperaban lo ocurrido, huyeron despavoridos en todas direcciones. Algunos se refugiaron en Teléfonos, dejando abandonados a los heridos, que fueron recogidos más tarde y llevados a la Casa de socorro de la calle del Rosario, y los más graves al Equipo Quirúrgico del Prado de San Sebastián.

Grupos nutridos tomaron la dirección de la calle de las Sierpes, registrándose los asaltos de que damos cuenta más arriba, y en La Campana se cruzaron nuevos disparos. La llegada de fuerzas de caballería de la Guardia civil dominó la situación, corriéndose los grupos a la Alameda, donde se reprodujeron los sucesos y fué asaltada otra armería.

En el Prado de San Francisco, al aparecer varios guardias fueron recibidos con una descarga, hecha por un grupo que se había emboscado en las bocacalles.

A la una de la madrugada la ciudad aparece desierta y los guardias de Seguridad y la Guardia civil cachean a los escasos transeúntes.

Han resultado unos 20 heridos. De ellos, graves un paisano y un guardia, y un muerto, llamado Luis Expósito, que ingresó ya cadáver en la Casa de socorro.

Persona caracterizada de la actual situación nos ha manifestado que los sucesos han sido provocados por individuos llegados a Sevilla de la cuenca minera de Huelva y otros de Madrid, de los llamados antes elementos de orden.

En vista de los sucesos de esta noche, el alcalde ha trasladado la feria a últimos de mes.

Durante la refriega de La Campana, un grupo de perturbadores corrióse por la plaza del Duque, llegando al cuartel de Soria dando gritos de «¡Muera el Ejército!» y «¡Vengan las armas!»

El oficial de guardia y el capitán de cuartel salieron a la calle, y del grupo partieron unos disparos. Cuando los oficiales iban a responder a la agresión llegó la Guardia civil de a caballo, que cargó sobre los comunistas, hiriendo a uno y disolviéndolos en breves instantes.

En Ecija

Ecija, 15.—Se ha celebrado una imponente manifestación, que recorrió las calles con banderas y música dando vivas a la República.

Ha sido nombrado alcalde don Ricardo Crespo Romero.

El entusiasmo es indescriptible.

En Córdoba

Córdoba, 15.—Desde primera hora de la mañana se formaron grandes grupos de manifestantes, que recorrieron las calles con banderas republicanas y entonando canciones populares.

A las diez de la mañana se hizo cargo del Gobierno el catedrático D. Antonio Jaén Morente, dándole posesión el saliente, D. Manuel Salvador, quien le regaló su bastón de mando.

Al acto concurrieron miles de personas que aclamaron al señor Jaén. El Sr. Jaén, emocionado, dirigió unas palabras a la multitud, recomendándole la mayor prudencia, con lo que daría la sensación de un pueblo digno y culto. Seguidamente, y con el bastón de mando, se trasladó al Ateneo, donde le esperaba una multitud que lo aclamó, recorriendo varias calles rodeado de miles de personas.

El entusiasmo es extraordinario.

El gobernador, D. Antonio Jaén, estuvo en el Ayuntamiento, dando posesión de la Alcaldía al abogado D. Eloy Baquero y a la Junta asesora, pronunciando breves discursos.

Después de tomar posesión, el Sr. Baquero salió al balcón del Ayuntamiento, diciendo que pondría toda su honradez, voluntad y hombría de bien en servicio del pueblo cordobés.

El gobernador manifestó a los periodistas que las noticias de los pueblos acusaban tranquilidad, añadiendo que había recibido un telegrama oficial desmintiendo los falsos rumores acerca de la proclamación de la República en Cataluña. Agregó que había conferenciado con el Sr. Alcalá Zamora, quien le dijo que recomendase en todos los pueblos el respeto mutuo y la imparcialidad, especialmente en Priego, donde los ánimos estaban más excitados. Terminó diciendo que esta mañana había dado posesión al nuevo presidente de la Diputación, catedrático y diputado provincial D. Ramón Carreras Pons. También ha nombrado la Junta asesora del gobernador, que la compondrán D. Francisco Salinas Diéguez, D. Manuel Ruiz Maya y D. Francisco Azorín Izquierdo.

En Cabra

Cabra, 15.—La noticia de la proclamación de la República fué acogida con entusiasmo extraordinario, produciendo general regocijo. Se organizaron manifestaciones, que recorrieron las calles con banderas y una banda de música. El orden es perfecto.

En Baena

Baena, 15.—A las diez de la noche fué izada la bandera republicana en el Ayuntamiento en medio de indescriptibles manifestaciones de alegría. Hoy se hizo fiesta. No se han registrado incidentes.

En Málaga

Málaga, 15.—Durante toda la mañana y la tarde las manifestaciones de júbilo y entusiasmo siguen recorriendo las calles, obligando a cerrar los comercios y establecimientos, cafés, bares, tabernas y círculos.

Según referencia, la multitud asaltó el vagón donde venía la Prensa de Madrid en la estación de Baeza, apoderándose de los paquetes de periódicos.

Un escultor espontáneo modeló el busto de Galán y lo colocó, entre aclamaciones de la multitud, en el pedestal que ocupaba la estatua del marqués de Larios, de la que han desaparecido todos los escudos reales que se hallaban en ella. Del palacio de la Audiencia los bomberos arrancaron todos los escudos existentes.

Por las calles patrullan fuerzas de la Guardia civil y Seguridad con tercerolas.

Esta tarde se reunieron en el Ayuntamiento para la elección de alcalde y dar posesión a los 32 concejales republicanos y socialistas que obtuvieron la mayoría en les elecciones.

En Granada

Granada, 15.—Ha terminado la sesión del Ayuntamiento, eligiéndose alcalde a D. José Martín Barrales, catedrático de Medicina.

También fueron elegidos tenientes de alcalde, repartiéndose los puestos entre los republicanos y socialistas.

A la sesión asistieron los concejales monárquicos.

Continúan las manifestaciones en las calles con el mayor orden.

En Almería

Almería, 15.—Ha tomado posesión de la Alcaldía el teniente de alcalde republicano D. Miguel Granada

Del salón de sesiones han sido retirados los retratos del monarca que allí había, colocándose otro de D. Nicolás Salmerón y a ambos

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

lados los de los Sres. González Garvir y José Jesús García.

A mediodía se organizó en la Casa del Pueblo una manifestación monstruo, figurando en ella una banda militar que interpretó «La Marsellesa» y otros himnos.

Al llegar al Gobierno los manifestantes se descubrieron ante la bandera.

Mañana, y después de realizado el escrutinio, se posesionarán los nuevos concejales.

En Cádiz

Cádiz, 15.—Por orden del Gobierno provisional se constituirán inmediatamente todos los Ayuntamientos elegidos, con excepción del de Cádiz, por haberse formulado graves protestas con motivo de las coacciones y compra de votos practicadas en las últimas elecciones. El Municipio se formará con representantes de la conjunción republicano-socialista, uno por cada distrito, eligiendo los nueve entre las personas de mayor significación y arraigo en el mismo. De su seno saldrán el alcalde y los tenientes de alcalde.

A las once y treinta las sirenas de los buques surtos en el puerto estuvieron sonando largo rato. A las doce dispararon salvas las baterías de San Fernando.

Los militares de Artillería se quitaron hoy la corona de sus uniformes.

Uniéndose a la fiesta nacional, los Consulados ostentan sus banderas respectivas.

En Algeciras

Algeciras, 15.—El teniente de Carabineros Sr. Galán, hermano del mártir de la Libertad, se encontraba en el puerto, y al paso de la manifestación, que llevaba una bandera republicana, se abrazó a ella emocionadísimo, derramando abundantes lágrimas. Un compañero lo retiró, llevándoselo.

El Comité ejecutivo de la República permanece reunido en el Ayuntamiento, preparando el acto de tomar posesión, que se cree será por la tarde, estando citados el actual alcalde monárquico, secretario e interventor y asistiendo un notario.

El Comité ha acordado cambiar el nombre de la calle de Primo de Rivera por el de Blasco Ibáñez; la plaza de Alfonso XIII, por el de Catorce de Abril; el paseo del muelle Alfonso XIII, por el del Capitán Galán, y el paseo de María Cristina, por el del Capitán García Hernández.

El júbilo en la población es extraordinario. La bandera republicana ondea en los edificios públicos.

El comercio ha cerrado y el fuerte dió las salvas al izarse la bandera de la República, sonando las sirenas de todos los buques anclados.

La población está tranquila.

En La Coruña

Durante toda la noche hubo grandes manifestaciones de júbilo, no alterándose el orden ni un solo momento.

Esta mañana ofrecía la capital animadísimo aspecto. Todo el comercio fué clausurado y se hacen gestiones para que las farmacias cierren a la una de la tarde.

En las fachadas del Ayuntamiento, del Gobierno civil y del Banco Pastor, así como en la de casi todas las entidades ondea la bandera tricolor.

En los Consulados fué izada la de los respectivos países.

En el templete del Relleno dió un concierto la banda de Isabel la Católica, ejecutándose can gran aplauso «La Marsellesa».

En los pueblos donde triunfaron el domingo los ciervistas se han hecho cargo de los Ayuntamientos Comités formados por personalidades republicanas.

En Noya el alcalde provisional es telegrafista.

Entusiasmo en El Ferrol.--Se pide la libertad del general Ville Abrille

El Ferrol, 15.—Para solemnizar el advenimiento de la República, el día de hoy se ha declarado fiesta nacional. Atendiendo al ruego del alcalde provisional, tampoco se trabajará en la Constructora Naval. Los 3.000 obreros de las factorías recorren las calles ordenadamente.

El Ayuntamiento, en sesión magna, y entre vítores constantes, acordó enviar telegramas de salutación a la madre del capitán Galán y a la viuda de García Hernández.

Se nombró un Comité ejecutivo constituído por dos concejales socialistas y dos republicanos. El primer acuerdo del Comité fué visitar al gobernador militar y pedirle la libertad del general de Infantería Sr. Ville Abrille, arrestado en el castillo de San Felipe.

El retrato del rey fué substituído por el de Concepción Arenal. Los demás retratos de reyes fueron retirados. No se ha respetado más retrato que el del ilustre ferrolano D. José Canalejas, los de Pablo Iglesias y Francisco Suárez, que fueron rodeados de banderas rojas.

También se colocaron retratos de Galán y García Hernández.

El monumento a Ramón Franco fué cubierto de banderas republicanas.

El pueblo aclama al general Villa Abrille

El Ferrol, 15.—En este momento acaba de ser puesto en libertad el general D. José Fernández Villa Abrille, arrestado en el castillo de San Felipe por los sucesos de Diciembre. A recogerlo salió una gasolinera del regimiento de Artillería de costa. Al desembarcar en el muelle la muchedumbre lo aclamó, siguiéndolo hasta el Gobierno, donde la multitud le obligó a salir al balcón. El general dió las gracias al pueblo de El Ferrol por sus demostraciones de simpatía hacia él, diciendo que en Galicia aprendió a ser noble y comentando el gesto del pueblo español que ha dado al Mundo una prueba de civismo ejemplar. Seguidamente se trasladó al Ayuntamiento, sin que la multitud dejara de vitorearle. Allí le obligaron a hablar nuevamente, repitiéndose las manifestaciones de simpatía al Ejército.

Un almirante y un general besan la bandera tricolor

El Ferrol, 15.—El momento de izar la bandera republicana esta mañana en los edifilios oficiales ha resultado grandioso.

Los millares de obreros congregados en las calles vitoreaban la enseña tricolor.

Cuando la bandera fué izada en Capitanía general salió al balcón el almirante Suances, vitoreando a la República.

Rindieron honores fuerzas de Infantería de Marina. El gobernador militar, general Peña Agudín, dió vivas a la República y besó tres veces la bandera.

Recorre las calles una imponente manifestación que vitorea a España y a la República. Van más de 20.000 personas, con banderas. La acompañan los coros regionales y dos bandas de música.

Ha salido para Madrid el general Fernández Villa Abrille.

En Santiago

El alcalde facilitó una nota a la Prensa dando cuenta del desarrollo de los acontecimientos.

Doce bandas de música recorren las calles, que están animadísimas.

El comandante militar cumplimentó al alcalde.

El orden es completo. El comercio ha cerrado sus puertas. El júbilo no decae.

Fuga del jefe de la Guardia municipal

Santiago, 15.—Continúa la Corporación reunida en sesión permanente.

Las oficinas de Teléfonos, Telégrafos y Correos han sido intervenidas por el Comité republicano.

A las seis de la mañana se fugó en un «auto», con dirección a Orense, el jefe de la Guardia municipal.

La vida, a las diez de la mañana, es normal. El alcalde ordenó que se divulgase un bando con la proclamación oficial de la República. A los acordes de la música se izaron las banderas en los edificios públicos.

No se dieron clases en el Instituto ni en la Normal.

En todos los Ayuntamientos de la comarca quedó proclamado el nuevo régimen, y de todos los pueblos llegan Comisiones para recibir órdenes del Secretario de la Federación.

La alegría en las calles es indescriptible.

En Vigo

Vigo, 15.—Hoy, al mediodía, se ha constituído el Ayuntamiento, habiéndose convocado a todos los concejales elegidos el domingo. Concurrieron los socialistas y republicanos, agrarios e independientes, no habiendo ningún monárquico.

El Ayuntamiento eligió alcalde a D. Enrique Bein Baliño.

Las autoridades civiles y militares cumplimentaron después al alcalde.

Las calles siguen animadísimas, organizándose manifestaciones con banderas y músicas, expresión del regocijo popular.

En los edificios públicos también ondea la bandera republicana y en muchas casas particulares.

Han llegado los periodistas portugueses con objeto de informar a sus diarios de los sucesos de España.

En Laguardia, Lavadores y otros pueblos de la comarca se proclamó la República con gran entusiasmo y manifestaciones populares.

Manifestación y entusiasmo en Villagarcía

Villagarcía, 15.—Se ha formado en esta población una manifestación, al frente de la cual figura la Banda municipal, que recorre las calles vitoreando al nuevo régimen. El entusiasmo en la población es extraordinario. Hoy se ha constituído el Ayuntamiento con cinco concejales republicanos que resultaron triunfantes en las pasadas elecciones.

En La Carolina

La Carolina, 15.—Se reunió hoy el Ayuntamiento, nombrando alcalde provisional a D. José Piqueras.

Esta tarde una manifestación, integrada por todo el pueblo con el Ayuntamiento y la Banda municipal, recorrió las principales calles de la población, depositando flores en la tumba del ilustre repúblico local Leopoldo Garrido.

En San Sebastián

San Sebastián, 15.—Ha aparecido decapitada la estatua de la reina Cristina en el paseo de los Fueros. También se arrancaron las coronas de la entrada del palacio de Miramar.

A mediodía se izó la bandera republicana en la Diputación con grandes aplausos. Seguidamente se izó en el Gobierno civil ante un gentío enorme y entre vivas y aplausos. El público hizo salir al balcón al gobernador saliente, Sr. García Novoa, quien dijo que todo lo que ocurría deseaba fuese para el bien de la patria.

Ha sido nombrado alcalde provisional el Sr. Sasiain, quien se asomó al balcón, explicando a la multitud reunida en la plaza de la Constitución la signifiación de las banderas izadas en el edificio, esto es, la republicana, la nacionalista y la de la Federación de Sociedades obreras, elementos que están unidos para e sostenimiento de la República. Mañana se hará el escrutinio y el domingo se constituirá el Ayuntamiento.

En Bilbao

Bilbao, 15.—Esta mañana continuaron las manifestaciones de entusiasmo, no habiéndose trabajado en fábricas, talleres y oficinas. El comercio ha cerrado. Sólo circulan tranvías y trenes.

A las doce se izó en la Diputación la bandera republicana. Los elementos republicanos y socialistas no se harán cargo de la Corporación hasta mañana.

A las once, un grupo de comunistas se presentó en la Audiencia solicitando los mandamientos de libertad para los presos políticos y sociales.

Poco después otro grupo muy numeroso asaltó la cárcel, poniendo en libertad a todos los presos políticos y sociales, e incluso a los que allí estaban por delitos comunes.

Estos hechos han sido censurados por las autoridades, que están dispuestas a reprimir los desórdenes que se produzcan.

Del Gobierno civil se ha hecho cargo en virtud de una circular del ministerio el presidente de la Audiencia.

La tranquilidad es absoluta, y en todos los pueblos se proclamó la República sin incidentes. Unicamente en Munguía el alcalde monárquico se hizo fuerte con otros elementos de su filiación; pero de Bilbao salieron dos camiones llenos de gente joven, que venció la resistencia del alcalde.

En Alicante

Alicante, 15.—Durante todo el día circularon por las calles de la ciudad manifestaciones jubilosas.

Más de 30.000 almas se congregaron en las vías céntricas. No ocurrieron incidentes.

En Linares

Linares, 15.—Ha quedado constituída la Junta provisional revolucionaria, formada por los concejales elegidos el domingo último: D. Francisco Marín Andrés, D. Domingo Felipe Palacios, don Francisco Gutiérrez, D. Andrés López, D. Blas Lanza, D. Manuel Pardo y D. León Bueno.

Constituída la Junta en sesión permanente se hizo cargo de la ciudad, adoptando diferentes acuerdos, entre ellos, que no se trabaje hoy, en conmemoración de la instauración de la República. En virtud de esta decisión, todos los servicios públicos, industrias, manufacturas y minas han parado. La bandera republicana ondea en todos los edificios públicos, en el Centro Obrero y en muchos particulares. La Banda municipal, seguida de numeroso público, recorre las calles de la población. Reina un júbilo extraordinario y el orden es completo. El capitán y el teniente de la Guardia civil se personaron en el Ayuntamiento, poniéndose a las órdenes de la Junta revolucionaria.

Entusiasta manifestación en Almería

Almería, 15.—En todos los edificios públicos y en el Banco Español de Crédito ondea la bandera republicana. Numerosos grupos recorren las calles, habiendo desaparecido de la plaza de los Reyes este nombre y en el paseo del Príncipe la lápida de Alfonso XII. Se ha encargado del Gobierno el presidente de la Audiencia, D. Luis Torres.

Un gentío enorme situado en la puerta del Gobierno civil le tributó una ovación, así como al anterior gobernador, Sr. Contreras, a quien acompañaron hasta el hotel. Anoche la animación y el entusiasmo fueron delirantes.

A media mañana de hoy todos los vehículos iban engalanados con banderas. De los pueblos llegan centenares de «autos» y camionetas llenos de personas que vienen a presenciar la manifestación.

El comercio y los Bancos estan cerrados y no se trabaja en ninguna parte.

En Cartagena

Cartagena, 15.—Hoy se paralizó el trabajo en todas partes, cerrando el comercio.

La banda de Infantería de Marina recorre las calles de la población tocando «La Marsellesa» y el «Himno de Riego». En todos los edificios nacionales ondea la bandera republicana.

En Zaragoza

Zaragoza, 15.—Hoy persistió el paro general, que ha sido absoluto.

A las ocho de la mañana se formó una manifestación imponente en la plaza de Aragón.

Los manifestantes subieron a Capitanía general y pidieron que se concediera permiso a los soldados para que salieran, así como a las bandas militares.

A las nueve de la mañana inició la marcha la comitiva, figurando en ella bandas militares y civiles.

También se formaron otras manifestaciones, que recorrieron los barrios extremos y los arrabales.

El entusiasmo es inmenso.

En los pueblos cabeza de partido quedó proclamada la República.

Han sido puestos en libertad los condenados Adolfo San Manuel y Fernando Aragón, que lo fueron, el primero por el fuero de guerra, y el segundo por el civil, con motivo de los sucesos de Diciembre.

Ha tomado posesión del Gobierno civil el presidente de la Audiencia, D. Eduardo Alonso, y de la Capitanía general el gobernador militar, general Gómez Morato.

Una proclamación por las buenas

Alagón, 15.—En el inmediato pueblo de Piuseque el Ayuntamiento saliente se negaba a entregar el Poder al republicano.

Entonces el pueblo en masa de Alagón se trasladó a Piuseque en toda clase de vehículos, implantando allí la República y regresando triunfante, con bandera y música.

La Junta revoluucionaria se hace cargo del mando de la ciudad en Murcia

Murcia, 15.—El Comité revolucionario ha publicado un manifiesto diciendo que mientras no se ordene la vida española por el Gobierno provisional, queda constituído en Junta revolucionaria, asumiendo la responsabilidad del momento presente. Añade que los Ayuntamientos quedarán constituídos con una Junta corporativa y la vida administrativa continuará sin interrupción hasta que se constituyan los primeros Ayuntamientos de la República.

Igual procedimiento se ha empleado en la Diputación. Dicen que no piden ciega sumisión, sino la asistencia ciudadana y la colaboración que corresponde prestar a hombres libres. Termina diciendo que la libertad hace que la autoridad esté garantizada y que bajo ningún pretexto se permitirá ninguna clase de perturbación que pretenda desnaturalizar a la República.

Hoy se ha hecho fiesta, habiendo cerrado fábricas, talleres, comercios y Bancos, manifestando el pueblo su satisfacción dentro del orden más completo.

Proclamación de la República en Melilla.--Los presos condenados en Jaca, a la Península

Melilla, 15.--A las doce de la mañana se proclamó con gran solemnidad la República. Asistieron al acto en el Ayuntamiento el general Pozas, el comandante de Marina y una compañía de Infantería y numeroso público, que enarbolaba banderas republicanas y rojas. Se pronunciaron patrióticos discursos. Fué nombrado alcalde D. Juan Mendizábal, que tomó posesión del cargo inmediatamente.

Júbilo en toda España

De todas las capitales, ciudades y pueblos de España recibimos despachos en que se nos da cuenta de haberse celebrado la fiesta de la República con gran júbilo. En todos los edificios oficiales han ondeado las banderas republicanas. El Ejército y el pueblo ha desfilado por las calles con banderas y músicas. En los pueblos donde no se hizo ayer, ha sido proclamada la República con gran entusiasmo.

En Toledo, los cadetes de la Academia marcharon al frente de los manifestantes.

Las bandas militares dieron conciertos.

El júbilo ha sido enorme y el orden perfecto en todas partes.

Sobre la mesa de redacción tenemos despachos en este sentido de Albacete, Badajoz, Baleares, Gijón, Jerez, Elche, Gerona, Córdoba, Torrijos, Tarancón, Talavera de la Reina, Linares, Yecla y otras muchas poblaciones, que no podemos reproducir por falta de espacio.

En el Extranjero

En Perpiñán

Perpiñán, 15.—Los acontecimientos de España han tenido gran repercusión en esta ciudad. Anoche, una columna de manifestantes con una bandera republicana se dirigió al Consulado, donde la hizo izar.

El Casal Catalá ha enviado felicitaciones al coronel Maciá y al Sr. Alcalá Zamora.

El Centro Español organizaba para la una de la tarde una manifestación.

El Sr. Maciá ha enviado un «radio» a Prat de Polo, dando gracias por la hospitalidad que recibieron él y los suyos cuando la intentona catalanista de 1926.

La Prensa francesa

París, 15.—Todos los periódicos consagran cada vez más espacio e interés a las informaciones sobre los acontecimientos de España. En general, la Prensa francesa hace fervientes votos por que el nuevo régimen lleve a España a una era de bienestar y de prosperidad.

Los postreros servicios de Quiñones de León

París, 15.—El Sr. Quiñones de León, a pesar de haber dimitido, continuará desempeñando las funciones de embajador hasta la llegada de su substituto

Marchará a la frontera para recibir a doña Victoria y demás miembros de la familia real española.

En la Embajada han declarado no poder dar detalles sobre el lugar en que los ex reyes de España fijarán su residencia.

La dimisión

París, 15.—Quiñones de León, embajador de España en París, ha enviado su dimisión al ministerio de Estado en Madrid.

Los periódicos ingleses

Londres, 15.—Los periódicos consagran sus páginas casi exclusivamente a las noticias de España y estudian las causas que han provocado la caída de D. Alfonso.

Casi todos, y especialmente los de matiz conservador o liberal, están de acuerdo en reconocer que la causa principal de la caída de la monarquía ha sido el régimen de dictadura del general Primo de Rivera.

El «Manchester Guardian», liberal, dice que el carácter civil de la revolución da al Gobierno esperanza de sobrevivir.

El «News Chronicle» dice que los resultados de las elecciones indican, sin la menor posibilidad de duda, los deseos del pueblo.

El «Daily Telegraph» dice que la revolución española parece ser un raro fenómeno, en el que el pueblo español acoge con determinación la plenitud de la libertad política por amor a ella. El periódico hace notar la ausencia de rencor en la actitud de los nuevos líderes con respecto al monarca caído. El periódico termina haciendo resaltar la necesidad moral de una Asamblea constitucional.

El «Morning Post» expresa sus simpatías por el bienestar del pueblo español, y ningún cambio de sistema constitucional afectará a la amistad tradicional entre las dos naciones.

El «Times», en su artículo de fondo, dice que no cabe ninguna duda de que los españoles son hostiles a Alfonso XIII, que ha reconocido esta amarga verdad. Toda tentativa del monarca de desafiar a la voluntad popular, entregándose a una nueva dictadura militar, hubiera significado una guerra civil, y el aplazamiento para unas Cortes Constituyentes hubiera tenido el mismo resultado. Por su propia aceptación de los hechos, el rey ha evitado al país una prueba cruel. Después de un reinado largo y tumultuoso, el rey se ha sacrificado para salvar a su pueblo de más acontecimientos sangrientos. Su apoyo a la Dictadura del general Primo de Rivera en 1923 le ha costado el trono.

El periódico termina expresando la esperanza de que España continúe prosperando bajo el nuevo régimen, cualquiera que sea éste.

La dimisión del embajador de Londres

Londres, 15.—La Embajada de España en Londres anuncia que el marqués de Merry del Val ha enviado al ministerio de Estado de Madrid, por telégrafo, su dimisión como embajador en Londres.

El príncipe de Gales no pasará por Madrid

Londres, 15.—La Press Association anuncia que el príncipe de Gales y su hermano el príncipe Jorge no se detendrán en Madrid a su regreso de América, como se había anunciado. Añade ignorar si los príncipes se detendrán en Lisboa

La Prensa norteamericana

Nueva York, 15.—Toda la Prensa de la nación dedica gran espacio a los acontecimientos ocurridos en España, especialmente a la proclamación de la República española.

El «New York Times» publica un largo editorial en el que dice que la animosidad manifestada de un modo tan repentino contra el rey Alfonso, ha tenido por causa especial la inquietud financiera y económica de estos últimos tiempos.

El «New York Times» afirma que «la República española, aun en el caso de no encontrar ninguna dificultad, lo mismo que cualquier otro Gobierno que se hubiera podido constituir en Madrid, tendrá que hacer frente durante unos cuantos meses a serios problemas y le espera una ardua labor. Es posible que la revolución se hubiera evitado con una modificación de la Constitución. Ahora, para poder tender un puente en este período de transición, los mejores hombres de Estado de España tienen ante sí una inmensa labor que realizar. En el Extranjero, que ha contemplado cómo los españoles han sufrido la pérdida de sus derechos cívicos durante los años de dictadura, el cambio de régimen será visto con extrema tolerancia y sabrá juzgar los esfuerzos de los españoles para recuperar los derechos ciudadanos y la libertad».

Un gran éxito de la democracia española

Nueva York, 14.—El conocido escritor español Sr. Salvador Madariaga, que actualmente se encuentra en Méjico, ha dicho lo siguiente al ser interrogado sobre su opinión de los últimos acontecimientos de su país: «La revolución española es un enorme éxito de la democracia de ese país.»

Colisión en Méjico

Méjico, 15.—Frente a la redacción del periódico republicano español «Nueva España» se han registrado algunos incidentes entre monárquicos y republicanos españoles.

Al conocerse las noticias de la proclamación de la República en España, una gran multitud de españoles se congregó frente a la casa donde está instalado el periódico. Pronto se dividieron en dos bandos los monárquicos y republicanos y se produjeron algunos encuentros. La Policía tuvo que intervenir para separar a los contendientes.

Cuando se restableció la tranquilidad, se vió que había muchas personas lesionadas; pero sin importancia.

La Policía no practicó ninguna detención.

Impresiones de nuestro corresponsal en Alemania

Berlín, 15.—La noticia de la proclamación de la República en España ha sido saludada con júbilo general en Alemania. Todos los periódicos, en ediciones especiales, han publicado amplias informaciones y comentarios relativos a su proclamación. Se considera que la República española tendrá una gran importancia en el desarrollo de los acontecimientos mundiales. La disciplina y serenidad de la democracia española han causado una sorpresa enorme. Los periódicos de izquierda lo registran y agregan unánimemente que una nueva democracia acaba de aparecer en el Mundo como uno de los actos más gloriosos y definitivos de la Historia.

En numerosos mítines de izquierda que se celebraban ayer por la noche en Berlín, al mismo tiempo que se proclamaba la República en España, fué dada a conocer la noticia, y el público la recibió con ovaciones clamorosas.

Todos los periodicos berlineses y los principales de las grandes ciudades alemanas, en sus ediciones publican en la primera página, y a grandes titulares, comentarios e informaciones sobre los diversos incidentes relativos al nacimiento de la joven República. Durante el día de hoy han sido los acontecimientos españoles el tema de las conversaciones en centros políticos y diplomáticos, periódicos y reuniones. Respecto a la cuestión internacional y a las transformaciones que se operarán en la política exterior española con relación a Alemania, mientras los periódicos de izquierda muestran su optimismo asegurando que la República realizará para España una acción internacional tan independiente como nunca la ha tenido, periódicos de la derecha y nacionalistas continúan una campaña tendenciosa contra la democracia española, sin que ella haya sido rectificada hasta ahora por la Embajada de España en Berlín. Algunos de estos periódicos afirman que la República española nace bajo la protección de Francia y solidaria con ésta para la orientación de la política internacional. Un periódico de éstos llega a hablar de España como si se tratara de una colonia francesa.

También dice que el nuevo régimen está animado por el espíritu de Blasco Ibáñez y de Unamuno, de los cuales aseguran que eran franceses y no españoles.

Es importante advertir que estos periódicos son los mismos que tenía subvencionada la Dictadura de Primo de Rivera, y que están en estrecha relación con la Embajada española en Berlín.

Ha causado gran impresión el que no haya sido comunicada aún la proclamación de la República española al ministerio de Negocios de Berlín y que en cambio se haya comunicado el suceso a París.

Sin embargo, toda la Prensa liberal democrática y republicana de Alemania ha recibido con gran entusiasmo el advenimiento de la República española y la liberación del pueblo español.—*Fernández Armesto.*

INFORMACION MUNICIPAL

Las Comisiones permanentes y las Delegaciones de servicios

A las once y cuarto celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Rico, para proceder a la elección de Comisiones.

Después de anunciar el alcalde el objeto de la reunión, intervinieron brevemente varios concejales y se otorgó un voto de confianza al alcalde para que hiciera las candidaturas de las Comisiones.

El Sr. Cordero se refiere al hecho cometido por algunos grupos al derribar determinadas estatuas, y ruega al alcalde que dicte un bando para prevenir estos desmanes.

El Sr. Rico dice que ya lo ha redactado y lo tiene dispuesto para enviarlo a la imprenta.

Se suspende la sesión durante quince minutos para redactar las candidaturas.

Al reanudarse ocupó la presidencia el Sr. Saborit, por haber tenido que salir el alcalde a apaciguar los grupos que en la plaza de Oriente querían penetrar en el Palacio que fué residencia de D. Alfonso y su familia.

Por su parte, el Sr. Saborit recomienda también calma y serenidad y que los trabajadores reanuden normalmente sus tareas. Esto lo encarece de manera especial a los empleados y obreros municipales, que más que nunca deben intensificar su esfuerzo al servicio del Ayuntamiento.

Añade que el Ayuntamiento ha pedido al capitán general que todas las bandas militares tocaran por la tarde en las barriadas extremas de Madrid, donde se organizarán bailes y festejos populares.

«Hay que procurar que el día de hoy termine satisfactoriamente.» Hace un llamamiento a todos, y de manera especial a la Prensa, para que procuren encauzar el movimiento expansivo del pueblo.

Da cuenta de la confección de las candidaturas para las Comisiones, y, refiriéndose a la propuesta hecha por los concejales de la minoría monárquica para su representación en las Comisiones, afirma que ha sido aceptada en absoluto.

En este momento entra en el salón el alcalde, Sr. Rico, y se sienta en la presidencia, pasando el Sr. Saborit al sillón de la derecha presidencial.

Se da lectura de los nombres que han de integrar cada Comisión.

La propuesta se aprueba por aclamación.

También se aprueban las presidencias de las Casas de socorro y las Delegaciones de servicios.

Las Comisiones no las reproducimos porque su interés para el público es muy relativo.

Las Delegaciones han recaído en los siguientes señores: Abastos, Cordero; Carruajes, Cámara; Vías públicas, Muiño; Asilo de la Paloma, Besteiro; Tranvías, García Cantos; Incendios, Arauz; Limpiezas, Coca; Personal, Henche; Alumbrado, Redondo; Cementerios, Fernández Quer; Parque Automovilista, Alvarez Herrero; Teatro Español, Arauz; Puericultura, Arauz; Beneficencia, Martínez Gil; Laboratorio, Coca, y Arbitrios, Saborit.

Iba ya a levantarse la sesión cuando entró en el salón de sesiones el capitán del Ejército don Manuel Gutiérrez Flores, en funciones de ayudante del capitán general de la región, para notificar en nombre de su jefe que se accedía a la petición formulada por el alcalde de que las bandas de regimientos den esta tarde conciertos en los barrios populares.

El Sr. Saborit se puso en pie y dió un «¡Viva el Ejército de la República!», que fué unánimemente contestado, mientras concejales y público en pie aplaudían frenéticamente.

El capitán Gutiérrez contestó con un «¡Viva el pueblo de Madrid!»

Se desbordó entonces el entusiasmo, y al renacer la calma se levantó la sesión.

Después de la sesión

Después de la sesión los periodistas saludaron en su despacho al nuevo alcalde. Este estuvo cordialísimo con los representantes de la Prensa, a los que se ofreció incondicionalmente, pidiéndoles su colaboración para cuanto redunde en beneficio de los intereses del vecindario.

Los periodistas correspondieron a las atenciones del alcalde con la misma cordialidad.

El bando de ayer

El alcalde publicó ayer otro bando, que dice así:

«Madrileños: Me ha cabido la honra inestimable de ser, por los votos populares, vuestro primer alcalde de la República.

En nombre de ella os saludo y me uno de todo corazón a vuestro regocijo por el advenimiento de una era de libertad en que la expresión de la voluntad nacional es y ha de ser la suprema ley.

El día de hoy es de fiesta, y se ha declarado de fiesta nacional oficialmente.

Pero la verdadera fiesta de la República, de esta República que hemos conquistado y que es preciso defender y conservar, es el trabajo, que sobre todas las cosas honra y enaltece a los pueblos.

Así, mañana mismo, yo espero que, conscientes de un deber que sobre todo os impone vuestra propia conciencia libre y el amor de España, os reintegréis a la labor cotidiana y fecunda con toda la fe, con toda la seriedad, el ahinco y el entusiasmo propio de un pueblo libre y penetrado de su alta misión en el mundo.

No tengo que deciros, entre tanto, sino que en vuestra justa alegría y sus naturales expansiones tengáis presente que las obras que son ornato de la ciudad, cualquiera que sea su representación, significan la supremacía del Arte y deben ser respetadas por vuestra cultura y por vuestra bien acreditada cordura.

La Banda Municipal dará hoy, a las cinco, en el paseo de Rosales, con asistencia del Ayuntamiento, un concierto de espíritu eminentemente popular y republicano, al que espero asistiréis para escuchar esos himnos de fraternidad y de amor, a los que se ha mezclado siempre la voz entusiasta de los pueblos libres.

Madrid, 15 de Abril de 1931.—Vuestro alcalde, *Pedro Rico.*»

Dos guardias civiles muertos por el tren

San Sebastián, 15.—El rápido que conducía a la familia de don Alfonso arrolló y mató a los guardias civiles José Peñalva y Vicente Fernández.

LA CIRCULACION

Un grave atropello y un choque por evitarlo

Ayer, en el paseo de las Delicias, frente al número 144, el niño de siete años de edad Modesto Sánchez Vázquez, con domicilio en la calle de Enrique Trompeta, número 6, intentó cruzar la calle en el momento en que pasaba el automóvil número 2.718 de la matrícula de Toledo, que conducía Dionisio Carnal Mompó.

Al intentar que el atropello no se efectuase, el chofer hizo un violento viraje que no sirvió de nada, pues lo atropelló, y además fué a chocar el coche contra una columna del tranvía.

Ocupaban el vehículo Guillermo Muñoz Morales, de treinta y un años de edad; Aureliano Cejudo Ramírez, de cuarenta y un años, y Emeterio Muñoz Boga.

Resultó herido en la cabeza el niño Modesto Sánchez, que sufre la probable fractura del frontal. Su estado es grave.

Guillermo Muñoz Morales padece heridas de pronóstico reservado. Los otros ocupantes del automóvil sufren heridas leves.

El coche resultó destrozado.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA PRIMERA DE ABONO

Alternativa de Saturio Torón

El domingo, con seis toros muy mansos, de Bernaldo de Quirós, se celebró la primera corrida de abono, en la que tomó la alternativa el diestro navarro Saturio Torón. Dedicado el periódico en su totalidad a los trascendentales sucesos que han cambiado la estructura de España, sólo hemos de hacer de la corrida un pequeño resumen.

Saturio Torón, más enterado y tan valiente como le vimos en las novilladas, tuvo en primer lugar un toro que embistió fuerte. Le toreó muy cerca y con las manos bajas, siendo ovacionado. Tomó los palos y quebró un par al hilo de las tablas, otro desde el centro del ruedo, superior, y un tercero al cuarteo muy bueno. Fué ovacionado.

Con la muleta hizo una faena muy valiente, corriendo bien la mano y dejándose pasar los pitones por la pechera. La faena fué coreada con aplausos. En la primera igualada citó a recibir, y consumando la suerte dejó media en lo alto que hizo rodar al toro sin puntilla.

Hubo una gran ovación, petición de oreja, vuelta al ruedo y salida a los medios. En el último, manso y fogueado, se limitó a despacharlo de varios pinchazos y descabellos.

Fausto Barajas, en los dos mansos que le correspondieron, estuvo breve, torero y voluntarioso. Su segundo toro lo brindó a don Pedro Rico, a quien el público hizo una clamorosa ovación.

Antonio Posada, que parece decidido a colocarse de nuevo a la cabeza, hizo con el capote y la muleta cuanto le permitieron sus bueyes con aquel sello de arte y buen estilo que es su característica. Se le aplaudió mucho y en justicia. Matando, breve.

Los toros pesaron por este orden: 476, 519, 492, 522, 560 y 557 kilos.

RAFAEL

La cogida de Ortega

En Barcelona, y después de matar con éxito su primer toro de Domecq, fué cogido Domingo Ortega, que sufrió un puntazo en la región glútea que le hizo perder la corrida de Valencia.

Trasladado a Madrid y asistido por el doctor Segovia, está ya mejoradísimo y el sábado reanudará su profesión.

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Resultados del campeonato de España

Madrid.—Racing Club, 2; Sevilla, 0.

Vitoria.—Deportivo Alavés, 2; Sabadell, 2.

Valencia.—Valencia, 2; Iberia, 0.

Sevilla. — Betis, 5; R. Sociedad, 1.

Santander.—Arenas, 2; Racing de Santander, 0.

Logroño.—Logroño, 7; Cultural Leonesa, 0.

Barcelona.—Barcelona, 9; Don Benito, 0.

Irún.—Unión, 3; Celta, 1.

La Coruña.—Murcia, 1; Deportivo, 0.

Ante el partido Italia-España

Han llegado de Portugal los italianos. Fueron recibidos en la estación de las Delicias por delegados federativos y de Clubs, que les hicieron objeto de una acogida muy cordial. Los italianos se retiraron en seguida a su hospedaje.

El domingo jugarán contra España, y el lunes, día 20, harán el regreso a su país.

Para obtener el vencedor de la tercera división

Contrariamente a lo que se había dicho en un principio, el Celta y el Recreativo de Huelva jugarán la final en la segunda división de la Liga en dos partidos: uno en Galicia y otro en Andalucía.

Ante sus respectivos representantes, el Sr. Cabot procedió al sorteo de la «prioridad» en los dos partidos que deben jugarse. La suerte le correspondió al Celta, el cual recibirá la visita del Huelva en la primera fecha, jugándose, por lo tanto, el segundo partido en Huelva.

Próximos partidos

Para el domingo hay señalados estos dos partidos: En Palma, Alfonso-Castellón, y en Zaragoza, Patria-Badalona. Son de los aplazados el domingo.

En el caso de empate habrá «goal average»

Todos los Clubs que participan en el torneo nacional han aceptado, en caso de empate puntual de los dos partidos de cada eliminación, que sea declarado vencedor el once que tenga mejor cociente.

Italia, 2; Portugal, 0

Lisboa, 15.—Se ha celebrado el anunciado partido entre los equipos representativos de Portugal e Italia. El público llenó por completo el gran estadio y ovacionó calurosamente a ambos equipos, especialmente al nacional.

El encuentro comenzó a las cuatro y dieciséis de la tarde, cambiándose entre los capitanes los tradicionales ramos y banderines.

En la primera parte dominaron ligeramente los italianos, que marcaron dos tantos, debido más bien a su buena suerte que a una manifiesta superioridad. El primero fué resultado de un córner, y su validez, dudosa, ya que un jugador italiano cargó al portero antes de que Orsi marcase el tanto de un fuerte chut. El segundo fué obra de Ferrari, quien minutos antes de pitarse el descanso chutó desde muy cerca.

En el segundo tiempo, el dominio fué alternativo, sucediéndose los avances de ambos equipos. El arbitraje, parcial en favor de los forasteros, deprimió a los jugadores portugueses, y el encuentro terminó con el resultado de 2-0 a favor de los italianos.

El público silbó al árbitro al final del encuentro, y la Policía tuvo que intervenir para despejar el campo. A la salida se produjeron algunos disturbios, y la Policía hubo de intervenir nuevamente, dando varias cargas para disolver a los alborotadores.

DIRT-TRACK

Los resultados del domingo

El domingo se celebraron las anunciadas carreras de dirt-track, con los siguientes resultados:

Carrera scratch. Sin ventaja, tres vueltas, salida lanzada.

Primera eliminatoria, García, 1 m. 7 s. 4/5. Segunda eliminatoria. Bird, 1 m. 11 s. 1/5. Tercera eliminatoria (salida parada). Otero, 1 m. 13 s. 4/5. Cuarta eliminatoria. Rice, 1 m. 4 s. 3/5. Final de la carrera scratch. 1, García, 1 m. 8 s. 1/5; 2, Bird, 1 m. 9 s. 4/5.

Match desafío entre W. Rice y G. García. 1, García, 1 m. 9 s.

Carrera handicap. Primera eliminatoria. 1, Marín, 1 m. 45 s. Segunda eliminatoria. 1, García, 1 m. 35 s. 4/5. Tercera eliminatoria. 1, Arche, 1 m. 34 s. Cuarta eliminatoria. 1, Alvarez, 1 m. 34 s. 1/5. Primera semifinal. 1, García, 1 m. 33 s. 1/5; 2, Marín, 1 m. 36 s, 4/5. Segunda semifinal. 1, Alvarez, 1 m. 36 s. 3/5; 2, Otero, 1 m. 38 s. Final de la carrera handicap. 1, García, 1 m. 35 s. 3/5; 2, Otero, 1 m. 38 s. 3/5.

Volvió a celebrarse el match desafío entre Rice y García como revancha, y ganó García, en 1 m. 9 s.

Durante una de las carreras sufrió una caída muy aparatosa el corredor Manuel Membrives, que resultó con la fractura del tercio inferior de la tibia izquierda.

CARRERAS DE CABALLOS

En el Hipódromo de la Castellana

Se celebraron las anunciadas carreras de caballos, con los siguientes resultados:

Premio Crespi: Primero, «Póker», de Pedro Ponce de León.

Premio Algeciras: Primero, «Carlisle», de la duquesa de Medinaceli.

Premio Stanborough: Primero, «Mariani», de Francisco Coello.

Premio Alfonso XIII: Primero, «La Madelón», del conde de la Cimera.

Premio Velayos: Primero, «The Winter Queen», del conde de la Dehesa de Velayos.

CICLISMO

La prueba del domingo

La carrera del domingo dió los siguientes resultados:

1, Vicente Carretero, en 4 horas 17 minutos (los 135 kilómetros); 2, Cándido Piqueras, en 4 h. 17 m. 5 s.; 3, Pedro Cuadrado, en 4 horas 17 m. 5 s. 1/5; 4, Antonio Fernández, en 4 h. 23 m. 2 s.; 5, José Olgado, en 4 h. 23 m. 2 s. 1/5; 6, Alejandro Nieto, en 4 h. 33 m.

La carrera París-Bruselas

París, 13.—He aquí los resultados de la carrera ciclista París-Bruselas: 1, Jean Aerts; 2, Bonduel; 3, Romain Ghyssels.

ALPINISMO

Campeonato de la Excursionista

El domingo celebró la Sociedad Deportiva Excursionista su campeonato de esquís de señoritas.

La carrera se efectuó por las cumbres de las Guarramas y Guarramillas, y la clasificación fué la siguiente:

Primera, Carmen Muñoz, 6 minutos; segunda, Conchita Lavín, 7 m. 2 s.; tercera, Adelaida Muñoz, 7 m. 7 s.; cuarta, Maruja Angulo, 8 m.; quinta, Clara Stauffer, 9 m. 8 s.

ATLETISMO

Record batido

En la mañana del domingo, y en el campo de la Sociedad Atlética, el recordman de España del lanzamiento del peso, José Montino, estableció el del lanzamiento con las dos manos, haciendo con la derecha 11 metros 645, y con la izquierda 8,285; en total, 19,936.

ESGRIMA

Final del campeonato de espada

Se tiró la final de la prueba de espada, en la que tomaron parte 11 tiradores. La clasificación obtenida fué:

1, García Ortega, con nueve victorias; 2, Lagos, con ocho; 3, Pablo Arandilla (hijo), con seis y 17 tocados; 4, Puertas, con seis y 18 tocados; 5, Maldonado, con seis y 20 tocados; 6, Coronas, con cinco victorias; 7, Olivier, con cuatro y 22 tocados; 8, Sobejano, con cuatro y 23 tocados; 9, García Riveras, con cuatro y 24 tocados, y 10, Corujo.

Champourcin se retiró de la prueba después de su derrota por Puertas.

Hoy miércoles, a las cuatro y media, en la sala de la Asociación de la Prensa, darán principio las pruebas de sable.

Una puñalada

Salvador García Fernández, de treinta y dos años, domiciliado en la calle de Dos Hermanas, número 3, fué herido de una puñalada en el costado por un desconocido, con el que discutió en la calle de la Victoria.

En la Casa de socorro, donde fué asistido, calificaron su estado de pronóstico reservado.

ALMERIA, con sus célebres minas de oro de Rodalquilar,

SAN MIGUEL
HOY, ESTRENO
Fiel a la Marina
POR
CLARA BOW
FILM PARAMOUNT

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!
GRAN OCASION. FALTA DE DINERO

Camiseta sport cab., hilo.....	0,95
Camiseta sport niño, hilo.....	0,65
Medias seda torzales.....	1,25
Idem hilo puro muy bonitas.	1,35
Camisas percal caballero.....	3,95
Gran saldo corsés fajas.....	1,95
Piezas tela blanca 5 metros...	3,95
Calcetines caballero, fantasía.	0,95
Calcetines niños.....	0,10
Percal francés batas, metro.	0,95
Opal sedalina, 30 colores, m.	0,95
Velos malla y corbatas caballero.....	0,95
Corte de colchón.....	6,95

GRANDES SURTIDOS EN ARTICULOS FINOS
¡OJO! 43, LEGANITOS, 43 ¡OJO!
Los viernes bonitos regalos
Todos los días, precios de propaganda

Cine San Carlos
Viernes 17
TARDE Y NOCHE
MONTOYA
Niño de Marchena

POR UNA APUESTA

UN AHOGADO

Para celebrar la fiesta nacional de ayer, con motivo del advenimiento de la República, se dió paso franco al público a la Casa de Campo.

Al objeto de cuidar del orden acudieron a tal lugar varios individuos de la nueva Guardia cívica republicana. Uno de éstos observó que a la orilla del estanque grande había ropas pertenecientes a un hombre, que no parecía por ninguna parte.

El Juzgado de guardia se incautó de las ropas, en las que se encontraron documentos pertenecientes a Isidro Moratalla Poveda, de veintiocho años, jornalero, con domicilio en Marqués de Urquijo, 14.

Supo el juez que dos individuos apostaron 25 pesetas sobre si uno de ellos era o no capaz de atravesar a nado el estanque. Uno de ellos se arrojó al agua y no se le volvió a ver en la superficie, bien porque no supiese nadar o bien porque fuese víctima de un mareo.

Avisado el Servicio de Incendios hicieron sondeos, sin lograr tropezar con el cadáver que buscaban.

Los trabajos, que duraron hasta que se hizo de noche, continuarán hoy.

Feria en Sevilla

Con ocasión de tan importante y tradicional feria, la Compañía de M. Z. A. ha creado un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clase, desde Madrid y principales estaciones de las líneas de Madrid a Alicante, Cartagena, Córdoba, Alcázar, Ciudad Real, Mérida, Badajoz y Cáceres.

Los precios desde Madrid a Sevilla y regreso son de 66,90 pesetas en segunda clase y 40,80 en tercera, siendo valederos, tanto a la ida como al regreso, para utilizar en tercera clase los trenes expresos diurnos.

La expendición tendrá lugar del 17 al 20 de los corrientes, sirviendo para regresar del 19 al 22 de igual mes.

Con precios como los consignados y la comodidad que para el viajero representa utilizar los trenes expresos, es de esperar que la hermosa capital andaluza se vea en esta feria extraordinariamente concurrida.

DE ARTE

La arquitectura romana en España

En el Círculo de Bellas Artes continuó el cursillo de divulgación encomendado a Misiones de Arquitectura, explicando el profesor señor García y Bellido la segunda conferencia, cuyo tema versó sobre «Arquitectura romana en España».

La exposición de este tema la hizo el Sr. García y Bellido ayudándose del supuesto de una visita a una ciudad romana imaginaria. Así, partiendo de la descripción de los monumentos que el viajero había de encontrarse en el campo (puentes, acueductos, cementerios, etc.), entra ya en la ciudad, después de transponer las murallas, y visita el foro y los edificios religiosos y profanos.

En San Antonio de la Florida

Hoy se celebrará en dicha ermita, museo y panteón de Goya una conferencia de arte, dada por el Sr. Láinez, profesor interino de Historia y Teoría de las Bellas Artes en la Escuela Superior de Pintura, dedicada especialmente a los alumnos de dicha Escuela como práctica de estudios ante dicha obra de arte.

Este acto tendrá lugar de doce a una de la mañana.

La entrada será pública.

Correo aéreo Europa-América del Sur

Santiago de Chile, 14.—El lunes llegó a esta ciudad el correo aéreo semanal Europa-América del Sur, que salió de Francia el 5, pasó por España el mismo día, llegó a Natal el 11, a Río de Janeiro el 12, a Montevideo y Buenos Aires el 13, efectuando el recorrido España-Argentina en siete días.

Camel el mejor cigarrillo, véndese en estanos

Huelga de canteros

San Martín de Valdeiglesias, 14. Comunican del vecino pueblo de Pelayos de la Presa que ayer quedaron suspendidos los trabajos de explotación de las canteras de microgranito del cerro de San Esteban, propiedad de este Ayuntamiento, y que actualmente tiene en explotación una Empresa concesionaria.

Parece ser que el sábado último pidieron aumento de jornal algunos obreros, negándose los contratistas a concederlo. El resto del personal hizo causa común con sus compañeros y declararon la huelga, abandonando el trabajo en actitud pacífica.

No se registró ningún incidente.

El paro afecta a unos doscientos obreros.

Muerto por atropello

Un individuo que se llamaba León Basterrechea y vivía en la carretera del Este, número 16, iba, en unión de otros muchos manifestantes que celebraban el triunfo de la República, subido en un camión de limpiezas del Ayuntamiento, cuando tuvo la desgracia de caerse y ser arrollado por el vehículo, una de cuyas ruedas le pasó por encima del cuerpo.

Varios de los acompañantes acudieron en auxilio de la víctima y la trasladaron a la Clínica de la calle de Tortosa, número 10, donde falleció a poco de ingresar.

Los doctores Sres. Antúnez, Núñez y Folch le apreciaron aplastamiento craneal con salida de la masa encefálica.

Intervino el Juzgado de guardia, que ordenó la detención del chofer Olegario Perfecto, que conducía el camión.

COMICOS Y AUTORES

«Guillermo Roldán»

Va a estrenar Enrique de Rosas la comedia dramática de Bartolomé Soler «Guillermo Roldán».

Esta obra ha sido representada por Enrique de Rosas en Barcelona con éxito excelente.

Hay gran interés por conocer la nueva producción del autor de «Marcos Villar», la novela que tan extraordinario triunfo proporcionó a Bartolomé Soler, el cual ha vuelto a España recientemente después de una larga excursión por toda América.

Estreno de «Tolín Tolón»

Sevilla, 14.—Se ha estrenado «Tolín Tolón», original de D. Joaquín García Hidalgo, con éxito extraordinario.

Al final, y después de salir a escena muchas veces, tuvo que hablar el autor, y lo hizo elocuentemente acerca del momento político actual, siendo aclamado.

García León y Socorrito González obtuvieron un ruidoso triunfo.

MUSICA Y MUSICOS

Cuarteto Rafael

Programa del primer concierto que celebrará en el Hotel Ritz esta magnífica agrupación el día 17, a las seis y media de tarde:

«Primer cuarteto», Arriaga.

«La oración del torero», Turina.

«Primer trío», Conrado del Campo.

«Tres piezas para cuarteto», Strawinsky.

«Rubaiyat», Salazar.

*

El segundo concierto se celebrará el día 21, en el mismo lugar.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Los alegres estudiantes», Lehmberg; «Melodía», C. Frunck; «Primavera nueva», Vidal; «Ganarse la moza», Francés; «Otello», Verdi; «Sous les toits de Paris», Moretti; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; transmisión del concierto que se ejecutará en la Sociedad Protección al Trabajo de la Mujer; curso de Taquigrafía elemental; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; selección de la ópera de Rossini «El barbero de Sevilla»; a las doce, campanadas de Gobernación y cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Paquito», Díaz Cepeda; «Canzone della mamma», Corti; «Mazurka», Debussy; «La del Soto del Parral», Soutullo y Vert; «El ocaso de los dioses», Wagner; «La bella Elena», Offenbach; a las tres, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; conferencia organizada por la Ilustración Social Cultura; curso de Taquigrafía elemental; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y cuarto, lecciones de pronunciación inglesa. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; «Todos los ruidos de aquel día», tragicomedia de Tomás Borrás; a las doce, campanadas de Gobernación y cierre de la estación.

CORREO DE TEATROS

LARA.—Exitos que en este teatro constituyen el actual cartel. «Paca Faroles» y «Tierra en los ojos». «Paca Faroles» se representa por las tardes jueves, sábados y domingos, y diariamente por la noche, pues cada vez es más admirada y aplaudida la comedia y su excelente interpretación.

MARGARITA XIRGU, en el teatro Muñoz Seca (calle de Tetuán y plaza del Carmen; teléfono 11.875). Para celebrar el triunfo de la República popular, rebaja, desde hoy jueves, a cinco pesetas la butaca para ver las representaciones del gran éxito de Benavente «De muy buena familia». Todos los días, tarde y noche.

FUENCARRAL.—«El alma de la copla», obra cumbre del género flamenco, se reprisa hoy, tarde y noche, con el aliciente inmenso de ser interpretada por Jesús Perosanz, El Americano, Aurorita Imperio y María Cañete.

«PELE Y MELE», revista de éxito grandioso, hoy, tarde y noche, en Martín.

«ORIENTE Y OCCIDENTE».—Interesantísima, totalmente hablada en castellano, por Lupe Vélez. Hoy, Latina.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Calixto, Publio, Marcial, Urbano, Quintiliano y Julia, mártires; Toribio de Liébana, Joaquín, Fructuoso, Paterno y Benito José de Labre, confesores, y Engracia, virgen.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.— (Compañía Guerrero-Mendoza).—7 y 10,30, Los amores de la Nati (butaca, tres pesetas).

CALDERON.— (Compañía lírica titular).—A las 6,30 y 10,30, La moza vieja (butaca, seis pesetas; gran éxito).

LARA.—6,45 y 10,45, Paca Faroles (clamoroso éxito).

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, El hombre de frac.

MUÑOZ SECA.—(Margarita Xirgu).—6,45 y 10,45, De muy buena familia (de Benavente).

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, ¡Todo para ti! (clamoroso éxito de Muñoz Seca).

ALKAZAR.—A las 6,45, Literatura.—10,15, función organizada por La Actividad.

TEATRO DE LA VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, El cuento del lobo.

ESLAVA. — (Laura Pinillos y Faustino Bretaño).—6,30, La caracola y Las castigadoras y tangos por Laura Pinillos (gran éxito). —10,30, Las guapas (precios populares).

MARAVILLAS.— (Pepe Romeu). —A las 6,30 y 10,30, Marcha de honor (clamoroso éxito).

ZARZUELA.— (Espectáculos Velasco).—6,45, 10,45, Flores de lujo.

FUENCARRAL.—(Compañía Vedrines).—6,30 y 10,30, El alma de la copla (reposición, por Jesús Perosanz, El Americano, Aurorita Imperio y María Cañete).

MARTIN.— 6,30 (especiales), La Melitona y Pelé y Melé.— 10,30, ¡Viva la cotorra! y Pelé y Melé (éxito inenarrable). (Butacas, tres pesetas).

ROMEA.—A las 6,45 y 10,45, La niña de la mancha. (Exito formidable!

CIRCO DE PRICE.—6,30, grandiosa matinée infantil. La fiesta del niño. Grandes atracciones y regalos.—10,30, gran función de circo. Exito enorme de todo el programa. Debut de Los osos comediantes.

REAL CINEMA.— A las 6,30 y 10,30, Magazine sonoro, Actualidades Gaumont sonoras, Mickey en la playa (dibujos sonoros Filmófono), Luces de la ciudad (por Charlot; éxito formidable).

PALACIO DE LA PRENSA.—A las 6,30 y 10,30, Los sustos de Bernabé (muda), Caprichos de Hollywood (sonora). Sólo un sueño (sonora), Resurrección (por Lupe Vélez).

MONUMENTAL CINEMA.—A las 6 y 10,15, Tres niños de peso (muda), El aprendiz de brujo (sonora), Mickey, caballista (dibujos sonoros Filmófono), Sous les toits de Paris (sonora, de gran éxito).

P. ALFONSO. — A las 6,30 y 10,30, Enciclopedia Pathé, Tres grandes hombres, El príncipe Juan, La doble derrota.

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30, Noticiario Fox, La escuadrilla del corral (dibujos), La escuadrilla del amanecer (Richard Barthelmes y Douglas Fairbanks).

CINE AVENIDA.— (Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30, grandioso éxito de La novia 66 (Jeannette Mac Donald).

CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 y 10,30, La desilusión de Periquito, Las mentiras de Nina Petrowa, Una aventura atrevida.

CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,15 y 10,30, Noticiario Fox, Zoo-revista; Alicia y su huérfano, La voluntad del muerto (hablada en castellano, por Lupita Tovar y Antonio Moreno).

CINEMA CHUECA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.277.—A las 6,30 y 10,30 (cine sonoro; butaca de patio, una peseta), Actualidades, Sinfonía oriental, Música contagiosa, Del mismo barro (totalmente hablada en castellano, por Mona Maris y Juan Torena).

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452. —A las 6,15 y 10,15, Vaya una vida, Los dos amigos, Amanecer (Janet Gaynor y George OíBrien).

CINE DEL CALLAO.—(Teléfonos 95.801 y 93.158).—A las 6,30 y 10,30, Lupino, barón (cómica), Noticiario sonoro Fox, El barco encantado (dibujos sonoros), El presidio (hablada en español, por Juan de Landa y José Crespo).

CINE SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30, Amor anciano (cómica), Revistas sonoras Paramount y Fox, Monomanía policial (cómica, sonora), Fiel a la marina (film sonoro, por Clara Bow).

CINEMA ESPAÑA.— A las 5 y 10,15, Tobillos de oro (film sonoro, por Sue Carol), El valiente (film hablado en español, por Juan Torena).

CINE CERVANTES.—(Corredera Baja, número 41; teléfono 12.114). —(Butaca, 0,70; general, 0,30).—A las 5 y 10,15, Mochales, de serenata (dibujos), Los falsificadores (Tom Tyler), Trafalgar (Corinne Griffith).

PARDIÑAS.—6,30 y 10,30, Locura deportiva (cómica), Borrachera de Periquito (dibujo sonoro), El gran charco (genial creación de Maurice Chevalier).

CINEMA EUROPA.—Metro Alvarado).—A las 6,30 y 10,30, Prim (película nacional, sonora, sincronizada, interpretada por Carmen Viance y Rafael María de Labra). (Butacas, las mejores, 0,75; sillones de entresuelo, une peseta; general, 0,50.)

LATINA.—(Cine sonoro).—A las 6 tarde y 10,15 noche, Béseme usted en seguida (muda), Actualidades sonoras Gaumont, Mickey, maquinista (dibujos sonoros), Oriente y Occidente (totalmente hablada en castellano, por Lupe Vélez). (Butaca, una peseta; general, 0,30.)

RIALTO.—(Teléfono 91.000).— A las 4, 6,30 y 10,30, Revista sonora Paramount, Viajes a Bombay, Pepito el acordeonista (dibujos sonoros), Su noche de boda (por Imperio Argentina). Es un programa Paramount.

CINE IDEAL. — 6 y 10,30, Un hombre a la moderna, ¿Quién la mató?, estreno de Canción gitana (por Lil Dagover y Hans Stwe).

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796).—A las 4,15, sección infantil, precios populares, Genio y figura... (cómica), Gallardo y tronera (dibujos), El hombre de la rana (Evelint Holt).—A las 6,30 y 10,30 noche, Noticiario Fox, Gallardo y tronera (dibujos), Genio y figura (cómica), Mamba (Eleanor Boardman y Ralph Forben).

CINE MADRID.—6,30 y 10,30, ¡Viva el amor! (chistosísima creación de Anny Ondra), Amor indiscreto (creación de Billie Dove).

CINE TIVOLI (Alcalá, 84; Metro Príncipe de Vergara; teléfono 55.575).—A las 6,30 y 10,30, Revista Paramount, Tenorio del Far West (cómica, hablada en español), Martilladas musicales (dibujos sonoros), Sígueme, corazón (deliciosa comedia musical, por Charles Rogers y Nancy Carroll).

CINE SAN CARLOS.— (Atocha, 157; teléfono 72.827).—6,30 y 10,30, Noticiario Fox Movietone (actualidades), ¡Caray con los débiles! (cómica, en dos actos), Idilio primaveral (dibujos sonoros), Ladrón de amor (comedia lírica Fox, totalmente hablada y cantada en español, por José Mógica y Mona Maris). Mañana viernes, tarde y noche, única actuación de Montoya y Niño de Marchena. El lunes, El embrujo de Sevilla (riguroso reestreno).

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052). — (Precios económicos).—4 tarde, infantil.—6,15 y 10,15, clamoroso éxito de Sin novedad en el frente.

CINEMA CHAMBERI. — (Metro Iglesia; teléfono 30.039).—4 tarde, infantil.—6,30 y 10,15, El guapo de la calle (muda), El terror de las Pampas (sonora), Trafalgar (sonora, por Corinne Griffith).

FRONTON JAI ALAI.—Tarde, a las 4 (moda). Primero, a pala, Solozábal y Begoñés III contra Amorebieta II y Elorrio; segundo, a pala, Badiola y Abásolo contra Gallaría II y Lejona.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

Bibliografía

Se ha publicado el sensacional libro
Rasputin y las mujeres
(LOS DRAMAS DE LA CORTE RUSA)
por A. SOSKOF, atamán de los Cosacos del Don.
Traducción del inglés por L. Angosto.
Todos los secretos y misterios de la corte rusa, así como el irresistible influjo que ejercía Rasputin en las mujeres, quedan revelados en este libro en una forma novelesca, amena y llena de un formidable interés dramático.
Precio del ejemplar, 7 pesetas
De venta en librerías y en EDICIONES JASON
Ancha, 13, entresuelo, BARCELONA. Teléfono 24129
Se sirven contra reembolso toda clase de libros, y en Barcelona se sirven a domicilio los pedidos hechos por teléfono.

EDICIONES JASON
acaba de publicar el libro, verdaderamente excepcional, del
Doctor Winckelmann
titulado
La generación sexual
FUNCIONAMIENTO
TRASTORNOS
ABERRACIONES
PROBLEMAS
SOLUCIONES
Estudio completo sobre todos los problemas sexuales, desde los más elementales consejos de higiene hasta los casos excepcionales de deformaciones monstruosas, aberraciones, hermafrodismo y homosexualismo.
Ilustrado con magníficas tricomías y espléndidos grabados fuera del texto, y con numerosos grabados intercalados en el texto.
Un tomo de más de trescientas páginas en 4.º
Precio del ejemplar:
En rústica, 20 pesetas. En tela, 25 pesetas
DE VENTA EN LIBRERIAS Y EN
EDICIONES JASON
Ancha, 13, entresuelo. BARCELONA
Se sirven contra reembolso toda clase de libros

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Anuncios por secciones :: Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Gonzalo, sastre. — Mayor, 40.

Visite la nueva almoneda de Tudescos, 3.

Compro, vendo, cambio muebles; pago como nadie. Tudescos, 7.

Muebles de ocasión, baratísimos. Tudescos, 3.

Muebles, precios ocasión, estilos modernos. Pey. Divino Pastor, 5.

Almoneda urgentísima, Avila, 16, tienda desamueblada.

Camas doradas, últimos modelos, precios baratísimos. Pey. Divino Pastor, 5.

Muebles todas clases liquidamos, grandes existencias camas doradas. Luna, 22.

Sommiers acero. Fábrica Espíritu Santo, 27. Teléfono 10.892.

Por reforma liquido baratísimos muebles, camas doradas, hierro, pianos. Valverde, 28.

Cama dorada, 38 pesetas; colchón, 8; perchero, 15. Flor Baja, 9. Segovia, 39.

Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13. Silva, 49.

Comedor moderno barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13. Silva, 49.

Alcobas, comedores, tresillo, sillerías, precios económicos. Luna, 13. — Silva, 49.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. Silva, 49.

Ganga! Armario haya dos lunas grandes biseladas, con bronces, 140 pesetas. Inmenso surtido en camas doradas y niqueladas, desde 110. Santa Engracia, 65.

Comedor completo gran lujo, 450 pesetas; armario haya barnizado, bronces, luna grande, biselada, 90. Santa Engracia, 65.

Almoneda. Armarios roperos, muchos muebles, baratísimos. Hortaleza, 132.

Plazos, sin fiador ni cuota entrada, muebles, camas, gramófonos, aparatos radio, lámparas, relojes. Crédito Familiar. Preciados, 27. Teléfono 11.957.

Por marcha, comedor, despacho, armarios, gabinete. Lagasca, 57.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Gonzalo, sastre. — Mayor, 40.

Naves, entrada camión, tiendas, almacenes, garaje. Embajadores, 98.

Interiores, 60; exteriores, 75. Embajadores. 98. Ercilla, 19.

Tienda, 80 pesetas; con vivienda, 150. Embajadores, 98; Embajadores, 100.

Alquilo bonito exterior barato. Fray Luis de León, 6.

Cuartos 15 duros, termosifón, ducha, gas. — Paloma, 10. — Alquilo tienda.

Se alquila o vende vaquería 16 plazas, barrio San Isidro. Bolívar, 9, terminación Delicias. Asunción Sánchez.

No molestarse buscando piso. Salones Defensor Madrid, Puerta Sol, Preciados, 1, informan gratuitamente todo detalle cuartos disponibles Entrada libre.

Tienda con vivienda, próxima a terminar, barata. Maudes, 7.

Hermoso exterior. Ronda de Segovia, 29.

Exterior industria, vivienda, 20 duros. Alvarez Castro, 11.

Alquilo tienda, cuatro huecos, con sótano habitable, 180 pesetas, y cuarto cuatro balcones, 90 pesetas. Ronda de Toledo, 2.

Alquilo naves para industria o garaje, con vivienda. Razón; ronda de Toledo, 16.

Hermoso exterior soleado, tres balcones, siete habitaciones grandes. 100 pesetas. Lagasca, 128.

Cuartos grandes, ventilados, desde nueve duros; exteriores, quince. Cartagena, 69.

Pensionista. Alquila gabinete con alcoba exterior amueblada, sol, sin, a sacerdote, empleado del Estado o comercio. Juan de Austria, 18, segundo derecha. De nueve a once y de una a cuatro; económico.

Exteriores, catorce duros; interior, diez. — Valderribas, 15 (Pacífico).

Exteriores, trece duros. Fundadores, 6 provisional (final Hermosilla)

Grandioso local, exposición automóviles o muebles. — Victoria, 4, portería.

Alquilo magnífico local, círculo, industria o cosa análoga. Tabernillas, 2.

Alquilo tienda con vivienda baratísima; cuartos de 40, 45 pesetas; tranvía, Metro. — Bravo Murillo, 60.

Alquilo cuartos 75 pesetas, Hernani, 63, amplios, y 125, 80, 75, 65 pesetas en Bravo Murillo, 103; ascensor.

Se alquila cuarto exterior, siete habitaciones, precio módico. Espronceda, 10.

Alquilo garaje tres coches, con vivienda, 25 duros. Paseo Florida, 31. Revertito.

Por una cantidad muy modesta anunciándose en LA LIBERTAD tendrá ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Neumáticos ocasión! ¡Todas medidas, baratísimos! «Feristone». Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Academia Americana Automovilistas. Conducción, mecánica garantizadas. Curso, 50 pesetas; completo, 100; facilidades de pago. General Pardiñas, 93.

Agencia Escuela Automovilistas. Tramitación carnet, 25 pesetas. Arenal, 27.

Enseñamos conducción, mecánica, reglamento, todo 50 pesetas. Escuela Automovolistas. — Arenal, 27.

Compra, vende, cambia los mejores automóviles Santodomingo. Particular de Vallehermoso, 8.

Cojinetes bolas, rodillos cónicos, y flexibles, pistones, válvulas, repuestos. Campoamor, 10.

Gratuitamente detalles venta todos automóviles ocasión, Madrid. Defensor. Preciados, 1.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 6.

Enseñamos conducir automóviles, mecánica reglamento. Curso, 50 pesetas. Real Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.

Enseñamos gratis conducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 26.

Neumáticos ocasión. Malasaña, 24. La casa mejor surtida que más barato vende. Visitadla y os convenceréis. (No hacer caso de anuncios de antes Malasaña, 24.)—Siempre Malasaña, 24.

Ford, conducción 2 y 4 puertas. San Bernardo, 111. Navarro.

Citroën B. 14, conducción y C. 4, siete plazas, taxis. San Bernardo, 111. Navarro.

Camioneta Chevrolet, 4 y 6 cilindros, facilidades pago. San Bernardo, 111. Navarro.

Neumáticos de ocasión! Feristone, el que estaba en Malasaña, 24, se ha trasladado a Gonzalo Córdoba, 1, donde sigue vendiendo las cubiertas y cámaras de ocasión a precios sin competencia. No confundirse con otras casas que toman mi nombre. Feristone, rey del neumático. !!!Siempre!!! !!Siempre!! — Feristone. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Vendo coupé R. E. O., inmejorable estado. — Fuentes, 12, principal izquierda.

Jaulas completamente cerradas, setenta pesetas. Beatrizisa. — Juan Bravo, 40.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Vendo casa, renta 80 pesetas, en 12.000. Razón: Villaamil, 4 (Cuatro Caminos).

Vendo dos casas buena construcción, buena orientación, muy baratas. San Enrique, 11 provisional, principal 3. No se admiten corredores.

COLOCACIONES

DEMANDAS

El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paro forzoso, necesiten ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo

Ofrécese ama cría, chica soltera, dieciocho años. Dirigirse: Miguel Bercial, Juarros de Boltoya (Segovia).

Ofrécese señora formal sacar niños paseo. Fúcar, 6. Victoria.

Ofrécese señora referencias acompañar, cuidar señora, señoritas en familia, enseñar labores dentro, fuera Madrid. María González. Benito Gutiérrez, 6, segundo.

Ofrécese joven casado, referencias, escribiente-mecanógrafo, cobrador, cargo similar; modestas pretensiones. — Enrique Gómez. Galileo, 8 triplicado, primero.

Se ofrece chofer mecánico, pocas pretensiones. Calle de San Vicente, número 45, principal centro. Teléfono 13.435. Rafael López.

Ofrécese mozo carpintero, cualquiera industria. Teléfono 40.502. Señor Diego.

Ofrécese chofer, mozo camión, ayudante mecánico, práctico motor explosión, inmejorable conducta. Sáinz Baranda, 8, bajo D.

Señora se ofrece para planchar de brillo o asistir, sin pretensioens, para fuera de Madrid. Pilar Méndez. Carlos Rubio, número 7, bajo.

Sastra. Se vuelven toda clase de prendas de caballero y niño. Buenavista, 40, piso segundo número 2. Emilia González.

Solicitan trabajo obreros pintores decoradores, instaladores, en la Exposición de Lieja. Sr. Triguero G. Rueda, número 4 (Puente de Vallecas).

Pintor rotulador pinta lunas y habitaciones, precios económicos. San Enrique, 3, letra H (Cuatro Caminos).

Se ofrece joven treinta años para mozo de almacén o cosa análoga. Marcenado, 22 (Prosperidad).

Se ofrece señora formal para limpieza oficina o cosa análoga. Informarán: Fomento, 15, portería.

Modista, corte francés, elegantes figurines de primavera, se ofrece a domicilio. Apodaca, 11, entresuelo izquierda.

Mujer formal se ofrece para quehacer de personas mayores. Calle del Fúcar, 5, guardilla.

Se ofrece muchacha para servir, sin pretensiones, para matrimonio solo o casa de poca familia. Informarán: Fomento, 15, portería.

Ofrécese viuda para limpieza de oficina o cosa análoga. De doce a siete. Inmejorables informes. Razón: Romanones, 7 y 9, portería.

Señora con un hijo de veintidós años desea portería. Cuidaría chico de corta edad. Calle Factor, 14, patio. Carmen Prado.

Se ofrece asistenta joven para todo; sabe cocina y brillo, o para limpieza de oficina. Calle de la Palma, número 6, principal izquierda, escalera interior.

Madre e hija solicitan portería. Informarán: San Vicente, 4 duplicado. Consuelo Gutiérrez.

Mujer joven desea colocación por las tardes. Calle Agustín Durán, 9 (Guindalera). Natividad Vicente.

Ofrécese asistenta. Zurita, 27, tercero núm. 2.

Ofrécese asistenta joven para por la mañana. Escribid: paseo de San Vicente, número 30, bajo, número 6. Angelita Martínez.

Ofrécese cocinera, dormir fuera, informada. Razón: General Oráa, 30, portería.

Se ofrece asistenta joven sabiendo de cocina o para limpiar oficinas por las mañanas. — Duque Osuna, 1. Jesusa Pérez.

Ofrécese asistenta por horas, informada. Castelló, 82 provisional.

Hombre solo, cincuenta años, para portero, ordenanza, cargo análogo. Informes: Fuencarral, 119, principal derecha, Sr. Palacio.

Ofrécese joven de diecinueve años de edad para lavacoches, mozo o meritorio, escribiendo letra redondilla y letra gótica. Escribid: paseo San Vicente, número 30, patio, núm. 5. Jesús Huelves Fernández.

Editoriales. Joven dependiente almacén, práctica empaquetado expediciones, sin pretensiones, se ofrece. José Tavera. Carranza, 14.

Licenciados Ejército. — Más de mil destinos vacantes, celadores, ordenanzas, alguaciles, barrenderos, carteros y otros. Informes: Defensor Madrid. Preciados, 1.

Doncellas, cocineras, muchachas para todo, pueden colocarse comprando «Defensor Madrid», Puerta Sol, Preciados, 1. Numerosas demandas.

Colocaciones empleos diversos, pagando después. Seriedad. — Arenal, 8.

Rapidísimamente colocaciones todas profesiones, pagando después. — Montera, 10.

Trabajadores!! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. — Arenal, 27.

Zapateros. Faltan oficiales primera señora, enredado y cordón. Casa Páez. Carrera San Jerónimo, 6, y Aguas, 11.

Teñido trajes señora, caballero, siete pesetas; limpieza, cinco; limpieza trinchera, seis. Santa Isabel, 30. Teléfono 73.356. Paseo Recoletos, 10, teléfono 56.412. Hortaleza, 46, teléfono 90.903.

Importante agencia negocios necesita agentes toda España. Referencias: apartado 267, Madrid.

Fotógrafos y corredores, tirada de ampliaciones, tres pesetas. Travesía Conde Duque, 7 moderno.

Partos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal.

Partos. Vicenta Santaclara. Hospedaje embarazadas. — San Joaquín, 2.

Partos. Pensión embarazadas, matriz, consultas reservadas. Médico especialista. Torrijos, 32, entresuelo izquierda.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Glorieta San Bernardo, 3.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

CONSULTAS MEDICAS

Matriz, embarazo, esterilidad. Médico especialista. Jardines, 13, primero.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, debilidad sexual. Impotencia, espermatorrea, curaciones perfectas, prontas. Clínica: Duque de Alba, 16. Cuatro ocho. Provincias correspondencia.

Enfermedades secretas, urinarias, sexuales. — Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 44. Siete-nueve.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres-siete.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde. 8. Cortés.

COMPRAS

Gonzalo, sastre. — Mayor, 40.

Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 10.706.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Aviso. Por encargo de coleccionistas extranjeros pago mucho buenas pinturas, damascos, terciopelos, joyas, objetos plata antigua. Pez, 15. Sucesor de Juanito. Teléfono 17.487.

BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

San Miguel, 17, y Cofradía, 2

Sucursales en FELANITX, INCA, LLUCHMAYOR Y MANACOR

Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y, en general, a toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalía con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

Joven práctico oficina o editorial ofrécese sólo tardes, pocas pretensiones. Avisos carta Mateos. Martín de los Heros, 30.

Se ofrece buena cocinera joven, dormir su casa, buenos informes.—Plaza del Matute, número 4, cuarto. No preguntar portería.

OFERTAS

Gonzalo, sastre. — Mayor, 40.

Grabador necesita encargado y ayudante. Montera, 21, viuda Redondo.

Faltan aprendizas adelantadas modista. Rosales, 10.

Licenciados Ejército. — Mil destinos vacantes, celadores, barrenderos, vigilantes, alguaciles Juzgados, ordenanzas, carteros. Informes gratis. — Centro Gestor. Carretas, 31.

Colocaciones generales. Dependientes, amas gobierno, cobradores, chofers, señoras compañía, porterías. Defensor Madrid. Preciados, 1.

Enseñamos conducir automóviles, mecánica, reglamento. Curso, 50 pesetas. Real Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.

Empleos burocráticos. — Contables, administradores, profesores, mecanógrafos. Defensor Madrid. Preciados, 1.

Señoritas, reapertura peluquería señoras, personal diplomado en París. Sol, 14.

Faltan aprendizas de sastra. Jesús del Valle, 32.

Pantalonera. Faltan oficialas y ayudantas.—Salitre, 42, segundo.

Falta chica para todo, sin pretensiones. Avenida Eduardo Dato, 6, portería.

Concederemos representaciones en provincias para vender fotografías en esmaltes legítimas, espejos de bolsillos, gemelos, sortijas con fotoesmalte, porcelanas para sepulturas, ampliaciones fotográficas. — Escribid: Apartado 10.006, Madrid.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

Acreditada profesora partos, embarazos. Consulta reservada. General Pardiñas, 16.

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embarazadas. Josefina. Pez, 19.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Narcisa, comadrona practicante, masajista consulta. — Conde Duque, 44.

Curación purgaciones, venéreo, sífilis, impotencia. Once a una, cuatro a nueve; especial, cinco; obreros, 1, siete a nueve. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara, 2.

Consultorio médico. Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. — Consulta especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2. Diez-doce, seis-ocho.

Purgaciones, venéreo, sífilis. Consulta médica, tres-seis, 5 pesetas; seis-ocho, 2. Obreros, 1. Fuencarral, 89 (entrada San Joaquín, 2).

Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (entre Atocha Progreso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Consulta especial venéreo, sífilis, purgaciones, impotencia, espermatorrea. Consultorio París. Romanones, 2. Diez una, cinco nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

CORRESPONDENCIA

Juanita. Te esperaré donde siempre y llevaré traje nuevo hecho casa Gonzalo. Mayor, 40, segundo.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección, pues LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

DENTISTAS

Dentista, plaza Progreso, 16, mañanas. Plaza Santa Cruz, 4, tardes.

ENSEÑANZAS

Gonzalo, sastre. — Mayor, 40.

Solfeo, piano. Lecciones domicilio profesora.—Almansa, 11, principal.

Diputación, depositarios, taquimecanografía, contabilidad. Clases Blasco. Mayor, 44. También por correspondencia.

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Los anuncios de esta sección, son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa, a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colabo-

ALMACENES MADRILEÑOS
MUEBLES
Sastrería, zapatería, tejidos. Plazos, contado
MAGDALENA, 4

CHEVROLET
Talleres Motocar (S. A.)
Especialidad en rectificación de cilindros y ajuste de motores.
ROSALES, 4. TELEFONO 31.036

PRESERVATIVOS
La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

ANUNCIOS
Carmen, núm. 18

MAQUINAS PARA LA MADERA
Guilliet Hijos
FERNANDO VI 23
MADRID

Bragueros y fajas
HORTALEZA, 71 (ESQUINA SAN LORENZO)

Hechura traje, último figurín, y escrupulosamente confeccionado, con buenos forros desde 50 ptas.
Avenida Pi y Margall, 5, entresuelo. Madrid
Sastrería Inglesa

Cocinas Diezma
Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4

ESPECIFICOS

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico, fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

Purfante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacias.

FINCAS

Casa barrio Moncloa, 8,70 0/0; renta, 35.340; precio, 355.000. Preciados, 1. Defensor.

HUESPEDES

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

NODRIZAS

Nodrizas. Amas secas, asistentas. Defensor Madrid. Preciados, 1.

PELUQUERIAS

Gertru, peluquería señoras. Ondulación permanente aparato Henry sin corriente eléctrica sobre la cabeza, 15 pesetas; al agua, 2; Marcel, peseta; corte, 0,50. Teléfono 92.350. Velarde, 15.

SASTRES

Gonzalo, sastre. — Mayor, 40.

Hechura traje, gabán, forros, 40 pesetas. Casa Bajo. Magdalena, 1.

Excelentes hechuras traje, 35 pesetas. Fuencarral, 44. Navarro.

TRASPASOS

Traspaso granja en Ciudad Lineal. Razón: Luna Park (Dehesa de Villa).

Traspaso local, poco alquiler. Pérez Galdós, 4 y 6.

Traspaso tienda con vivienda. Aguila, 9.

Se traspasa bonito establecimiento, céntrico, buenas condiciones. Desengaño, 10. Ortopedia.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

Traspaso vaquería y despacho, vivienda, producción vendida. Aralar, 3, Colonia Fuente Berro.

Traspaso taberna gran negocio verdad. Razón: Latoneros, 5, vinos.

Traspaso bonita tienda. Alquiler, 45 pesetas.—Palma, Baja, 73, cacharrería.

Traspaso tienda, vivienda, bien instalada, cualquier industria. — Echegaray, 17. Limpiabotas.

Traspaso tienda. García Paredes, 36.

VARIOS

Gonzalo, sastre. — Mayor, 40.

Por 75 pesetas enseñamos conducción, mecánica, reglamento automóviles, con tramitación carnet. Arenal, 27.

Paquetes, encargos para todos pueblos España admítense Defensor Madrid. Preciados, 1.

Abogado Sr. Cardenal.— Consulta seis ocho. Carretas, 31.

Máquina de escribir Mercedes, procedentes de cambios por esta máquina. Se venden máquinas ocasión en inmejorables condiciones, máquinas escribir portátiles, nuevas; máquinas Underwood reconstruídas. Taller de reparaciones, abonos de limpieza. Otto Herzog, Andrés Mellado, 32. Teléfono 35.643.

Sufre moralmente? Escriba apartado de Correos 572, Madrid.

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Pintor, papelista, económico. Presupuestos gratis. Ballesta, 8. Teléfono 92.130.

Unicamente aprenderán a bailar en plaza del Carmen, 1.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires: Seine-et-Oise (Francia).

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Conservas y salazones de pescados, anchoas, etcétera, marca Garaya. Pídanse en ultramarinos.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

VENTAS

Cajeros. Vendo máquina de rayar y hender. — Razón: Farmacia, 8, baulería.

Enseres bares, cafés, casinos. El más económico. Trust Albacete. — Luna, 24.

Urgente vendo muebles herencia, comedor vasco, despacho español. Argensola, 17 duplicado.

Por reformas local, únicamente este mes, pianos Bechstein, Ronisch, Gaveau, autopianos Howard, internacional, otras marcas, precios fábrica. Hazen. Fuencarral, 55.

Derribo vendo teja, maderas, viguetas de hierro, columnas, postigos, balcones completos artísticos, baldosines, azulejos, inodoros, pilas, sillares, cierres metálicos. Glorieta de Atocha, 5.

Vendo pisito amueblado, facilidades pago. Menéndez Pelayo, 19 duplicado.

Pianos, autopianos, radiófonos, fonógrafos. Corredera. Valverde, 22.

Calculadores «Liesia» para todas operaciones aritméticas. Sumación muy práctica y sencilla al alcance de todos. Precio, 400 pesetas. Pidan demostraciones a Otto Herzog. Andrés Mellado, 32. Teléfono 35.643. Se desean representantes activos.

Aparador, 55 pesetas; mesas, 13; mesilla, 9; colchones, 7,50; camas, 15. Flor Baja, 9. Segovia, 39.

Camas con sommier acero, 34 pesetas. Espíritu Santo, 31.

Camas turcas sommier, 25 pesetas; camas y sommiers metálicos a precios sin competencia. Marqués Santa Ana, 1 (esquina Pez).

Estupendo armario dos lunas, 98 pesetas; otro, 72 y 55; camas doradas matrimonio, 70 pesetas. Flor Baja, 9. Segovia, 39.

Camas doradas, esmaltadas; turcas desde 25 pesetas. Goya, 19, fábrica.

Solar, colonia San Antonio, baratísimo, urge. Carretera Aragón, 46.

Materiales derribo, teja, madera, puertas. Ferraz, número 74.

Máquina troquelar y Citroën, 10 HP., baratos. Carretera Aragón, 46.

Trajes a medida, estambre superior, desde 90 pesetas. Barquillo, 30.

Variadísima colección de géneros para la actual temporada. Barquillo, 30, sastrería.

Camas doradas con sommier metálico desde 95 pesetas; matrimonio, desde 180; camas turcas sommier, 25 pesetas. — Marqués Santa Ana, 1, esquina Pez.

Máquinas para coser desde 70 pesetas, garantizadas cinco años; infinidad de modelos. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

Mantones Manila, antiguos, modernos, mantillas. Calatrava, 9. Preciados, 58. Casa Jiménez.

Camas. Verdadera liquidación por reformas. «La Higienica» (fábrica). Bravo Murillo, 48.

Gonzalo, sastre. — Mayor, 40.

Armarios lunas, 85 pesetas. Muebles todas clases, baratísimos. Valverde, 8, rinconada.

Cama acero, imitación madera. — Elegantes, limpias. Sólidas, baratísimas. Valverde, 8, rinconada.

Relojes, venta y composturas, precios muy económicos, garantía un año. Antigua relojería. Sal, 2 (casi esquina Postas).

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA ALFONSO XIII, 9 (Puente de Vallecas)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012